DOCUMENTO DE AMPLIACIÓN COMPLETO PARA EL MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL, SEGMENTO PARA EMPRESAS EN EXPANSIÓN (MAB-EE) DE ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A.



Junio 2017

El presente Documento de Ampliación Completo (en adelante, indistintamente, "Documento") ha sido redactado de conformidad con el modelo establecido en el Anexo I de la Circular MAB 17/2016 sobre requisitos y procedimientos aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas a negociación al Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, indistintamente, "MAB"), y preparado con ocasión de la incorporación al MAB-EE de las acciones de nueva emisión objeto de la presente ampliación de capital.

El segmento para Empresas en Expansión del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, indistintamente, "MAB-EE") es un Mercado diseñado para compañías de reducida capitalización en expansión. Los inversores en las empresas negociadas en el MAB-EE deben ser conscientes de que asumen un riesgo mayor que el que supone la inversión en empresas más grandes y de trayectoria más dilatada que cotizan en la Bolsa. La inversión en empresas negociadas en el MAB-EE debe contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente.

Se recomienda a los accionistas e inversores leer íntegramente el presente Documento de Ampliación Completo con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa las acciones de nueva emisión.

Ni la Sociedad Rectora del Mercado Alternativo Bursátil ni la Comisión Nacional del Mercado de Valores han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido del Documento de Ampliación.

DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. (en adelante, indistintamente, "DCM Asesores" o "DCM")) con domicilio social en Avda. de Linares Rivas, 11 3º, de A Coruña y provista del N.I.F. B-70160296, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña al Tomo 3.307, Folio 139, Hoja Nº C-43.646, Inscripción 1ª, Asesor Registrado en el Mercado Alternativo Bursátil (en adelante también "el Mercado"), actuando en tal condición respecto de ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. (en adelante, indistintamente "la Sociedad", "ZINKIA", "la Compañía" o "el Emisor"), entidad que ha decidido solicitar la incorporación de las acciones de nueva emisión objeto de la ampliación de capital al Mercado, y a los efectos previstos en el apartado quinto, de la Circular del Mercado 16/2016, de 26 de julio, sobre el Asesor Registrado en el Mercado Alternativo Bursátil.

DECLARA

Primero. Que ha asistido y colaborado con la Sociedad en la preparación del Documento de Ampliación Completo exigido por la Circular 17/2016 del Mercado, de 26 de julio, de requisitos y procedimientos aplicables a los aumentos de capital.

Segundo. Que ha revisado la información que dicha Sociedad ha reunido y publicado y que el Documento de Ampliación cumple con las exigencias de contenido, precisión y claridad que le son aplicables, no omite datos relevantes y no induce a confusión a los inversores.

ÍNDICE

1	INFORMACIÓN GENERAL Y RELATIVA A LA ENTIDAD EMISORA Y SU NEGOCIO5
1.1	Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante5
1.2	Identificación completa de la entidad emisora5
1.3	Finalidad de la ampliación de capital. Destino de los fondos que vayan a obtenerse como consecuencia de la incorporación de las acciones de nueva emisión
1.4	Información pública disponible8
1.5	Actualización de la descripción de los negocios, estrategia y ventajas competitivas de la entidad emisora en caso de cambios estratégicos relevantes o del inicio de nuevas líneas de negocio desde el Documento Informativo de Incorporación
1.6	Principales inversiones en cada ejercicio cubierto por la información financiera aportada y principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del presente documento
1.7	Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros (ingresos o ventas, costes, gastos generales, gastos financieros, amortizaciones y beneficio antes de impuestos)
1.8	Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes del Emisor desde la última información de carácter periódico puesta a disposición del Mercado hasta la fecha del Documento de Ampliación20
1.9	Información relativa a operaciones vinculadas realizadas durante el ejercicio en curso y el ejercicio anterior
1.10	Información financiera25
1.11	Declaración sobre el capital circulante
1.12	Factores de riesgo
2	INFORMACIÓN RELATIVA A LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL
2.1	Número de acciones de nueva emisión cuya incorporación se solicita, valor nominal de las mismas. Referencia a los acuerdos sociales adoptados para articular la ampliación de capital. Información sobre la cifra de capital social tras la ampliación de capital en caso de suscripción completa de la emisión
2.2	Descripción de la fecha de inicio y del periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión con detalle, en su caso, de los periodos de suscripción preferente, adicional y discrecional, así como indicación de la previsión de suscripción incompleta de la ampliación de capital
2.3	Información relativa a la intención de acudir a la ampliación de capital por parte de los accionistas principales o miembros del Consejo de Administración
2.4	Características principales de las acciones de nueva emisión y los derechos que incorporan 42
2.5	En caso de existir, descripción de cualquier restricción o condicionamiento a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión, compatible con la negociación en el MAB-EE

3	OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS	12
4	ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES	13
4.1	Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el emisor	
4.2	Declaraciones o informes de terceros emitidos en calidad de experto, incluyendo cualificacion y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en el Emisor	
4.3	Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación de l acciones de nueva emisión en el MAB	
ANFXO	I: Información financiera anual 2016	45

1 INFORMACIÓN GENERAL Y RELATIVA A LA ENTIDAD EMISORA Y SU NEGOCIO

1.1 Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante

Don Alberto Delgado Gavela, en nombre y representación de Zinkia Entertainment, S.A como Consejero Delegado y en virtud de las facultades conferidas expresamente por el Consejo de Administración en fecha 13 de junio de 2017, asume la responsabilidad del contenido del presente Documento de Ampliación Completo (en adelante, indistintamente "Documento de Ampliación" o "Documento") para el MAB cuyo formato se ajusta al Anexo I de la Circular 17/2016 sobre requisitos y procedimientos aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas a negociación en el MAB.

Don Alberto Delgado Gavela, como responsable del presente Documento de Ampliación declara que la información contenida en el mismo es, según su conocimiento, conforme con la realidad y no incurre en ninguna omisión relevante.

1.2 Identificación completa de la entidad emisora

La Sociedad se constituyó bajo la denominación de Junk & Beliavsky, S.L., como Sociedad Limitada el 27 de abril de 2000. Con fecha 27 de diciembre de 2001 cambió la denominación social a Zinkia Sitement, S.L., también se estableció el domicilio actual de la compañía en la Calle Infantas, 27, de Madrid.

Posteriormente, con fecha 11 de junio de 2002, se realizó un nuevo cambio de denominación social por la de Zinkia Entertainment, S.L.

Con fecha 20 de julio de 2007, se aprueba en Junta General de Socios la transformación de la Compañía en Sociedad Anónima, y se elevó a público en escritura autorizada ante el Notario de Madrid, Don Miguel Mestanza Iturmendi, en fecha 24 de octubre de 2007.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Madrid en el Tomo 15.359 de la Sección 8, folio 75, Hoja número M-257615. Su código de identificación fiscal es A-82.659.061.

Con fecha 14 de junio de 2016 en la Junta General Ordinaria de Accionistas se acordó la modificación del objeto social de Zinkia Entertainment, S.A. recogido en el artículo 2.b) de sus estatutos.

"Artículo 2. Objeto

- 1. La Sociedad tiene por objeto:
 - a) La realización de todo tipo de actividades relacionadas con la creación, producción, promoción, desarrollo, gestión, distribución, exposición y explotación o comercialización, en cualquier forma, incluido el otorgamiento de licencias, de marcas, diseños, obras (cinematográficas, audiovisuales, interactivas y musicales) y

- proyectos educativos y de formación, así como la edición de obras musicales y la compra-venta de productos, ya sea a través de los canales tradicionales o de plataformas electrónicas.
- b) La prestación de todo tipo de servicios relacionados con la creación, el desarrollo, formación, y explotación o comercialización y producción de videojuegos, aplicaciones interactivas y, en general, todo tipo de software interactivo, hardware y consultoría, en el ámbito de las telecomunicaciones, la formación y el entretenimiento.
- c) La compra y venta de acciones, obligaciones cotizables o no en bolsas nacionales o extranjeras, y participaciones, así como de cualesquiera otros activos financieros mobiliarios e inmobiliarios. Por imperativo legal se excluyen todas aquellas actividades propias de las sociedades y agencias de valores, de las sociedades de inversión colectiva, así como el arrendamiento financiero inmobiliario.
- d) La gestión y administración de empresas de toda clase, industriales, comerciales o de servicios y participaciones en empresas ya existentes o que se creen, bien a través de los órganos directivos, bien mediante tenencia de acciones o participaciones. Tales operaciones podrán realizarse asimismo por cuenta de terceros.
- e) La prestación a las sociedades en la que participe de servicios de asesoramiento, asistencia técnica, y otros similares que guarden relación con la administración de sociedades participadas, con su estructura financiera o con sus procesos productivos o de comercialización.
- f) Cualquier otra operación o actividad industrial, comercial y de crédito que pueda ser complementaria o coadyuvante de las anteriores o conexa con las mismas.
- 2. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos que no pueden ser cumplidos por esta Sociedad.
- 3. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente de forma indirecta, mediante la participación en otras sociedades con objeto idéntico o análogo.

1.3 Finalidad de la ampliación de capital. Destino de los fondos que vayan a obtenerse como consecuencia de la incorporación de las acciones de nueva emisión

La ampliación de capital mediante aportaciones dinerarias por importe efectivo máximo de cuatro millones cincuenta y tres mil seiscientos setenta y cuatro euros con diez céntimos de euro (4.053.674,10€), tiene por objeto captar los recursos necesarios que permitan el desarrollo de su plan estratégico basado fundamentalmente en el desarrollo y explotación de marcas de entretenimiento, a través de la creación, producción, distribución y comercialización de contenidos audiovisuales de animación y de contenidos interactivos.

La Sociedad prevé potenciar la posición competitiva en la industria mediante la producción de nuevos contenidos tanto audiovisuales como interactivos, principalmente, el desarrollo de nuevas temporadas de la exitosa serie de animación POCOYO™, así como aplicaciones interactivas basadas en los personajes de la conocida serie, de forma que se pueda ampliar el catálogo de contenidos desarrollados y disponibles para su explotación comercial.

Del mismo modo, ZINKIA continuará con la estrategia de reposicionamiento estratégico de su marca de POCOYO™ y la expansión internacional, basándose, principalmente, en los territorios

de Europa, Estados Unidos y Asia. Todo ello requiere potenciar la capacidad comercial mediante el refuerzo del equipo humano de ZINKIA, así como la inversión en diversas acciones de marketing y publicidad a nivel internacional para relanzar la marca y sus personajes.

Por último, una vez resuelta la situación concursal la Sociedad desde 2015, mediante los fondos obtenidos reforzará su posición de tesorería tanto a largo como a corto plazo, además de afianzar el plan de pagos establecido en el convenio de la deuda concursal, para reforzar de forma generalizada la posición financiera y poder así contar con recursos financieros suficientes para continuar su plan estratégico.

En concreto, el capital captado con motivo de esta ampliación de capital permitirá:

1. Garantizar la atención de los compromisos de la Propuesta Anticipada de Convenio de acreedores de la Sociedad (en adelante, indistintamente, "PAC"):

ZINKIA estuvo inmersa en concurso de acreedores hasta el mes de septiembre de 2015. Tal y como se informó mediante Hecho Relevante, el 9 de septiembre de 2015 se notificó a la Compañía la rectificación de la Sentencia aprobatoria de la Propuesta Anticipada de Convenio dictada el 24 de julio de 2015, por lo que cesaron todos los efectos de la declaración de concurso de acreedores y el cese del administrador concursal.

ZINKIA se encuentra por tanto actualmente en fase de convenio, atendiendo los compromisos de pago comprometidos en la PAC aprobada por el Juzgado de instrucción número 8 de Madrid.

La mencionada Propuesta Anticipada de Convenio fue protocolizada ante notario el 1 de abril de 2014. En la estipulación quinta se establece un compromiso adicional en el caso de entrada de dinero nuevo vía ampliación de capital. En concreto, se establece que se repartirá el veinticinco por ciento (25%) de los recursos económicos líquidos obtenidos vía ampliación de capital una vez deducidos todos los costes y gastos asociados y/o derivados para la Sociedad en virtud de la posible ampliación de capital, entre los acreedores ordinarios calificados como tal por el administrador concursal y afectados por la mencionada PAC. Si existiese remanente se repartirá entre los acreedores subordinados. Dicho reparto se hará a prorrata de sus respectivos créditos y se aplicará a los primeros pagos previstos y minorará las obligaciones de pago que para ZINKIA resulten de la PAC.

Por todo anterior, ZINKIA destinará el 25% de los recursos netos obtenidos a través de la ampliación de capital en las cantidades descritas anteriormente.

- 2. Disponer de suficiencia de fondos para afrontar las necesidades adicionales de capital circulante que producen tanto la evolución del negocio como el desarrollo de nuevos contenidos, para lo cual la Sociedad prevé destinar el 75% restante de los fondos netos captados en la ampliación de capital.
- 3. Fortalecer el balance de la Sociedad e incrementar su flexibilidad financiera.

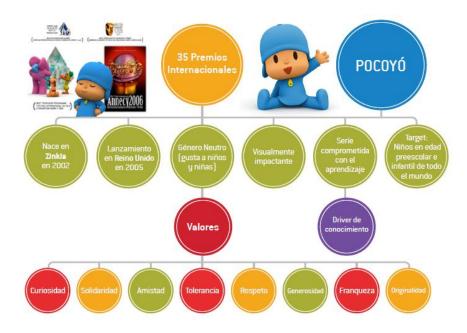
1.4 Información pública disponible

ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. preparó, con ocasión de su incorporación al MAB-EE, producida el 15 de julio de 2009, el correspondiente Documento Informativo de Incorporación, de conformidad con el modelo establecido en el Anexo I de la Circular MAB 1/2008 (en la actualidad Circular 14/2016) sobre requisitos y procedimientos aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por Empresas en Expansión.

Toda la información periódica y relevante desde su incorporación al Mercado Alternativo Bursátil para Empresas en Expansión, está disponible en la página web de la Sociedad (http://www.zinkia.com), así como en la página web del MAB (http://www.bolsasymercados.es/mab/esp/Home.aspx), donde además se puede encontrar la información relativa a la Compañía y a su negocio. Ambas páginas web, en cumplimiento de la citada Circular 15/2016, recogen todos los documentos públicos que se han aportado al Mercado para la incorporación de los valores de ZINKIA, así como toda la información periódica y relevante emitida con posterioridad al Mercado de conformidad con esta Circular.

1.5 Actualización de la descripción de los negocios, estrategia y ventajas competitivas de la entidad emisora en caso de cambios estratégicos relevantes o del inicio de nuevas líneas de negocio desde el Documento Informativo de Incorporación

ZINKIA se dedica al desarrollo y explotación de marcas de entretenimiento, a través de la creación, producción, distribución y comercialización de contenidos audiovisuales de animación y de contenidos interactivos.



Las 3 fuentes de generación de ingresos de ZINKIA son las siguientes:

1. Contenidos: Producción y explotación de contenidos audiovisuales e interactivos principalmente series, películas, videojuegos y aplicaciones, para su distribución y explotación multiplataforma y en cualquier tipo de dispositivo.

ZINKIA produce y distribuye principalmente series, películas, videojuegos y aplicaciones, que posteriormente licencia a televisiones, etc., habitualmente a cambio de una contraprestación económica.

El área de producción audiovisual de ZINKIA se centra en el desarrollo de contenidos de animación infantil.

La tipología de formatos que explota la Compañía dentro de la producción de animación infantil se divide en series para televisión y largometrajes tanto para cine como para televisión.

Para llevar a cabo la línea de negocio de producción de animación infantil, la Compañía cuenta con 4 equipos: desarrollo, preproducción, producción y postproducción. De manera continuada existe un equipo básico que cubre estas necesidades, y cuando inicia una nueva producción, los equipos se redimensionan de la manera adecuada a cada proyecto.

ZINKIA utiliza avanzadas soluciones tecnológicas para la producción de sus proyectos audiovisuales, lo que permite alcanzar la calidad que ha posicionado a ZINKIA como un referente en el mundo de la animación y haber obtenido los más distinguidos premios del sector. Asimismo, ZINKIA desarrolla herramientas propias que ayudan a sus artistas y creativos a obtener los mejores resultados posibles.

Los modelos de ingresos basados en las producciones audiovisuales son principalmente:

- Distribución a canales de televisión: tanto a canales de televisión "de pago" (pay television) como a canales de televisión "en abierto" (free television), mediante la concesión de licencias de emisión de los contenidos.
- Home Video: a través de distribuidores y mediante la licencia de la distribución del contenido en sus formatos más habituales (DVD, Blue Ray, etc.) a cambio de un royalty sobre las unidades vendidas.
- Pay per view (PPV) and Video on demand (VOD): con la aparición de nuevos formatos o soportes de distribución de contenidos audiovisuales se puede explotar esta nueva ventana mediante la concesión de licencias a plataformas de distribución de contenidos

La política de ZINKIA para el desarrollo de contenidos audiovisuales se basa en el cierre de acuerdos de preventas de forma que la producción quede pre-financiada a través de la preventa de derechos de distribución o emisión del contenido y/o de los derechos de explotación de la marca. De esta manera se reduce el riesgo de cobertura de costes de producción, y se asegura la visibilidad de los contenidos (preventas a televisiones y otras plataformas) y su viabilidad comercial (preventa de derechos).

En la labor de distribución y comercialización de contenidos audiovisuales, ZINKIA cuenta con la colaboración de agentes especializados en la venta de este tipo de productos, los cuales perciben una comisión en forma de porcentaje sobre el importe de las operaciones cerradas.

En la actualidad el catálogo de contenidos audiovisuales de POCOYO™ cuenta, entre otros desarrollos, con tres temporadas que se componen de 52 episodios cada una de ellas y una cuarta compuesta por 26 episodios estrenada recientemente, todos ellos con una duración de 7 minutos.

Con el objetivo de dar a las producciones una presencia global o 360 grados y para poder poner a disposición del público los contenidos allá donde ellos consuman los mismos, ZINKIA también crea, desarrolla, produce y distribuye productos de carácter interactivo para consolas, teléfonos móviles (*smartphones*), *tablets*, PCs, *Smart TVs* o sitios web, fundamentalmente aplicaciones interactivas (libros interactivos, juegos, contenidos educativos, etc.) así como videojuegos y comunidades on-line.

Los modelos de distribución y monetización de este tipo de productos son los siguientes:

- Gratis: sin que se perciba ningún tipo de ingreso por su descarga o compra.
- Compra de la aplicación: se recibe un único pago por la descarga o compra de la aplicación.
- Publicidad: la aplicación es de descarga o compra gratuita, pero se muestra publicidad en la misma.
- Freemium o compra dentro de la aplicación, que es de descarga gratuita, de contenidos o funcionalidades extra.

ZINKIA utiliza todas las vías de distribución de este tipo de contenidos, teniendo distribuidas aplicaciones en todas estas modalidades.



POCOYO™ cuenta con un catálogo de 46 aplicaciones que entretienen y educan a los más pequeños, 25 de las cuales han sido desarrolladas de manera interna y el resto en colaboración con expertos de la industria.

2. Explotación de marcas o licencias (*Licensing & Merchandising*): mediante la firma de contratos de licencia basados en royalties.

Las plataformas de comunicación a través de las que se distribuyen los contenidos audiovisuales, y de manera destacada la televisión "en abierto", son el vehículo a través del cual se genera notoriedad para las producciones, lo que se traduce en la posibilidad de explotarlas comercialmente como marcas. Por tanto, el desarrollo de las marcas es el objetivo fundamental por el que se producen contenidos de animación, ya que es el área de mayor potencial.

ZINKIA concede licencias sobre sus marcas a lo largo de todo el mundo, licenciando diversas categorías de producto entre las que podemos mencionar: juguetes; libros y *publishing*; ropa; accesorios; dispositivos electrónicos; alimentación; artículos de cuidado e higiene, y, en definitiva, todas las categorías de productos de consumo disponibles en el mercado.

Las licencias se conceden para un país o zona geográfica determinados, durante un periodo de tiempo limitado y para una categoría de producto también específico, y ZINKIA obtiene un canon o royalty sobre las ventas del licenciatario además de unas cantidades mínimas denominadas en la industria "mínimo garantizado". Los mínimos garantizados son cantidades fijas acordadas por contrato con el cliente, a pagar por éste último en fechas determinadas en el mismo acuerdo. Las cantidades comprometidas por este concepto no son reembolsables por la Sociedad, si bien si se le permite al cliente recuperar estos importes de sus ventas futuras. Con estos importes la Sociedad garantiza el negocio y la licencia, pues por el simple hecho de firmar el acuerdo con el cliente, la Sociedad ya tiene aseguradas las cantidades que se reflejen por este concepto, no asumiendo ningún tipo de obligación para el cobro de las mismas. Todos estos términos se establecen y firman en los contratos de licencia que se completan a tal efecto. El tipo de contrato estándar de licencia de las marcas suele tener una duración de entre 1 y 3 años y la renovación del mismo da lugar al pago de nuevos mínimos garantizados.

El modelo de ingresos habitual es el de cobro de royalties sobre ventas netas, en un rango que varía según la categoría de producto entre el 4% y el 20%, de los licenciatarios a los que se les licencia la explotación de la marca para un tipo de producto determinado, en un país o zona geográfica concreta y por un tiempo específico. En casi todos los casos se establece un mínimo garantizado. Este mínimo garantizado se fija como un porcentaje de los ingresos detallados en el plan comercial presentado por el licenciatario y anexo a cada contrato de licencia, y habitualmente se sitúa en un rango entre el 20% y el 40%. El licenciatario tiene la obligación de desembolsarlo en uno o varios pagos.

En abril de 2011, ZINKIA llegó a un acuerdo con ITV Global Entertainment Ltd., por el que se pone fin a toda la relación económica y comercial mantenida hasta la fecha, pasando así ZINKIA a ser el distribuidor exclusivo de todos los derechos y licencias de POCOYO™, lo cual supuso un hito importante en la explotación comercial de la marca POCOYO™. Desde ese momento, la Sociedad puede implementar las estrategias a nivel

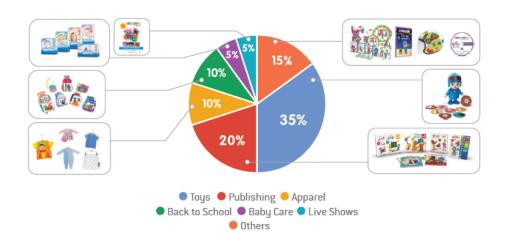
mundial que le permitan alcanzar los objetivos planteados en los planes de negocio. Asimismo, posibilita alcanzar una diversificación geográfica de la procedencia de los ingresos que permite afrontar los ejercicios futuros con una menor dependencia en ciertas áreas geográficas.

En la labor de comercialización y concesión de licencias de *merchandising*, ZINKIA cuenta con un equipo propio en el área comercial, así como con la colaboración de agentes especializados en la venta de este tipo de productos, los cuales perciben una comisión en forma de porcentaje sobre el importe de las operaciones cerradas. De este modo, la Sociedad se apoya en esta figura que le ayuda, en determinados territorios, a la gestión de la concesión de licencias al tener mayor conocimiento de cada mercado local y evitando así que tenga que dotarse de una gran estructura para la gestión global de las marcas.

ZINKIA ha puesto en marcha un nuevo formato de comercialización de esta línea de negocio mediante la creación de un catálogo propio de producto POCOYO™ para su explotación comercial internacional. De esta forma, se combinaría la venta tradicional mediante la concesión de una licencia a un cliente para que éste fabrique un producto, percibiendo ZINKIA a cambio un porcentaje sobre las ventas, con la venta directa de producto POCOYO™ elaborado por ZINKIA, de forma que se pueda abarcar una cuota de mercado mayor y mayores canales de distribución de los productos. En este nuevo formato, en lugar de licenciar para que otro fabrique, es la propia ZINKIA la que fabrica el producto físico y lo vende a un tercero.

El primer personaje desarrollado en Licensing es POCOYO™, del que ZINKIA es el distribuidor exclusivo de todos los derechos y licencias, y que cuenta con un total de más de 15.000 referencias de *merchandising* desarrolladas en más de 20 categorías entre los más de 126 licenciatarios existentes en 32 territorios, tanto del protagonista como del resto de personajes de la conocida serie de animación.

El 80% del negocio de licencias se distribuye en las siguientes categorías:



El catálogo de producción propia cuenta con más de 120 referencias de producto.

3. Explotación publicitaria: venta de los espacios disponibles tanto en las plataformas digitales de ZINKIA, como en las plataformas propiedad de terceros que distribuyen contenidos del ZINKIA.

Con la aparición de nuevos soportes de distribución de contenidos audiovisuales y digitales, han aparecido nuevas fórmulas de generación de ingresos que antes no existían. El negocio de la publicidad on-line genera miles de millones alrededor del mundo y ha crecido hasta alcanzar niveles muy elevados durante los pasados ejercicios, esperándose que dicha tendencia se mantenga en futuros ejercicios.

A través de plataformas como YouTube, el consumidor final visualiza el contenido de ZINKIA, recibiendo ésta ventas por la publicidad asociada al mismo.

ZINKIA genera ingresos por la vía de la explotación publicitaria de sus plataformas de las siguientes formas:

- Plataformas propias: en sus propias páginas web, comunidades on-line, etc., se comercializan los espacios publicitarios disponibles de forma directa, contactando con agencias de medios y anunciantes para la venta de la publicidad.
- Plataformas de terceros en las que se encuentran los contenidos audiovisuales de ZINKIA: en aquellas plataformas en las que se pueden visualizar sus contenidos, los ingresos de la publicidad asociada a sus propiedades se reparten entre la plataforma y ZINKIA.
- Aplicaciones para dispositivos móviles: en aquellos casos en la que la opción de distribución de las aplicaciones interactivas para dispositivos móviles es la publicidad, estos ingresos se generan por la inserción de distintas acciones publicitarias dentro de la aplicación.

ZINKIA dispone de una red de agentes y equipo comercial propio que le ha permitido estar en 29 plataformas digitales en todo el mundo.



La generación de caja por esta vía de explotación es más veloz y rápida que en las vías de generación de ingresos tradicionales y supone una gran parte de la cifra de negocio, llegando en 2016 a suponer el 44% del total.

El desglose de los ingresos de ZINKIA correspondientes a los dos últimos ejercicios para cada una de las fuentes de generación de ingresos ha sido el siguiente:

Total	5.880.931	100%	5.701.831	100%
Publicidad	3.029.321	52%	2.508.806	44%
Licencias	711.744	12%	1.026.330	18%
Contenidos	2.139.867	36%	2.166.696	38%
	2015	% 2015	2016	% 2016

El desglose de los ingresos de ZINKIA correspondientes a los dos últimos ejercicios en lo referente a la distribución geográfica ha sido el siguiente:

	2015	2016
España	6%	15%
Estados Unidos	41%	41%
Brasil	8%	8%
Reino Unido	6%	4%
México	4%	6%
Argentina	4%	3%
Canadá	3%	3%
Australia	3%	2%
Alemania	2%	2%
Chile	2%	2%
Italia	2%	2%
Perú	1%	2%
Japón	1%	1%
Francia	1%	1%
Otros	16%	9%
TOTAL	100%	100%

ZINKIA ENTERTAINMENT es la creadora, entre otros, del personaje POCOYO™ que tiene presencia en más de 150 países y es considerado un clásico dentro de los personajes infantiles de mayor audiencia.



Asimismo, la Compañía cuenta en la actualidad con otros proyectos en desarrollo:

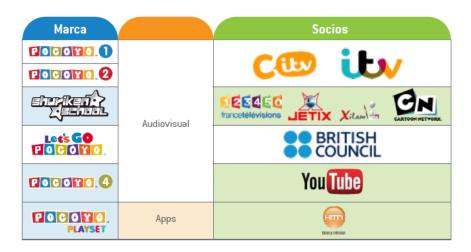


Posicionamiento estratégico

Las principales líneas de posicionamiento estratégico de la Compañía son las siguientes:

 Producir contenido audiovisual e interactivo de carácter familiar, centrándose en niños de hasta 14 años.

En la actualidad ZINKIA ha producido más de 180 episodios en colaboración con destacados socios mundiales y desarrollado más de 40 aplicaciones.



- Dar importancia al entretenimiento combinado con elementos educativos y la transmisión de valores universales.
- Desarrollar contenidos con vocación internacional, para su explotación en todos aquellos territorios en los que el contenido es distribuido y emitido en sus distintas plataformas.

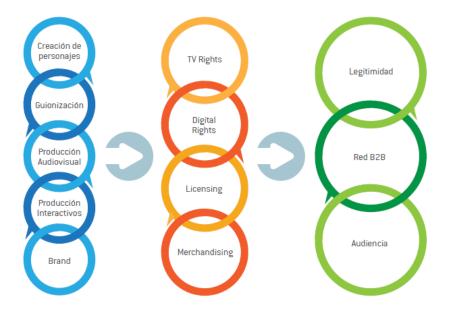
- Integrar los contenidos audiovisuales, los contenidos interactivos y el desarrollo de marcas como partes de un mismo planteamiento empresarial y comercial.
- Producir contenido propio, dando prioridad, en su catálogo, al valor y calidad sobre el volumen.
- Registrar sus marcas y diseños a nivel nacional e internacional, en las clases en las que opera y sus derechos de propiedad intelectual en los registros administrativos de los distintos países en los que existe presencia.

La estrategia a medio plazo de la Compañía pasa por crecer en las siguientes categorías:

- Personajes: apostar por proyectos vinculados con marcas preescolares, infantiles y juveniles.
- Proyectos: se prevé abordar una cartera de proyectos que incluyan series para públicos de distintas edades, un largometraje y la posibilidad latente de una nueva serie basada en un nuevo personaje. También se prevé abordar el lanzamiento de nuevas apps, juegos y aplicaciones educativas. Para ellos será fundamental aprovechar el posicionamiento en YouTube.
- Distribución: seguiremos apostando por alianzas estratégicas con socios industriales para coproducción y distribución. China crecerá como mercado objetivo estratégico.
- Licencias: seguiremos priorizando la ampliación de la cobertura en los mercados asiático y europeos.
- Productos: se seguirá persiguiendo un aumento de cobertura de agentes y Partners, así como del número de personajes y el crecimiento de la audiencia.
- Reconocimiento de marca: seguirá siendo una prioridad a trabajar por territorios.
- Territorios: las expectativas de crecimiento son exponenciales por encima de la media del mercado, especialmente en MENA y China.
- Audiencias: se perseguirá multiplicar la audiencia global actual de 17 millones de personas.

Ventajas competitivas

 El valor de ZINKIA residen en varios pilares consolidados y con capacidad de expansión, como muestra su cadena de valor:



- Es una productora y distribuidora de contenidos de éxito.
- Experiencia de más de 10 años apoyada por su conocimiento del sector audiovisual, licencias e interactivos.
- Lidera el mercado de las marcas preescolares a nivel mundial en diferentes sectores con POCOYO™.

Estructura:

ZINKIA está compuesta por un equipo de más de 80 profesionales divididos organizativamente en las siguientes tres áreas de operaciones:

- Corporativo
- Comercial
- Producción

Estas áreas están lideradas por un Consejero Delegado que reporta al Consejo de Administración, un Director General que le reporta al Consejero Delegado y un Director por cada unidad operativa.

La Dirección Corporativa tiene a su vez cuatro sub-gerencias: Finanzas y Servicios Generales, Legal, Recursos Humanos y Sistemas.

La Dirección Comercial está dividida en los departamentos de *Licensing* & *Merchandising*, Venta de Derechos Digitales y producción y explotación de Contenidos Interactivos.

La Dirección de Producción se estructura mediante equipos de trabajo que van desarrollando el contenido en unidades de trabajo en cadena, pues dicho departamento se redimensiona en función de los proyectos en desarrollo.

1.6 Principales inversiones en cada ejercicio cubierto por la información financiera aportada y principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del presente documento

Las Cuentas Anuales auditadas de 2016 se adjuntan como Anexo al presente Documento. A continuación, se detallan las principales inversiones extraídas de la información financiera de 2016, todos ellos desarrollos de contenidos de la marca POCOYO™.



Es la primera serie de animación producida por ZINKIA. La propiedad intelectual pertenece 100% a la Sociedad. POCOYO™ nace como una serie de animación diseñada para una audiencia preescolar (de 0 a 6 años). La serie está producida con tecnología 3D de última generación. Su protagonista es un niño curioso, divertido y amigable que siempre está viviendo aventuras con sus amigos, y tiene un claro enfoque educativo.



La serie POCOYO™ ha recibido prestigiosos premios del mercado de la animación mundial, entre los que cabe destacar: *Annecy*, BAFTA, *Cartoons on the Bay*, Animadrid, Animacor, El Chupete y Zapping.

A la fecha de elaboración del presente Documento, ZINKIA cuenta con un amplio catálogo de contenidos tanto audiovisuales como interactivos, entre los que se encuentran cuatro temporadas de la serie, un corto y diversos contenidos temáticos de menor duración, así como un amplio catálogo de aplicaciones interactivas.

Gastos de investigación y desarrollo

ZINKIA reconoce los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Se reconocen como activo aquellos proyectos que cumplen los criterios que se mencionan a continuación:

- Identificabilidad: se cumplen dos condiciones, que existe un proyecto específicamente individualizado y que sus costes están establecidos con fiabilidad.
- Viabilidad: en una doble vertiente, desde el punto de vista técnico y desde un punto de vista económico-comercial

Los gastos de desarrollo activados a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de marzo de 2017, presentan el siguiente detalle por proyectos:

	Coste 31/12/2015	Altas	Amortización	Traspasos	Deterioro	Coste neto 31/12/2016
POCOYO	1.701.723	1.391.275	-	(1.419.535)	-	1.673.463
Totales	1.701.723	1.391.275	-	(1.419.535)	-	1.673.463
	Coste 31/12/2016	Altas	Amortización	Traspasos	Deterioro	Coste neto 31/03/2017
POCOYO		Altas 424.611	Amortización -	Traspasos -	Deterioro	

Las altas registradas se corresponden con gastos por el desarrollo de contenido de POCOYO™. Aproximadamente el 72% del total se corresponde con el desarrollo de la cuarta temporada de la serie y, el resto, a otros proyectos de menor cuantía relacionados con la marca, principalmente *apps* interactivas. A 31 de marzo de 2017, el 100% de las altas se corresponden con el desarrollo de la cuarta temporada.

A la fecha de elaboración del presente Documento ha finalizado la producción de la cuarta temporada y está disponible en exclusiva en los canales que ZINKIA tiene en la plataforma YouTube. La finalización de este proyecto supone contar con nuevo contenido audiovisual, hecho que no sucedía desde el año 2010, además de contar con un nuevo personaje femenino, Nina, que acompañará a POCOYO™ en sus aventuras.



Las bajas registradas por traspaso corresponden a proyectos finalizados durante el ejercicio 2016 y que han quedado registrados en el epígrafe de propiedad industrial e intelectual, afectándose a los proyectos POCOYO™ tal y como se comentará a continuación.

Se cumplen las circunstancias que soportan la activación de estos gastos ya que se trata de proyectos individualizados con un coste establecido y existen fundamentos de éxito técnico y rentabilidad futura.

Propiedad industrial e intelectual

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de los proyectos activados a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de marzo de 2017:

	Proyecto	Coste 31/12/2015	Importes activados 2016	Amortización Acumulada 2016	Coste neto 31/12/2016	Valor residual
POCOYO Totales		14.545.619 14.545.619	1.419.535 1.419.535	(12.547.848) (12.547.848)	3.417.306 3.417.306	1.009.630 1.009.630
	Proyecto	Coste 31/12/2016	Importes activados 31/03/2017	Amortización Acumulada 31/03/2017	Coste neto 31/03/2017	Valor residual
POCOYO Totales		15.965.154 15.965.154	-	(12.803.462) (12.803.462)	3.161.692 3.161.692	1.009.630 1.009.630

Durante el cierre de 2016 se han realizado los siguientes traspasos a Propiedad Industrial:

- Finalización de aplicaciones "apps": 526.937 euros
- Finalización del proyecto POCOYO™ Disco: 67.009 euros
- Finalización de episodios POCOYO™ IV: 825.589 euros



Los dos primeros proyectos se corresponden con contenidos interactivos o *apps*. Por último, el tercero se corresponde a la finalización del desarrollo de parte de los episodios de la cuarta temporada ya que, conforme a la normativa contable, se traspasan al epígrafe "Propiedad Intelectual" una vez finalizada la producción y listos para su explotación comercial.

A 31 de marzo de 2017 la Sociedad no ha realizado traspaso a Propiedad Industrial.

Inversiones futuras

A fecha de elaboración del presente Documento la Compañía no tiene comprometidas inversiones futuras.

1.7 Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros (ingresos o ventas, costes, gastos generales, gastos financieros, amortizaciones y beneficio antes de impuestos)

La Sociedad no presenta previsiones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros.

1.8 Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes del Emisor desde la última información de carácter periódico puesta a disposición del Mercado hasta la fecha del Documento de Ampliación

A continuación, se detallan las principales magnitudes de la cuenta de resultados provisional no auditada ni objeto de revisión limitada a 31 de marzo de 2017 en comparación con el mismo periodo del año anterior:

Pérdidas y ganancias (euros	31/03/2017	31/03/2016
Importe neto de la cifra de negocios	1.206.267	1.763.926
Trabajos de la empresa para su inmovilizado	424.611	135.537
Aprovisionamientos	(181.445)	(137.163)
Gastos de personal	(826.016)	(697.061)
Otros gastos de explotación	(554.980)	(628.777)
Dotación amortización de inmovilizado	(273.251)	(411.569)
lmp. subv. de inmovilizado no financiero y otras	0	0
Exceso de provisiones	0	0
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0
Otros resultados	(18)	0
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(204.832)	24.894
Ingresos financieros	1.658	9.956
Gastos financieros	(4.964)	(6.122)
Variación de valor razonable en instrumentos financie	0	0
Diferencias de cambio	(11.721)	(5.323)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumento:	0	0
Resultado financiero	(15.027)	(1.490)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(219.859)	23.404
Impuesto sobre beneficios	54.965	(5.851)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(164.894)	17.553

El importe neto de la cifra de negocios es inferior a 31 de marzo de 2017 en comparación con el mismo periodo del ejercicio anterior, debido a que en 2016 se registraron en el primer trimestre ventas relacionadas con un proyecto de producción de apps educativas, proyecto finalizado en 2016.

Respecto de la partida "trabajos de la empresa para su inmovilizado", ésta es superior al periodo anterior debido a que en el primer trimestre de 2017 la Sociedad se encontraba en la fase final de producción de la cuarta temporada de POCOYO™ y por ese motivo son superiores los gastos de desarrollo, registrados en los epígrafes "aprovisionamientos" y "gastos de personal".

La partida "otros gastos de explotación" es inferior en el primer trimestre de 2017 debido a las políticas de ahorro y contención de gasto establecidas a principios del segundo semestre de 2016.

El epígrafe de amortizaciones es inferior al haber finalizado la amortización de determinados activos intangibles a lo largo de 2016.

Por último, respecto al resultado financiero del periodo, se obtiene un resultado negativo que aumenta en el primer trimestre de 2017 a consecuencia de los resultados por diferencias de cambio de las partidas en moneda distinta al euro, principalmente por la evolución del dólar americano.

Balance (euros)	31/03/2017	31/03/2016
ACTIVO NO CORRIENTE	12.287.600	11.362.920
Inmovilizado intangible	5.279.590	4.796.886
Inmovilizado material	176.629	82.618
Inversiones en empresas del grupo L/P	3.006	3.186
Inversiones financieras a L/P	46.350	21.067
Activos por impuestos diferidos	6.691.346	6.245.865
Deudores comerciales no corrientes	90.678	213.298
ACTIVO CORRIENTE	2.690.248	5.401.308
Existencias	6.580	5
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.226.832	3.946.265
Inversiones en empresas del grupo C/P	850	895
Inversiones financieras a C/P	992.362	1.049.415
Periodificaciones a C/P	57.699	38.984
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	405.925	365.744
TOTAL ACTIVO	14.977.848	16.764.228
PATRIMONIO NETO	3.960.306	5.000.296
Fondos propios	3.828.100	4.868.090
Capital	2.445.677	2.445.677
Prima de emisión	9.570.913	9.570.913
Reservas	795.713	830.589
Accs y part. En patrimonio propias	(251.957)	(436.878)
Resultados de ejercicios anteriores	(8.567.352)	(7.559.764)
Resultado del ejercicio	(164.894)	17.553
Subvenciones, donaciones y legados	132.206	132.206
PASIVO NO CORRIENTE	7.925.639	7.360.701
Provisiones a L/P	200.000	500.000
Deudas a L/P	5.886.225	6.810.273
Pasivos por impuesto diferido	49.572	50.428
Periodificaciones a L/P	1.789.842	0
PASIVO CORRIENTE	3.091.904	4.403.232
Deudas a C/P	1.310.956	1.343.633
Deudas con empresas del grupo a C/P	29.381	29.381
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.242.361	1.590.795
Periodificaciones a C/P	509.206	1.439.423
TOTAL PASIVO	14.977.848	16.764.228

Las principales variaciones en el activo de la Compañía son las siguientes:

El epígrafe de inmovilizado intangible es superior en el primer trimestre de 2017 en comparación con el mismo periodo del ejercicio anterior debido al registro de gastos de desarrollo por la producción de la cuarta temporada de POCOYO™.

La partida "deudores comerciales no corrientes" disminuye en 2017 al trasladarse a corto plazo determinadas cantidades en función de los vencimientos de cobro.

El epígrafe "deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" disminuye en 2017 al haberse cobrado las cantidades pendientes relacionadas con la producción de apps educativas durante el ejercicio 2016.

Las principales variaciones en el pasivo de la Compañía son las siguientes:

La partida provisiones a L/P se reduce tras considerar a final de 2016 menores los riesgos asociados a las provisiones registradas.

Las deudas a largo plazo son inferiores debido a la reclasificación a corto plazo en función de los vencimientos de las mismas.

Las deudas a corto plazo y la partida "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" disminuyen en el periodo tras haberse realizado los pagos establecidos en el convenio de acreedores.

La partida "periodificaciones a C/P es inferior a 2016 a consecuencia de la finalización de la producción de apps educativas y al registro por tanto en la cuenta de resultados de los ingresos relacionados con éstas.

1.9 Información relativa a operaciones vinculadas realizadas durante el ejercicio en curso y el ejercicio anterior

Se considerarán significativas aquellas operaciones cuya cuantía exceda del 1% de los ingresos o de los fondos propios de la Sociedad:

	2016	31/03/2017
Ingresos	5.701.831	1.206.267
Fondos propios	4.011.085	3.828.100
1% ingresos	57.018	12.063
1% fondos propios	40.111	38.281

Se muestran a continuación, las operaciones vinculadas realizadas en el ejercicio 2016 reflejadas en las cuentas auditadas de la Sociedad, así como las correspondientes al periodo que va desde el 1 de enero de 2017 hasta el 31 de marzo del mismo año:

• Operaciones realizadas con accionistas significativos:

La Sociedad tiene contabilizadas las siguientes transacciones a su favor (ingresos) durante el ejercicio 2016 y a 31de marzo de 2017:

Parte vinculada	2016	31/03/2017
José Mª Castillejo Oriol	4.998	-
TOTAL		

Los ingresos derivados de Don José María Castillejo Oriol se corresponden con el devengo de intereses de los créditos formalizados entre ambas partes.

• Operaciones realizadas con administradores y directivos:

Las transacciones contabilizadas a cargo (gastos) de la Sociedad durante el ejercicio 2016 y a cierre de marzo de 2017 son las siguientes:

Parte vinculada	Otras transacciones 2016	Otras transacciones 31/03/2017
Consejeros		
Consejo Administración previo	235.757	-
José María Castillejo Oriol	172.757	-
José Carlos Solá Ballester	21.000	-
Jomaca 98, S.L.	21.000	-
Jose Luis Urquijo Narvaez	21.000	-
Consejo Administración actual	56.933	25.500
Alberto Delgado Gavela	46.433	21.000
Angel Martín Ortiz Bueno	10.500	4.500
Otras partes vinculadas	95.750	41.500
Ortiz Bueno Abogados	35.750	16.500
Roatán Comunicaciones	9.000	9.000
VCGH Abogados, CB	51.000	16.000
Totales	388.441	67.000

Los gastos procedentes de Don José María Castillejo se corresponden con la retribución como Consejero Delegado hasta el 9 junio 2016, fecha de su cese (158.757 euros) y la retribución asignada por asistencia a consejos (14.000 euros).

Los gastos procedentes de Don José Luis Urquijo, Don José Carlos Sola y Jomaca 98, S.L. se corresponden con retribuciones por asistencia a consejos de administración y comités de las diferentes comisiones hasta su cese por la Junta General Ordinaria de accionista celebrada el 14 de junio de 2016.

Los gastos procedentes de Don Alberto Delgado se corresponden por un lado con su retribución como consejero delegado de la Sociedad y por otro lado con su retribución como consejero de la sociedad. Los gastos de Don Angel Martin Ortiz corresponden a su retribución como consejero.

Los servicios de VCGH corresponden a honorarios por asesoramiento legal y por las labores de secretaría del consejo (despacho de Don Javier Gaspar Pardo de Andrade, Secretario del Consejo de Administración). Los honorarios de Ortiz Bueno Abogados (despacho de Don Angel Martin Ortiz, consejero de la Compañía), proceden del asesoramiento legal que este despacho proporciona a la Sociedad. Por otro lado, las transacciones que figuran de Roatán Comunicaciones se deben a los servicios de comunicación que esta empresa le presta a ZINKIA. Roatán Comunicaciones es accionista minoritario de la Sociedad cuyo administrador único es D. Alberto Delgado Gavela.

• Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades del grupo:

La Sociedad tiene contabilizadas las siguientes transacciones a su favor (ingresos) durante el ejercicio 2016 y a cierre de marzo de 2017:

Denominación social	2016		inación social 2016 31/03/2017		/2017
	Servicios prestados	Intereses a su fav	Servicios prestados	Intereses a su favor	
Sonocrew, S.L.	21.124	-	68	-	
Zinkia Educational, Inc	-	5.140	-	-	
TOTALES	21.124	5.140	68	-	

Los ingresos provenientes de Sonocrew, S.L. (sociedad encargada de gestionar los contenidos musicales de las producciones de ZINKIA) provienen de la propia actividad del negocio.

1.10 Información financiera

1.10.1 Información financiera correspondiente al último ejercicio

El pasado mes de abril de 2017, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 15/2016, ZINKIA publicó la información financiera anual auditada del ejercicio 2016 la cual se acompaña como Anexo al presente Documento de Ampliación.

A continuación, se reproducen las cifras de las cuentas de pérdidas y ganancias y del balance de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2016 así como su evolución respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, si bien puede consultarse información completa en las Cuentas Anuales 2016 anexas.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A.

Pérdidas y ganancias (euros	2015	2016
Importe neto de la cifra de negocios	5.880.931	5.701.831
Trabajos de la empresa para su inmovilizado	816.925	1.391.275
Aprovisionamientos	(230.133)	(733.075)
Gastos de personal	(2.400.434)	(3.629.770)
Otros gastos de explotación	(2.996.133)	(2.291.809)
Dotación amortización de inmovilizado	(1.491.061)	(1.394.309)
Imp. subv. de inmovilizado no financiero y otras	8.490	0
Exceso de provisiones	0	300.000
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	(2.684.830)	0
Otros resultados	26.008	14.258
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(3.070.238)	(641.599)
Ingresos financieros	3.596.740	126.640
Gastos financieros	(524.665)	(752.682)
Variación de valor razonable en instrumentos financie	(3.950)	0
Diferencias de cambio	25.426	(76.501)
Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenación de instrumento:	25.426 (71.928)	(76.501) (10.546)
		` ,
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos	(71.928)	(10.546)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumento: Resultado financiero	(71.928) 3.021.623	(10.546) (713.089)

La Compañía alcanzó un importe neto de la cifra de negocios de 5.701.831 euros (85% fuera del mercado español), lo que representa un leve descenso del 3% respecto al ejercicio anterior, manteniendo por tanto las ventas en cifras similares al ejercicio precedente.

Atendiendo a las líneas de negocio, la línea de contenido, donde se incluyen las ventas provenientes de la explotación comercial del contenido audiovisual en diferentes plataformas, ha tenido un nivel de ingresos similares al ejercicio 2015. Asimismo, se incluyen dentro de este epígrafe cantidades percibidas por el proyecto de producción de *apps* para el gobierno de EE.UU. Durante el cierre de 2016 se produjo la entrega de las *apps* pendientes conforme al acuerdo, y se registró por tanto la venta asociada al mismo.

Por su parte, las ventas de la línea de *Licensing & Merchandising* se incrementaron un 31% respecto a 2015, debido a que en dicho ejercicio la explotación de marcas a través de la concesión de licencias de *merchandising*, se vio afectada por la situación concursal de la Compañía. Ello fue debido a que los diferentes agentes que intervienen en la negociación comercial (*partners*, grandes cadenas de distribución, jugueteros, etc.) y que forman parte de la cadena de venta antes de que el producto licenciado llegue al consumidor final, requiere de inversiones en publicidad, marketing y similares. Durante 2015 esa inversión no fue posible de afrontar, dada la situación concursal de ZINKIA (de la que salió en ese mismo año), retrasándose por tanto las ventas de este tipo de productos.

Por su parte, las ventas procedentes de la línea de negocio de publicidad, disminuyeron un 21% respecto al periodo anterior.

Línea de negocio	2015	2016	Variación
Contenidos	2.139.867	2.166.696	1%
Licencias	711.744	1.026.330	31%
Publicidad	3.029.321	2.508.806	-21%
TOTAL	5.880.931	5.701.830	-3%

La partida de "trabajos de la empresa para su inmovilizado", recoge los trabajos realizados por la empresa para la producción del contenido audiovisual que conforma su inmovilizado intangible. Se recogen los gastos activados cuando los mismos están individualizados por proyectos y se tienen motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de los proyectos que se trate. A 31 de diciembre de 2016 el importe asciende a 1.391.275 euros, siendo esta cifra de 816.925 euros para el ejercicio precedente. El incremento fue debido a la producción de la 4ª temporada de POCOYO™ iniciada en el periodo de referencia, al ser mayores los gastos activados al iniciar dicha producción.

El incremento de los aprovisionamientos viene derivado de los trabajos realizados por otras empresas, principalmente en relación a la elaboración de guiones audiovisuales y locuciones, así como de la línea de negocio de licencias, la cual incluye ventas directas de producto bajo pedido. Al verse incrementada esta partida, el coste asociado a la misma también aumenta por las compras de producto.

Por su parte, el aumento del 51% de los gastos de personal fue debido a la contratación de más personal durante el periodo, principalmente en el área de producción, y al registro de las indemnizaciones a directivos de la Sociedad tras la finalización de la relación laboral de los mismos.

El epígrafe "otros gastos de explotación" es un 24% inferior a 2015 a consecuencia de la implantación de medidas de contención de gasto y generación de ahorros establecidas principalmente en el segundo semestre de 2016.

La partida de exceso de provisiones recoge un importe de 300.000 euros en el ejercicio 2016. El nuevo Consejo de Administración acordó revocar el plan de entrega de acciones a consejeros y directivos y la revocación de cualquier acuerdo posterior que pudiera afectar a dichos acuerdos. Teniendo en cuenta los hechos anteriores, la Sociedad registró en 2015 una provisión por importe de 500.000 euros para hacer frente a las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de las circunstancias descritas. Los administradores de la Sociedad han

estimado el riesgo a 31 de diciembre de 2016 y, al considerarlo menor, han reducido el importe de dicha provisión a la cifra de 200.000 euros.

En 2015 se registró un deterioro sobre determinados activos intangibles distintos de POCOYO™ por importe de 2.684.830 euros.

ZINKIA ha obtenido un EBITDA positivo de 752.711 euros, lo que supone que la compañía genera beneficios considerando únicamente su actividad productiva. Por otro lado, y en comparación con el ejercicio anterior, ha obtenido un resultado de explotación que mejora casi 5 veces los resultados obtenidos en 2015, pasando de un resultado de explotación negativo en 2015 de más de 3 millones de euros a tan solo unas pérdidas de aproximadamente 641.000 euros en 2016. Si bien este valor es negativo, lo es motivado por la fuerte política de amortizaciones de su inmovilizado intangible ya que, como se ha comentado, los resultados propios de su actividad son positivos alcanzando un EBITDA de más de 750.000 euros. La positiva evolución de las cifras respecto del ejercicio anterior, se debe tanto a que se mantienen las cifras de venta, así como a las políticas de contención de gasto y de generación de ahorros significativos incluso teniendo en cuenta que, a lo largo de 2016 se ha desarrollado la producción de una nueva temporada de la conocida serie POCOYO™ que ha supuesto un incremento de la plantilla de más del 30% con su correspondiente incremento de coste laboral. ZINKIA ha podido por tanto compensar este incremento de coste a consecuencia del desarrollo del proyecto con ahorros en otras partidas, llevando a la compañía a una considerable mejora en margen mencionada anteriormente.

Los gastos financieros de cierre de 2016 fueron, en su mayoría, consecuencia de la valoración de la deuda concursal de ZINKIA a coste amortizado mediante el método de tipo de interés efectivo (tipo de interés aplicado 6,5%). Por un lado, en el ejercicio 2015 se registraron las previsiones por gastos financieros de la deuda en concurso pendiente de aprobación de la PAC por parte del juzgado y, por otro, se registró el efecto de la valoración a coste amortizado de la deuda concursal. La aprobación final de la PAC se produjo en septiembre de 2015.

Resultado Financiero	Ejercicio	Ejercicio
	2016	2015
Ingresos financieros	126.640	3.596.740
De valores negociables y otros inst. fros.	126.640	3.596.740
En empresas del grupo y asociadas	10.138	2.201
En terceros	116.503	3.594.539
Gastos financieros	(752.682)	(524.665)
Por deudas con terceros	(753.399)	(424.436)
Por actualización de provisiones	718	(100.229)
Variación de valor razonable en instrum. fros	0	(3.950)
Cartera de negociación y otros	0	(3.950)
Diferencias de cambio	(76.501)	25.426
Deterioro y rdo. enajen. intrumentos fros	(10.546)	(71.928)
Deterioro y pérdidas	(15.494)	(71.928)
Resultado por enajenaciones y otras	4.948	0
RESULTADO FINANCIERO	(713.089)	3.021.623

Por último, cabe destacar que el resultado después de impuestos se ve afectado significativamente por los efectos contables de la aprobación del convenio concursal. El resultado de 2015 ascendió a unas pérdidas de 24.454 euros que habrían sido mayores de no ser exclusivamente por el ajuste contable del efecto positivo de la aprobación del convenio por parte del juzgado. La deuda se valora a coste amortizado y surgió en el año de la aprobación un ingreso financiero de 3,5 millones de euros en 2015. A partir de 2016 se debe registrar un gasto financiero de más de 600.000 euros al año, lo que perjudica a los resultados obtenidos. Por ello, los resultados después de impuestos no son significativos de la evolución del negocio de la compañía al estar claramente marcados por un puro ajuste contable que exige la normativa, sino que debe tomarse de referencia los valores indicados anteriormente, es decir, el EBITDA positivo obtenido y la importante mejora en resultados de explotación.

Análisis del Balance de situación ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A.

A continuación se muestra el balance a cierre del ejercicio 2016 y su comparativa con los datos a 31 de diciembre 2015.

Balance (euros)	2015	2016
ACTIVO NO CORRIENTE	11.588.963	12.054.398
Inmovilizado intangible	5.065.483	5.112.103
Inmovilizado material	85.614	171.422
Inversiones en empresas del grupo L/P	3.006	3.006
Inversiones financieras a L/P	13.411	46.350
Activos por impuestos diferidos	6.240.425	6.629.270
Deudores comerciales no corrientes	181.025	92.247
ACTIVO CORRIENTE	5.353.487	3.514.389
Existencias	29.397	15.259
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.557.425	1.911.896
Inversiones en empresas del grupo C/P	335	850
Inversiones financieras a C/P	1.159.465	981.105
Periodificaciones a C/P	4.602	48.369
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	602.263	556.910
TOTAL ACTIVO	16.942.451	15.568.786
PATRIMONIO NETO	5.041.357	4.143.291
Fondos propios	4.909.151	4.011.085
Capital	2.445.677	2.445.677
Prima de emisión	9.570.913	9.570.913
Reservas	851.821	799.587
Accs y part. En patrimonio propias	(399.496)	(237.740)
Resultados de ejercicios anteriores	(7.535.310)	(7.559.764)
Resultado del ejercicio	(24.454)	(1.007.588)
Subvenciones, donaciones y legados	132.206	132.206
PASIVO NO CORRIENTE	7.095.740	7.925.639
Provisiones a L/P	500.000	200.000
Deudas a L/P	6.545.312	5.886.225
Pasivos por impuesto diferido	50.428	49.572
Periodificaciones a L/P	0	1.789.842
PASIVO CORRIENTE	4.805.354	3.499.857
Deudas a C/P	1.650.270	1.476.396
Deudas con empresas del grupo a C/P	29.381	29.381
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.626.117	1.410.997
Periodificaciones a C/P	1.499.587	583.083
TOTAL PASIVO	16.942.451	15.568.786

Las principales variaciones del inmovilizado intangible se detallan en el apartado 1.6 y su detalle es el siguiente:

		Propiedad industrial	Aplicaciones	
	Desarrollo	e intelectual	informáticas	Total
COSTE				
Saldo al 01-01-2015	5.209.145	15.252.693	565.319	21.027.157
Entradas	816.925	0	4.875	821.800
Traspasos/reclasificaciones	(1.115.513)	1.115.513	0	0
Saldo al 31-12-2015	4.910.557	16.368.206	570.194	21.848.957
Entradas	1.391.275	0	7.855	1.399.130
Traspasos/reclasificaciones	(1.419.535)	1.419.535	0	0
Saldo al 31-12-2016	4.882.298	17.787.741	578.049	23.248.087
AMORTIZACIONEC				
AMORTIZACIONES				
Saldo al 01-01-2015	246.985	11.411.517	528.240	12.186.743
Dotaciones del ejercicio	0	1.458.038	18.020	1.476.058
Saldo al 31-12-2015	246.985	12.869.555	546.260	13.662.800
Dotaciones del ejercicio	0	1.342.055	10.455	1.352.510
Saldo al 31-12-2016	246.985	14.211.611	556.715	15.015.311
DETERIORO				
Saldo al 01-01-2015	435.843	0	0	435.843
Dotaciones del ejercicio	2.526.006	158.824	0	2.684.830
Saldo al 31-12-2015	2.961.849	158.824	0	3.120.673
Saldo al 31-12-2016	2.961.849	158.824	0	3.120.673
	•			•
INMOVILIZADO INTANGIBLE NETO				
Saldo al 31-12-2015	1.701.723	3.339.827	23.934	5.065.483
Saldo al 31-12-2016	1.673.463	3.417.306	21.334	5.112.103

El detalle de los activos por impuestos diferidos es el siguiente:

Concepto	Altas y bajas 2016	Altas y bajas 2015	Años anteriores	Total
Créditos Bases Imponibles negativas	1.487.132	(572.992)	1.602.104	2.516.244
Otros créditos fiscales	(1.098.287)	650.001	4.561.311	4.113.026
Activos por impuestos diferidos	388.845	77.010	6.163.416	6.629.270
Diferencias temporarias por ingresos imputados al patrimonio neto		2.122	(49.261)	(47.139)
Diferencias temporarias amortización		0	(19.443)	(19.443)
Reversión diferencias temporarias amortización	856	1.110	15.042	17.008
Pasivos por impuestos diferidos	856	3.232	(53.662)	(49.572)
Impuestos diferidos	389.700	80.242	6.109.754	6.579.698

El saldo de la partida de deudores comerciales no corrientes se corresponde con los cobros que tiene ZINKIA pendientes de recibir de uno de sus agentes en base a los términos del contrato firmado entre las partes.

Dentro del pasivo, el saldo de periodificaciones de pasivo ya sea a corto plazo o a largo plazo surge como consecuencia de la firma de un contrato de preventa de derechos relacionado con la producción de la cuarta temporada de POCOYO™. La Sociedad irá imputando los ingresos relacionados con el contrato de preventa a medida que se cumplan las condiciones contractuales, minorándose esta partida en función de dicha imputación.

Las deudas a largo plazo disminuyen un 10% a consecuencia de la reclasificación a corto plazo del pago del convenio de acreedores con vencimiento en 2017. Tanto las deudas a corto plazo como los acreedores comerciales se reducen un 11% debido al pago de la deuda concursal realizado en 2016.

Deudas	Salo	do al 31-12-201	6	Saldo al 31-12-2015			
	Largo plazo	Corto plazo	Totales	Largo plazo	Corto plazo	Totales	
Obligaciones y otr. val. negociables	54.270	0	54.270	50.949	1.263.022	1.313.971	
Deudas entidades de crédito	1.195.165	243.354	1.438.519	1.350.042	0	1.350.042	
Acreeds. arrendamto. Financiero	33.722	26.381	60.102	0	0	0	
Otros pasivos financieros	4.603.069	1.206.662	5.809.730	5.144.321	387.247	5.531.568	
Totales	5.886.225	1.476.396	7.362.621	6.545.312	1.650.270	8.195.581	

A 31 de diciembre de 2016 la Sociedad redujo el importe de la provisión para hacer frente a las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de la revocación del plan de entrega de acciones a consejeros y directivos y la revocación de cualquier acuerdo posterior a la cifra de 200.000 euros, al considerarse menor el riesgo.

El Balance muestra un fondo de maniobra positivo teórico por importe de 14.532 euros. ZINKIA considera que dicho fondo de maniobra teórico no arroja una información clara sobre la capacidad financiera de la Sociedad ya que dentro del pasivo corriente figura la partida de periodificaciones a C/P donde se incluyen 583.083 euros que no supone una deuda cierta exigible en el corto plazo y pagadera con los recursos disponibles a corto plazo (activo corriente), sino que representa una estimación del importe a recuperar durante el ejercicio 2017 de las cantidades recibidas en concepto de preventas relacionadas con la producción de la cuarta temporada de POCOYO™. Dichas cantidades se recuperarán de futuros ingresos.

1.10.2 Opiniones adversas, negaciones de opinión, salvedades o limitaciones de alcance por parte de los auditores

No existen opiniones adversas, negaciones de opinión, salvedades o limitaciones de alcance por parte de los auditores, respecto a la información financiera anual correspondiente al ejercicio 2016.

1.11 Declaración sobre el capital circulante

Después de efectuar el análisis necesario con la diligencia debida, la Compañía está en condiciones de declarar que no dispone del capital circulante suficiente para llevar a cabo su actividad durante los 12 meses siguientes a la fecha de incorporación de las nuevas acciones, sin embargo espera obtenerlo siempre que se cierre con éxito la captación de al menos 1.900.000 euros de recursos procedentes de la ampliación de capital objeto del presente Documento.

En este sentido es importante subrayar que los consejeros de la compañía Don Miguel Valladares y Don Alberto Delgado han comprometido garantizar la plena suscripción de la ampliación de capital.

1.12 Factores de riesgo

Los negocios, las operaciones y los resultados de ZINKIA están sujetos a riesgos como consecuencia de los cambios en las condiciones competitivas, económicas, políticas, legales, regulatorias, sociales, de negocios y financieras, que cualquier inversor debe tener en cuenta. A

continuación, se exponen los principales riesgos a los que está sujeta la Sociedad. Cualquiera de estos riesgos podría provocar un impacto sustancial negativo en la situación financiera, los negocios o el resultado de explotación de ZINKIA.

Antes de adoptar la decisión de invertir adquiriendo acciones de la Compañía, deben tenerse en cuenta, entre otros, los riesgos que podrían afectar de manera adversa al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de la Compañía. Estos riesgos no son los únicos a los que la Compañía podría tener que hacer frente. Podría darse el caso de que futuros riesgos, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes en el momento actual, pudieran tener un efecto en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de la Compañía.

Asimismo, debe tenerse en cuenta que todos estos riesgos podrían tener un efecto adverso en el precio de las acciones de la Compañía, lo que podría llevar a una pérdida parcial o total de la inversión realizada.

A. RIESGOS ESPECÍFICOS DE ZINKIA:

1. Cumplimiento del convenio tras el proceso concursal

La Sociedad solicitó el concurso voluntario de acreedores el 26 de febrero de 2014 tras un periodo de negociación con sus acreedores para renegociar los plazos de pago de la deuda en el que no se llegó a un acuerdo con todos ellos. El 7 de abril de 2014 el Juzgado de instrucción número 8 de Madrid dictó el auto que declaraba oficialmente el concurso voluntario de acreedores. En mayo de 2014 la Sociedad presentó una Propuesta Anticipada de Convenio (en adelante, indistintamente PAC) con un plan de pagos a ofrecer a todos los acreedores ordinarios, de la que obtuvo las mayorías necesarias establecidas por la normativa vigente. Finalmente, en julio de 2015 se notificó la sentencia por la cual se aprobó judicialmente la PAC. Dicha sentencia contenía un error que fue subsanado en septiembre de ese mismo año, momento desde el cual se aplica la misma y se produce el cese del administrador concursal. Desde septiembre de 2015 la Sociedad se encuentra por tanto fuera de intervención concursal y ha cumplido con los pagos establecidos en el convenio.

No obstante, ZINKIA debe hacer frente al resto de pagos establecidos en el convenio. A la fecha de elaboración del presente Documento, los pagos pendientes son los siguientes:

DEUDA CONCURSAL									
TIPOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024-2033	TOTAL
Privilegiada	248.732	386.782	338.382	350.366	27.642	4.704			1.356.608
Ordinaria	1.098.624	903.809	903.809	903.809	903.809	903.809	903.809		6.521.475
Subordinada								916.340	916.340
TOTAL DEUDA CONCURSAL	1.347.356	1.290.591	1.242.190	1.254.174	931.451	908.512	903.809	916.340	8.794.423

Por tanto, ZINKIA deberá hacer frente en los próximos años al pago total aproximado de 8,8 millones de euros, si bien ha podido afrontar en los dos últimos años al pago de unos 4 millones de deuda concursal conforme al convenio y exclusivamente mediante los recursos derivados de su propio negocio, al no haber contado con recursos provenientes de nueva financiación. La falta de pago en tiempo y forma podría suponer un incumplimiento del convenio o PAC, lo que podría llevar a la Sociedad a entrar en fase de liquidación.

2. Riesgo relativos a la suficiencia financiera

Las principales fuentes de financiación de la Compañía proceden de los ingresos obtenidos de sus operaciones y de préstamos de organismos públicos y entidades financieras.

Si bien la Compañía está generando un nivel de recursos operativos, podría darse el caso de que éste no fuese suficiente por sí sólo para cubrir las necesidades de capital circulante de la misma, haciéndose necesario para ello completar con éxito la captación de recursos en la ampliación de capital reflejada en el presente Documento de cara a mejorar la posición financiera de la Sociedad.

3. La evolución del fondo de maniobra del ZINKIA.

Tal y como se reflejó en la información anual de 2016 la Compañía presenta un fondo de maniobra teórico de 14.532 euros. La Sociedad considera que dicho fondo de maniobra no arroja una información clara sobre la capacidad financiera de la Sociedad ya que dentro del pasivo corriente figura la partida de periodificaciones a c/p donde se incluyen 583.083 euros que no supone una deuda cierta exigible en el corto plazo y pagadera con los recursos disponibles a corto plazo (activo corriente), sino que representa una estimación del importe a recuperar durante el ejercicio 2017 de las cantidades recibidas en concepto de preventas relacionadas con la producción de la cuarta temporada de POCOYO™. Dichas cantidades se recuperarán de futuros ingresos. El fondo de maniobra real de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016, es decir, activo corriente menos pasivos corrientes exigibles en un periodo inferior a 12 meses a cubrir con los recursos existentes a dicha fecha, asciende a 597.615 euros.

Tras la aprobación de la PAC y por tanto del cese de todos los efectos de la declaración del concurso de acreedores, ZINKIA ha procedido al pago de las deudas comprometidas con sus acreedores en los términos en los que se recogen en la citada PAC, así como a traspasar la mayoría de las deudas a largo plazo. Por tanto, la Compañía presenta en la actualidad un fondo de maniobra positivo, si bien, reducido.

El desarrollo de la actividad de la Compañía, así como la captación fruto de la ampliación de capital que se recoge en el presente Documento, deberá permitir en un futuro consolidar esta situación, manteniendo la capacidad de la Sociedad para atender los compromisos de deuda corriente.

4. Concentración de clientes (licenciatarios).

A la fecha de elaboración del presente Documento, ZINKIA tiene suscritos contratos de licencia con cerca de 126 licenciatarios, no obstante, existe una concentración de los ingresos en varios de ellos (aproximadamente el 54% de los ingresos del ejercicio 2016 están concentrados en 5 clientes). Debe tenerse en cuenta que la sustitución de un licenciatario, o la renovación contractual con el mismo, es un proceso que puede prolongarse durante varios meses y que, por tanto, supone un riesgo para el negocio si ZINKIA no es capaz de gestionarlo eficazmente, pues podría verse perjudicadas las actividades, la situación financiera y el resultado de explotación de la Compañía.

5. Concentración de producto.

A cierre del ejercicio 2016, la totalidad de los ingresos de ZINKIA provinieron de la explotación comercial de la marca POCOYO™. Por tanto, la viabilidad de la Sociedad se encuentra altamente ligada a la correcta implementación y al desarrollo estratégico de la explotación de la marca POCOYO™. Un descenso significativo de los ingresos procedentes de la explotación de la marca POCOYO™, una inadecuada estrategia de explotación comercial de dicha marca o la pérdida de popularidad de la misma, podría provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, la situación financiera y los resultados de explotación de ZINKIA.

6. Las posibles dificultades financieras de los licenciatarios pueden afectar directamente a los resultados de ZINKIA.

Teniendo en cuenta que ZINKIA tiene suscritos contratos con varios licenciatarios, de los cuales depende gran parte de la distribución de los productos con los que se explotan las marcas de ZINKIA en los lugares en los que opera, los resultados de ZINKIA están directamente relacionados con la situación económica de dichos licenciatarios. A raíz de los efectos de la recesión económica en muchos de los países en los que los licenciatarios de ZINKIA operan, de la fragilidad que persiste en la economía a nivel global y de la restricción en los mercados de crédito, las dificultades financieras de los licenciatarios podrían ocasionar impagos por parte de éstos a ZINKIA. Ello podría producir un impacto sustancial negativo en las actividades, la situación financiera y los resultados de explotación de ZINKIA.

7. Exposición al riesgo de tipo de cambio

ZINKIA opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. A cierre de 2016, aproximadamente el 85% de la cifra de negocio de la Compañía se generó en moneda local distinta al euro, principalmente en dólares americanos.

Dado que ZINKIA lleva su contabilidad en euros, el resultado de explotación y la propia comparación de los resultados financieros de ZINKIA entre un periodo y otro podrían verse afectados negativamente en la conversión resultante de esas monedas a euros, que tiene lugar al tipo de cambio de cierre en las partidas de balance y al tipo de cambio medio mensual en las partidas de ingresos y gastos.

En aquellos lugares en los que ZINKIA presta servicios fuera de España a clientes y, por tanto, los ingresos se reciben por lo general en moneda distinta al euro, una apreciación de la moneda de ese país podría dar lugar a un incremento de los costes por el efecto de la variación en los tipos de cambio.

La Compañía no cuenta con mecanismos de cobertura ante las fluctuaciones del tipo de cambio de divisas.

8. Riesgo de no recuperación de determinados activos fiscales de ZINKIA.

La recuperación futura por ZINKIA de los activos fiscales contabilizados está sujeta a distintas limitaciones temporales en función de su origen. Asimismo, la eventual recuperación de estos activos fiscales está condicionada o limitada por la concurrencia

de determinados supuestos, tales como la obtención de beneficios suficientes; la no reducción del tipo de gravamen del impuesto sobre sociedades; o errores o discrepancias con la Administración Tributaria española en la liquidación de dicho impuesto. Por tanto, en el caso de que en el futuro (i) ZINKIA no generase beneficios (o éstos fuesen insuficientes) en el plazo establecido por la Ley para compensar los créditos fiscales; (ii) se redujese el tipo de gravamen del impuesto sobre sociedades; (iii) se detectasen errores en las liquidaciones practicadas del impuesto o discrepancias sobre las mismas como consecuencia de actuaciones de comprobación por parte de la Administración Tributaria española; o (iv) se produjesen cambios en la normativa vigente, o en la forma en la que ésta se aplica o interpreta, ZINKIA podría ver restringida, parcial o totalmente, la posibilidad de recuperar el importe de estos activos fiscales, en cuyo caso podría producirse un impacto sustancial negativo en sus negocios o situación financiera, ya que en el supuesto de que estos créditos no pudiesen compensarse se computarían como gasto en su cuenta de resultados.

9. ZINKIA está expuesta a las reclamaciones judiciales y de arbitraje que puedan surgir de sus actividades de negocio, algunas de las cuales podrían ser sustanciales.

ZINKIA está expuesta a posibles reclamaciones judiciales y de arbitraje que surgen como consecuencia del curso ordinario de sus actividades y negocios. A la fecha de elaboración del presente Documento, al igual que se reflejó en la información financiera anual 2016, los Administradores de ZINKIA no estiman como posible la materialización de pasivos contingentes relacionados con reclamaciones judiciales y/o de arbitraje.

B. RIESGOS ASOCIADOS AL SECTOR DE ACTIVIDAD EN EL QUE OPERA ZINKIA

1. ZINKIA genera en determinados ejercicios ingresos "mínimos garantizados" que podrían no ser recurrentes y, por tanto, indicativos de ingresos futuros.

ZINKIA, de conformidad con la normativa contable, reconoce como ingreso de cada ejercicio el importe de los ingresos "mínimos garantizados" que se recogen a favor de ZINKIA en los contratos de licencia (*licensing & merchandising*) que suscribe con terceros. Este criterio de reconocimiento de los ingresos en la fecha de su devengo, es decir, en la fecha de entrada en vigor del correspondiente contrato de licencia, puede provocar que en determinados ejercicios se recojan dentro de la cifra de negocio importes que no necesariamente se ingresen en el correspondiente ejercicio ni sean recurrentes en años sucesivos. Ello podría provocar importantes variaciones en los ingresos recogidos en la cuenta de resultados entre unos ejercicios y otros, de manera que la comparabilidad de las cifras y el análisis de la evolución de la cifra de ventas de ZINKIA, podrían verse afectados.

2. La alta competencia del sector en el que ZINKIA opera podría reducir sus ingresos o aumentar sus costes.

El sector de contenidos audiovisuales en el que opera la Compañía es un sector muy atomizado y altamente competitivo con limitadas barreras de entrada y, por tanto, accesible para la creación de nuevas empresas. ZINKIA se enfrenta a una competencia significativa de otras empresas que ofrecen productos similares y otras formas de entretenimiento. Además, muchos de estos competidores son empresas de mayor tamaño y capacidad financiera que ZINKIA, que podrían tener una mayor facilidad para

crear, producir y ofrecer nuevos productos y, por tanto, competir más eficientemente en el sector de contenidos audiovisuales.

Por otro lado, ZINKIA debe competir con otras empresas, algunas de las cuales son grandes grupos o multinacionales, para captar personal cualificado y proveerse de los recursos tecnológicos (programas y equipos informáticos y de procesamiento de datos más avanzados, etc.) necesarios para crear, producir y ofrecer sus contenidos audiovisuales. Asimismo, en el segmento de explotación de contenidos y marcas que ZINKIA contrata con licenciatarios a cambio de un margen sobre las ventas, compite con otras empresas que ofrecen productos similares. Todo ello podría reducir los ingresos de la Compañía o aumentar los costes de producción y, por tanto, provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados y la situación financiera de la Compañía.

 Gran parte del éxito de los productos de ZINKIA depende de una protección eficaz de la propiedad intelectual de sus productos y servicios en los distintos países en los que opera.

Las empresas cuyos principales activos son derechos de propiedad intelectual están sometidas al riesgo de que sus derechos sean utilizados y que sus contenidos sean emitidos y reproducidos sin las licencias pertinentes a través de la "piratería". El valor de la propiedad intelectual depende del ámbito y duración de los derechos en las distintas legislaciones de los países en los que ZINKIA opera. Si alguna de estas legislaciones incluyendo cualquier interpretación o modificación de las mismas, limitase el alcance o la duración de los derechos de propiedad intelectual de ZINKIA, su capacidad para generar ingresos a través de la explotación de la propiedad intelectual podría reducirse o los costes para protegerla podrían aumentar. Si bien el ZINKIA protege de forma activa su propiedad intelectual en todos los países en los que está en explotación por medio del registro de sus marcas y derechos. La copia sin licencia de sus productos podría reducir los ingresos de ZINKIA y forzarle a interponer demandas y reclamaciones judiciales en algunos países, que podrían llegar a ser muy costosas.

4. Los cambios en las tecnologías y en las pautas de consumo pueden afectar a la demanda de los productos de ZINKIA, así como a los costes de producción y distribución de los mismos.

El sector de contenidos audiovisuales es un sector en constante evolución debido al desarrollo de nuevas tecnologías. Estas nuevas tecnologías pueden afectar a la demanda de los productos de ZINKIA, al tiempo en el que son consumidos y a la forma en que los clientes los adquieren y los visualizan. Los agentes económicos que participan en dicho sector, entre los que se encuentra la Compañía, tienen que tener la capacidad de adquirir, desarrollar, adaptarse y explotar las nuevas tecnologías con el fin de satisfacer las necesidades de los consumidores.

5. Los cambios regulatorios podrían afectar negativamente a ZINKIA.

Posibles cambios de la normativa que regula las actividades de la Compañía podrían afectar de forma importante a sus resultados, tanto por implicar costes adicionales para adaptarse a la nueva normativa como porque se puedan establecer restricciones a la oferta de los productos y servicios de ZINKIA. Cambios en la normativa de protección de datos de carácter personal, de protección al consumidor, restricciones por parte de

países extranjeros a la libertad de negocio, cambio de divisas, o posibilidad de emisión de contenidos audiovisuales en sus áreas de control mediante cuotas de producción local o imposibilidad de emisión de contenidos extranjeros, o cambios en la normativa fiscal tanto española como internacional, podrían afectar negativamente a la capacidad de generación de ingresos ZINKIA, a su rentabilidad y a su situación financiera.

6. Una estrategia de negocio errónea, cambios en la misma, eventuales operaciones corporativas, reestructuraciones podrían afectar negativamente a ZINKIA.

Una estrategia de negocio errónea, cambios en la misma, operaciones corporativas o una reestructuración de sus actividades podrían incrementar los costes y afectar a la rentabilidad y funcionamiento de sus negocios. Estos posibles cambios podrían ser necesarios para adaptar la actividad de la Compañía a la realidad y necesidades del sector, de modo que determinados activos podrían ser objeto de revisión por deterioro de su valor o podrían originarse costes para la adaptación de las actividades de ZINKIA a las condiciones del mercado. Asimismo, cualquier nueva línea de negocio podría requerir inversiones importantes. Estos supuestos podrían implicar una disminución en la rentabilidad y retorno de las inversiones, que podrían ser inferiores a las que se hubiesen originado con anterioridad a la realización de cambios en la estrategia de negocio, operaciones corporativas o reestructuraciones. Todo ello, podría ocasionar un impacto sustancial negativo en las actividades, en la situación financiera y en el resultado de explotación de la Compañía.

2 INFORMACIÓN RELATIVA A LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL

2.1 Número de acciones de nueva emisión cuya incorporación se solicita, valor nominal de las mismas. Referencia a los acuerdos sociales adoptados para articular la ampliación de capital. Información sobre la cifra de capital social tras la ampliación de capital en caso de suscripción completa de la emisión

A la fecha de elaboración del presente Documento, el capital social de ZINKIA está compuesto por 24.456.768 acciones ordinarias representadas por medio de anotaciones en cuenta de 0,1 euros de valor nominal cada una de ellas, alcanzando una cifra de capital social de 2.445.676,8 euros. El capital social se encuentra totalmente suscrito y desembolsado, siendo la totalidad de las acciones de una sola clase.

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada en primera convocatoria el día 13 de junio de 2017 aprobó (con un 94,13% de votos a favor, ningún voto en contra y un 5,87% de abstenciones) aumentar el capital social de la compañía en los términos y condiciones que a continuación se detallan, delegando en el Consejo de Administración para fijar las condiciones del aumento en todo lo no previsto por esta Junta General, realizar los actos necesarios para su ejecución, adaptar la redacción de los Estatutos Sociales a la nueva cifra del capital social resultante y solicitar la incorporación a negociación de las nuevas acciones en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Con este objeto y al amparo de la delegación conferida por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada en primera convocatoria, el día 13 de junio de 2017, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó por unanimidad, en su sesión celebrada el

13 de junio de 2017, aumentar el capital social de la Sociedad en los términos y condiciones que se detallan a continuación:

1. Importe del aumento y acciones a emitir:

Se ha acordado aumentar el capital social mediante la emisión y puesta en circulación de hasta un máximo de nueve millones seiscientas cincuenta y una mil seiscientas cinco (9.651.605) nuevas acciones ordinarias de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, que pertenecerán a la misma clase y serie que las acciones actualmente en circulación y que estarán representadas mediante anotaciones en cuenta, con una prima de emisión de 0,32 euros por acción, es decir, el valor efectivo máximo total de la emisión ascenderá, en caso de su completa suscripción, a cuatro millones cincuenta y tres mil seiscientos setenta y cuatro euros con diez céntimos de euro (4.053.674,10€) de los cuales tres millones ochenta y ocho mil quinientos trece euros con sesenta céntimos de euro 3.088.513,60€) corresponden a prima de emisión y novecientos sesenta y cinco mil ciento sesenta euros con cincuenta céntimos de euro (965.160,50€) euros a valor nominal.

Las nuevas acciones se representarán por medio de anotaciones en cuenta, cuyo registro contable está atribuido a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima Unipersonal ("Iberclear") y a sus entidades participantes (las "Entidades Participantes").

Las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las acciones de ZINKIA actualmente en circulación a partir de la fecha en la que la ampliación de capital se declare suscrita y desembolsada.

2. Capital resultante de la ampliación:

De suscribirse íntegramente la ampliación, el capital social resultante será de 3.410.837,30 euros, dividido en 34.108.373 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas. Sin perjuicio del compromiso que asumen los accionistas de referencia de garantizar la plena suscripción del aumento de capital, y que se recoge en el punto 2.3. siguiente, ante posibles eventualidades que, por causas ajenas a la voluntad de los accionistas de referencia o que escapen a su control, o por causas de fuerza mayor, les impidieran cumplir con el compromiso asumido, se ha previsto la posibilidad de suscripción incompleta, con lo que el capital quedará efectivamente ampliado solo en la parte que resulte suscrita y desembolsada una vez concluido el periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión que se describe posteriormente.

3. Tipo de emisión:

Las acciones nuevas se emitirán por su valor nominal, esto es, 0,10 euros por acción, más una prima de emisión de 0,32 euros por acción. Resulta en consecuencia un tipo de emisión por acción de 0,42 euros (el "Precio de Suscripción").

El importe total de la emisión, considerando el precio de Suscripción, ascenderá a 4.053.674,10 euros o, en su caso, al importe que resulte en el supuesto de suscripción incompleta.

2.2 Descripción de la fecha de inicio y del periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión con detalle, en su caso, de los periodos de suscripción preferente, adicional y discrecional, así como indicación de la previsión de suscripción incompleta de la ampliación de capital

El proceso de suscripción de las nuevas acciones se llevará a cabo en las siguientes vueltas y en los términos y plazos que se indican a continuación:

- Periodo de Suscripción Preferente
- Periodo de Asignación de Acciones Adicionales

1. Periodo de Suscripción Preferente

a) Derecho de suscripción preferente:

Se reconoce el derecho de suscripción preferente a los titulares de acciones de la Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 304 de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, "LSC").

Tendrán derecho a la suscripción preferente de las nuevas acciones, en la proporción de dos acciones nuevas por cada cinco acciones antiguas, los Accionistas que hayan adquirido acciones hasta el segundo día hábil siguiente a aquel en que se efectúe la publicación del anuncio de la ampliación de capital en el BORME y cuyas operaciones se hayan liquidado en los registros contables de Iberclear hasta el cuarto día hábil siguiente de la mencionada fecha de publicación del anuncio (los "Accionistas Legitimados"), quienes podrán, durante el Período de Suscripción Preferente, ejercer el derecho a suscribir un número de dos acciones nuevas por cada cinco acciones antiguas de las que sean titulares en el plazo arriba establecido.

A la fecha de la celebración del Consejo de Administración de 9 de mayo de 2017, el número de acciones en autocartera asciende a 327.754 acciones. Como consecuencia, los derechos de suscripción preferente inherentes a las acciones mantenidas en autocartera se atribuirán proporcionalmente al resto de las acciones en que se divide el capital social de la Sociedad. Es decir, se han descontado del número total de acciones emitidas y en circulación a los efectos de calcular la proporción.

Con objeto de no suspender la actividad del proveedor de liquidez y de que sea igual el número de acciones en autocartera en la fecha precedente a la del citado Consejo de Administración de 9 de mayo de 2017 y en la fecha en que se inscriban los derechos de suscripción preferente a favor de sus titulares en sus respectivas cuentas, Don Miguel Valladares se compromete a comprar o vender a ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. las acciones correspondientes mediante una aplicación al tipo de emisión de esta ampliación.

Los derechos de suscripción preferente serán transmisibles en las mismas condiciones que las acciones de las que derivan, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 306.2 de la Ley de Sociedades de Capital. En consecuencia, tendrán derecho de suscripción preferente los Accionistas Legitimados de la Sociedad (excluida la autocartera) que no hubieran transmitido sus derechos de suscripción preferente y los terceros inversores (en adelante, los "Inversores") que adquieran derechos de suscripción preferentes en el mercado en una proporción suficiente para suscribir nuevas acciones.

b) Plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente.

De conformidad con lo previsto en el artículo 305, apartado 2, de la Ley de Sociedades de Capital, el periodo de suscripción preferente, para los Accionistas Legitimados e Inversores indicados en el apartado a), se iniciará el tercer día hábil siguiente al de la publicación del aumento de capital en el BORME y tendrá una duración de un (1) mes.

c) Mercado de derechos de suscripción preferente.

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 13 de junio de 2017, la Compañía solicitará la incorporación de los derechos de suscripción preferente al Mercado Alternativo Bursátil. Asimismo, solicitará que los mismos sean negociables en el segmento de Empresas en Expansión del MAB por un plazo de cinco días a partir del quinto día hábil siguiente a aquel que se efectúe la publicación del anuncio de la ampliación de capital en el BORME inclusive. Todo ello queda supeditado a la adopción del oportuno acuerdo de incorporación de los derechos de suscripción preferente por parte del Consejo de Administración del Mercado y la publicación de la correspondiente Instrucción Operativa.

d) Procedimiento para el ejercicio del derecho de suscripción preferente.

Para ejercitar los derechos de suscripción preferente los Accionistas y los inversores legitimados deberán dirigirse a la Entidad depositaria en cuyo registro tengan inscritos los derechos de suscripción preferente (que será la Entidad Participante en la que tengan depositadas las acciones que les confieren tales derechos), indicando su voluntad de ejercer sus derechos de suscripción preferente.

Las órdenes que se cursen referidas al ejercicio del derecho de suscripción preferente se entenderán formuladas con carácter firme, incondicional e irrevocable y conllevarán la suscripción de las acciones nuevas a las cuales se refieren.

Los derechos de suscripción preferente no ejercitados se extinguirán automáticamente a la finalización del Periodo de Suscripción Preferente.

e) Comunicaciones a la Entidad Agente.

La Entidad Agente designada ha sido GVC Gaesco Beka, S.V., S.A.

Las entidades participantes en IBERCLEAR comunicarán a la Entidad Agente el número total de nuevas acciones suscritas en ejercicio del derecho de suscripción preferente.

2. Período de Asignación de Acciones Adicionales

Durante el Período de Suscripción Preferente, al tiempo de ejercer sus derechos de suscripción preferente, los Accionistas y los Inversores podrán solicitar la suscripción de nuevas acciones adicionales de la Sociedad (las "Acciones Adicionales") para el supuesto de que al término del Periodo de Suscripción Preferente quedaran nuevas acciones no suscritas en ejercicio del derecho de suscripción preferente.

Para solicitar Acciones Adicionales, los Accionistas Legitimados y/o Inversores deberán haber ejercitado algunos de los derechos de suscripción preferente que tuvieran depositados en ese

momento en la Entidad Participante ante la que tengan la intención de solicitar Acciones Adicionales y ejerciten los referidos derechos. Las órdenes relativas a la solicitud de Acciones Adicionales deberán formularse por un número determinado de Acciones Adicionales y no tendrán límite cuantitativo.

Las Entidades Participantes en Iberclear serán las responsables de verificar que los Accionistas Legitimados e Inversores que soliciten Acciones Adicionales hayan ejercido previamente derechos de suscripción preferente que tengan depositados en ese momento en la entidad Participante de que se trate.

Sin perjuicio de que puedan no ser atendidas en su totalidad, las órdenes relativas a la solicitud de Acciones Adicionales se entenderán formuladas con carácter firme, irrevocable e incondicional.

En ningún caso se adjudicarán a los Accionistas Legitimados o a los Inversores que soliciten Acciones Adicionales un número mayor de acciones de las que hubieren solicitado. La adjudicación quedará en todo caso condicionada a la existencia de acciones sobrantes tras el ejercicio del derecho de suscripción preferente en el Periodo de Suscripción Preferente.

En el supuesto en que, finalizado el Periodo de Suscripción Preferente, hubiera acciones sobrantes, se abrirá el periodo de asignación de Acciones Adicionales (el "Periodo de Asignación de Acciones Adicionales"), a fin de su distribución entre los Accionistas Legitimados e Inversores que hubiesen solicitado en tiempo y forma Acciones Adicionales.

La asignación de Acciones Adicionales tendrá lugar no más tarde del quinto día hábil siguiente a la fecha de finalización del Período de Suscripción Preferente.

En esa fecha la Entidad Agente procederá a determinar el número de acciones sobrantes y las asignará a aquellos Accionistas Legitimados e Inversores que hubieran solicitado en tiempo y forma Acciones Adicionales.

En el caso de que el número de Acciones Adicionales solicitadas fuese igual o inferior al número de acciones sobrantes, se asignarán en proporción a los solicitantes hasta cubrir íntegramente sus solicitudes.

En el caso de que el número de Acciones Adicionales solicitadas fuere superior al de las acciones sobrantes, la Entidad Agente practicará un prorrateo conforme a las siguientes reglas:

-Las acciones sobrantes se adjudicarán de forma proporcional al volumen de acciones adicionales solicitado por cada accionista en proporción a la posición accionarial que figurase a su nombre en la relación de accionistas legitimados para su asistencia a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 13 de Junio de 2017.

Si la petición realizada por el accionista fuese inferior a las que le correspondiesen por su proporción legitimada en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, las acciones sobrantes se repartirán entre el resto de accionistas que hubiesen solicitado acciones adicionales no satisfechas, aplicando los criterios de proporcionalidad detallados en el párrafo anterior

- En caso de fracciones en la adjudicación, se redondeará a la baja, de modo que resulte un número entero de acciones. Los porcentajes a utilizar para la asignación proporcional indicada se redondearán por defecto hasta ocho cifras decimales.
- Si tras la aplicación del prorrateo referido en el párrafo anterior, hubiese acciones sobrantes no adjudicadas por efecto del redondeo, se distribuirán una en una, por orden de mayor a menor cuantía de la solicitud de Acciones Adicionales y, en caso de igualdad por orden alfabético de los Accionistas Legitimados o Inversores que hubiesen formulado dichas solicitudes, tomando la primera posición del campo "Nombres y apellidos o Denominación", sea cual sea su contenido, que figure en las transmisiones electrónicas (o, en su defecto, en los soportes magnéticos) remitidos por las Entidades Participantes, a partir de la Letra A.

La Entidad Agente comunicará a las Entidades Participantes a través de las que se formularon las respectivas solicitudes de suscripción de Acciones Adicionales, el número de nuevas acciones asignadas a los solicitantes, lo que se llevará a cabo el día hábil siguiente a la finalización del Periodo de Asignación de Acciones Adicionales.

3. Desembolso

El desembolso íntegro del tipo de emisión de cada nueva acción suscrita en ejercicio del derecho de suscripción preferente se hará efectivo en el momento de presentar la solicitud de suscripción a través de las entidades depositarias ante las que se cursen las correspondientes órdenes.

El desembolso íntegro del tipo de emisión de las acciones asignadas durante el Período de Asignación de Acciones Adicionales se realizará no más tarde de las 12:00 horas del séptimo día hábil siguiente al de la finalización del Período de Suscripción Preferente, a través de las Entidades Participantes ante las que se hubieran cursado las correspondientes solicitudes. Las solicitudes de Acciones Adicionales que no sean desembolsadas en estos términos se tendrán por no efectuadas.

4. Cierre anticipado y suscripción incompleta

No obstante lo previsto en los apartados anteriores, ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. podrá en cualquier momento dar por concluido el aumento de capital de forma anticipada una vez concluido el Periodo de Suscripción Preferente o, en su caso, el Período de Asignación Adicional de Acciones, siempre y cuando hubiese quedado íntegramente suscrito.

Habiéndose autorizado expresamente la posibilidad de una suscripción incompleta del aumento de capital, en el supuesto que el aumento no sea suscrito íntegramente dentro del plazo fijado al efecto, el capital se aumentará en la cuantía de las suscripciones realizadas. Una vez se produzca el desembolso de las acciones efectivamente suscritas, ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. procederá a declarar suscrita y desembolsada la ampliación de capital determinando su importe definitivo mediante hecho relevante.

5. Incorporación a negociación

Atendiendo a lo dispuesto en el Consejo de Administración celebrado el pasado 13 de junio de 2017 ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. acordó solicitar la incorporación a negociación de las acciones objeto de este Documento en el Mercado Alternativo Bursátil-Empresas en

Expansión, en virtud de la facultad otorgada por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 13 de junio de 2017.

2.3 Información relativa a la intención de acudir a la ampliación de capital por parte de los accionistas principales o miembros del Consejo de Administración

Los consejeros de la Sociedad Don Miguel Valladares y Don Alberto Delgado Gavela se han comprometido a garantizar la plena suscripción de la ampliación de capital.

2.4 Características principales de las acciones de nueva emisión y los derechos que incorporan

El régimen legal aplicable a las acciones de la Sociedad es el previsto en la ley española y, en concreto, en las disposiciones incluidas en la Ley de Sociedades de Capital y en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, así como en sus respectivas normativas de desarrollo que sean de aplicación.

Las acciones de nueva emisión estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta y se hallarán inscritas en los correspondientes registros contables a cargo de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U., ("Iberclear"), con domicilio en Madrid, Plaza Lealtad nº 1 y de sus entidades participantes autorizadas.

Las acciones están denominadas en euros.

Todas las acciones, incluidas las que se emiten con ocasión de la ampliación de capital, son ordinarias y atribuirán los mismos derechos políticos y económicos que las acciones actualmente en circulación a partir de la fecha en que el aumento de capital se declare suscrito y desembolsado.

2.5 En caso de existir, descripción de cualquier restricción o condicionamiento a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión, compatible con la negociación en el MAB-EE

No hay restricciones ni condicionamientos a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión.

3 OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

El Consejo de Administración de ZINKIA celebrado con fecha 30 de noviembre de 2016 aprobó por unanimidad la revisión del Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad con el fin de actualizar el mismo a las referencias normativas al texto del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.

El Reglamento Interno de Conducta se encuentra disponible en la página web de la Sociedad (www.zinkia.com).

Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión del 14 de junio de 2016 procedió al nombramiento de cargos en la Comisión de Auditoría:

- D. Miguel de Blas Aritio, como Presidente de la Comisión.
- D. Angel-Martín Ortiz Bueno, como Secretario de la Comisión.
- D. Alberto Delgado Gavela, como Vocal de la Comisión.

4 ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES

4.1 Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el emisor

ZINKIA designó con fecha 9 de octubre de 2013, a DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. como Asesor Registrado, cumpliendo así el requisito que establece la Circular 14/2016 del MAB. En dicha Circular se establece la necesidad de contar con un Asesor Registrado en el proceso de incorporación al MAB para Empresas en Expansión y en todo momento mientras la sociedad esté presente en dicho mercado.

ZINKIA y DCM Asesores declaran que no existe entre ellos ninguna relación ni vínculo más allá del de Asesor Registrado, descrito en el presente apartado.

DCM Asesores fue autorizado por el Consejo de Administración del MAB como Asesor Registrado el 19 de junio de 2008, según se establecía en la Circular MAB 10/2010, y está debidamente inscrita en el Registro de Asesores Registrados del MAB.

DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. se constituyó en A Coruña el día 9 de abril de 2008, por tiempo indefinido, y está inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña al Tomo 3.307, Folio 139, Hoja Nº C-43.646, con C.I.F. B-70160296 y domicilio social en Linares Rivas 11, 3º A Coruña.

DCM y sus profesionales tienen experiencia dilatada en todo lo referente a los mercados de valores y operaciones de capital. El grupo de profesionales de DCM que presta el servicio de Asesor Registrado está formado por un equipo multidisciplinar que aseguran la calidad y rigor en la prestación del servicio.

4.2 Declaraciones o informes de terceros emitidos en calidad de experto, incluyendo cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en el Emisor

No se ha realizado ningún informe de terceros en calidad de expertos.

4.3 Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación de las acciones de nueva emisión en el MAB

Además de DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. actuando como Asesor Registrado, y de GVC Gaesco Beka, S.V., S.A. actuando como Entidad Agente, ha prestado sus servicios en relación al proceso de incorporación de las acciones de nueva emisión al MAB-EE objeto del presente Documento:

(i) VCGH Abogados C.B., despacho encargado del asesoramiento legal de ZINKIA.

ANEXO I: Información financiera anual 2016





Madrid, 6 de abril de 2017

INFORMACION ANUAL CIERRE EJERCICIO 2016 – ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. ("Zinkia" o la "Sociedad") comunica la siguiente información relativa al ejercicio 2016:

- 1. Informe de Auditoría y Cuentas Anuales Individuales.
- 2. Anexo sobre estructura organizativa y sistemas de control interno

El pasado día 4 de abril de 2017 se publicó la mencionada información financiera. Por error involuntario, la página 56 del documento "Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016" contenía la siguiente errata:

• En el apartado "1] Evolución de los negocios y situación de la Compañía" del Informe de Gestión, se indicaba que el indicador EBITDA era un 52% inferior al mismo periodo del ejercicio anterior, cuando el porcentaje correcto es del 30% tal y como puede verse en la tabla incluida al respecto en la misma página.

Asimismo, se procede a sustituir la tabla correspondiente a los créditos en empresas del grupo, en la partida de "deterioro valor de los créditos" a cierre de 2016 que se refleja en la página 33 del documento (nota de la memoria 9.c) ante la dificultad de su lectura por un error en la imagen.

Se adjunta a continuación la información anual del ejercicio 2016 con dichas correcciones y que sustituye a la publicada el pasado 4 de abril de 2017.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones considere oportunas.

D. Miguel Valladares García Presidente del Consejo de Administración





ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016 (Junto con el Informe de Auditoría)



* & O 2010 Zinkia Entertainment S.A.



INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de Zinkia Entertainment, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad **Zinkia Entertainment, S.A.**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **Zinkia Entertainment, S.A.**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

1



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad **Zinkia Entertainment, S.A.** a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Baker Tilly FMAC, S.L.P.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S2106

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

FMAC R.O.A.C. Nº 8 2106

BAKER TILLY FMAC,

José Antonio Torres Pérez Socio – Auditor de Cuentas

Veintiocho de marzo de 2017

Año 2017 Nº 01/17/20250 SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional



Zinkia Entertainment, S.A. Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2016

ÍNDICE		
		<u>Págin</u>
Balanc	e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	2
Cuenta	de Pérdidas y Ganancias	4
Estado	de Cambios en el Patrimonio Neto	5
Estado	de Flujos de Efectivo	7
Memor	ia	9
1)	Actividad de la entidad.	9
2)	Bases de presentación de las Cuentas Anuales.	11
3)	Resultado del periodo.	13
4)	Normas de registro y valoración.	14
5)	Inmovilizado intangible.	25
6)	Inmovilizado material.	27
7)	Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.	28
8)	Instrumentos financieros.	29
9)	Inversiones en empresas del grupo.	32
,	Inversiones financieras.	34
,	Existencias	34
	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	34
,	Periodificaciones	35
14)	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	35
	Fondos propios.	36
	Subvenciones, donaciones y legados.	38
	Provisiones	38
	Contingencias	39
	Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio	39
	Deudas financieras.	39
	Deudas con empresas del grupo.	40 41
	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición	41
23)	adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio".	41
24\	Gestión del riesgo e instrumentos financieros derivados.	42
	Situación fiscal.	43
,	Moneda extranjera.	48
	Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero.	48
	Operaciones con partes vinculadas.	48
20)	Ingresos y gastos	51
30)	Información sobre miembros del órgano de administración y de la alta dirección.	54
	Otra información.	55
- /	Hechos posteriores al cierre.	55
Informe	e de Gestión	56
Diligen	cia de formulación	59



Zinkia Entertainment, S.A. Balance al 31 de diciembre de 2016

	Notas de la		
ACTIVO	memoria	31/12/2016	31/12/2015
ACTIVO NO CORRIENTE	_	12.054.398	11.588.963
Inmovilizado intangible	5	5.112.103	5.065.483
1.Desarrollo		1.673.463	1.701.723
3.Patentes, licencias, marcas y similares		3.417.306	3.339.827
5.Aplicaciones informáticas		21.334	23.934
Inmovilizado material	6	171.422	85.614
2.Inst. técnicas y otro inmovilizado material	_	171.422	85.614
Inversiones en Empresas del grupo a l/p	9	3.006	3.006
1.Instrumentos de patrimonio		3.006	3.006
Inversiones financieras a largo plazo	10	46.350	13.411
1.Instrumentos de patrimonio		300	300
2.Créditos a empresas		42.095	13.111
Valores representativos de deuda		3.956	0
Activos por impuesto diferido	25	6.629.270	6.240.425
Deudores comerciales no corrientes	12	92.247	181.025
ACTIVO CORRIENTE		3.514.388	5.353.487
Existencias	11	15.259	29.397
6.Anticipos a proveedores		15.259	29.397
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12	1.911.896	3.557.425
1.Clientes por ventas y prest. servicios		1.693.107	3.449.398
2.Clientes empresas del grupo		9.549	17.041
3.Deudores varios		6.849	5.526
4.Personal		22.775	3.144
5.Activos por impuesto corriente		1.144	788
6.Otros créditos con Administraciones públicas		178.473	81.528
Inversiones en Eas grupo a c/p	9	850	335
5.Otros activos financieros		850	335
Inversiones financieras a corto plazo	10	981.105	1.159.465
1.Instrumentos de patrimonio		24	140
2.Créditos a empresas		50.356	12.000
5.Otros activos financieros		930.724	1.147.325
Periodificaciones a corto plazo	13	48.369	4.602
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14	556.910	602,263
1.Tesorería		428.519	564.324
2.Otros activos líquidos equivalentes		128.390	37.939
TOTAL ACTIVO	-	15.568.786	16.942.451



Zinkia Entertainment, S.A. Balance al 31 de diciembre de 2016

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	31/12/2016	31/12/2015
PATRIMONIO NETO		4.143.291	5.041.357
Fondos propios	15	4.011.085	4.909.151
Capital		2.445.677	2.445.677
Prima de emisión		9.570.913	9.570.913
Reservas		799.587	851.821
1.Legal y estatutarias		330.475	330.475
2.Otras reservas		469.112	521.346
Accs y part. en patrimonio propias		(237.740)	(399.496)
Resultados de ejercicios anteriores		(7.559.764)	(7.535.310)
2.Rdos.negativos de ejercicios anteriors		(7.559.764)	(7.535.310)
Resultado del ejercicio	3	(1.007.588)	(24.454)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	132.206	132.206
PASIVO NO CORRIENTE		7.925.639	7.095.740
Provisiones a largo plazo	17	200.000	500.000
4.Otras provisiones		200.000	500.000
Deudas a largo plazo	8 y 20	5.886.225	6.545.312
1. Obligaciones y otros valores negociables		54.270	50.949
2.Deudas con entidades de crédito		1.195.165	1.350.042
3. Acreedores por arrendamiento financiero		33.722	0
5.Otros pasivos financieros		4.603.069	5.144.321
Pasivos por impuesto diferido	25	49.572	50.428
Periodificaciones a largo plazo	13	1.789.842	0
PASIVO CORRIENTE		3.499.856	4.805.354
Deudas a corto plazo	8 y 20	1.476.396	1.650.270
1.Obligaciones y otros valores negociables		0	1.263.022
2.Deudas con entidades de crédito		243.354	0
3.Acreedores por arrendamiento financiero		26.381	0
5.Otros pasivos financieros		1.206.662	387.247
Deudas con empresas del grupo a c/p	21	29.381	29.381
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	22	1.410.997	1.626.117
2.Acreedores, partes vinculadas		19.215	0
3.Acreedores varios		721.943	1.362.858
4.Remuneraciones pendntes.de pago		341.807	0
6.Otras deudas con las Administraciones Públicas		280.748	175.094
7.Anticipos de clientes		47.283	88.164
Periodificaciones a corto plazo	13	583.083	1.499.587
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	<u> </u>	15.568.786	16.942.451



Zinkia Entertainment, S.A. Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2016

	Notas de la		
	memoria	31/12/2016	31/12/2015
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	29.a	5.701.831	5.880.931
Ventas	20.0	371.340	5.879.838
Prestaciones de servicios		5.330.491	1.093
Trabajos de la empresa para su inmoviliz	29.b y 5	1.391.275	816.925
Aprovisionamientos	29.c	(733.075)	(230.133)
Consumo de mercaderías		(302.990)	(18.654)
Trabajos realizados por otras empresas		(430.085)	(211.479)
Gastos de personal	29.d	(3.629.770)	(2.400.434)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.963.848)	(1.885.363)
Cargas sociales		(665.922)	(515.071)
Otros gastos de explotación	29.e	(2.291.809)	(2.996.133)
Servicios exteriores		(2.275.414)	(2.432.207)
Tributos		(18.603)	(6.766)
Perd., deter. y var. De. prv. por op.comerciales		2.208	(557.160)
Dotaciones amortizacs.de inmovilizado	5 y 6	(1.394.309)	(1.491.061)
Imp. Subv. de inmovilizado no financiero y otras	•	0	8.490
Exceso de provisiones	17	300.000	0
Deterioro y rdo por enajec. del inmovilizado		0	(2.684.830)
Deterioro y pérdidas		0	(2.684.830)
Otros resultados	29.f	14.258	26.008
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(641.599)	(3.070.238)
Ingresos financieros	29.h	126.640	3.596.740
De valores negociables y otros inst. fros		126.640	3.596.740
En empresas del grupo y asociadas		10.138	2.201
En terceros		116.503	3.594.539
Gastos financieros	29.h	(752.682)	(524.665)
Por deudas con terceros		(753.399)	(424.436)
Por actualización de provisiones		718	(100.229)
Variación de valor razonable en instrum. Fros		0	(3.950)
Cartera de negociación y otros		0	(3.950)
Diferencias de cambio	24.a	(76.501)	25.426
Deterioro y rdo por enajec. de instrumentos fros	29.g	(10.546)	(71.928)
Deterioro y pérdidas		(15.494)	(71.928)
Resultado por enajenaciones y otras		4.948	0
RESULTADO FINANCIERO	29.h	(713.089)	3.021.623
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1.354.687)	(48.615)
Impuestos sobre beneficios	25	347.099	24.161
RESULTADO DEL EJERC. PROC. OP. CONTINUADAS		(1.007.588)	(24.454)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.007.588)	(24.454)



Zinkia Entertainment, S.A. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos a 31 de diciembre de 2016

	31/12/2016	31/12/2015
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias Ingresos y gastos imputados direc. patrimonio neto:	(1.007.588)	(24.454)
Total ing. y gts imp. directamente en patrimonio neto	0	0
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:		
Por coberturas de flujos de efectivo	0	3.950
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0	(8.490)
Efecto impositivo	0	2.122
Total transferencias a la cta de pérdidas y ganancias	0	(2.417)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(1.007.588)	(26.872)



Zinkia Entertainment, S.A. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2016

	Capital	Prima de		Acciones	Resultado de		Cambios		
	Escriturado	emisión	Reservas	Propias	ej.anteriores	Resultado	de valor	Subvenciones	TOTAL
A. Saldo final del ejercicio 2014	2.445.677	9.570.913	918.423	(403.841)	(3.701.910)	(3.833.399)	(3.947)	154.515	5.146.429
I. Cambios de criterio del ejercicio 2014 y anteriores							(3)	(15.941)	(15.944)
II. Errores del ejercicio 2014 y anteriores									
B. Saldo ajustado inicio del ejercicio 2015	2.445.677	9.570.913	918.423	(403.841)	(3.701.910)	(3.833.399)	(3.950)	138.573	5.130.485
I. Total ingresos y gastos reconocidos						(24.454)	3.950	(6.367)	(26.872)
II. Operaciones con socios y propietarios									
III. Otras variaciones del patrimonio neto					(3.833.399)	3.833.399			
C. Saldo final del ejercicio 2015	2.445.677	9.570.913	851.821	(399.496)	(7.535.310)	(24.454)		132.206	5.041.357
Cambios de criterio del ejercicio 2015 y anteriores									
II. Errores del ejercicio 2015 y anteriores									
D. Saldo ajustado inicio del ejercicio 2016	2.445.677	9.570.913	851.821	(399.496)	(7.535.310)	(24.454)		132.206	5.041.357
I. Total ingresos y gastos reconocidos						(1.007.588)			(1.007.588)
II. Operaciones con socios y propietarios									
5. Operaciones con acciones propias			(52.234)	161.755					109.521
III. Otras variaciones del patrimonio neto					(24.454)	24.454		_	
E. Saldo final del ejercicio 2016	2.445.677	9.570.913	799.587	(237.740)	(7.559.764)	(1.007.588)		132.206	4.143.291



Zinkia Entertainment, S.A. Estado de Flujos de Efectivo a 31 de diciembre de 2016

	31/12/2016	31/12/2015
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(1.354.687)	(48.615)
Ajustes del resultado	1.761.423	1.701.729
Amortización del inmovilizado	1.394.309	1.491.061
Correcciones valorativas por deterioro	(286.714)	3.313.918
Imputación de subvenciones	0	(8.490)
Resultados bajas o enajenaciones instrum. financieros	(4.948)	0
Ingresos financieros	(45.552)	(125.164)
Gastos financieros	129.516	528.615
Diferencias de cambio	76.501	(25.426)
Variación de valor razonable en instrum. Fros	542.078	(3.471.577)
Otros ingresos y gastos	(43.767)	(1.209)
Cambios en el capital corriente	(17.882)	(2.375.443)
Existencias	14.138	(29.397)
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.647.737	(276.818)
Acreedores y otras cuentas para pagar	(215.120)	(918.281)
Otros activos y pasivos no corrientes	(1.464.637)	(1.150.947)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(823.592)	(488.447)
Pagos de intereses	(752.682)	(524.665)
Cobros de intereses	126.640	125.164
Cobros (pagos) por impuesto de beneficios	(42.601)	(53.959)
Otros pagos (cobros)	(154.949)	(34.987)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(434.737)	(1.210.775)



Zinkia Entertainment, S.A. Estado de Flujos de Efectivo a 31 de diciembre de 2016

	31/12/2016	31/12/2015
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones	(1.543.394)	(990.052)
Empresas del grupo y asociadas	(16.009)	(72.086)
Inmovilizado intangible	(1.399.130)	(821.800)
Inmovilizado material	(128.255)	(63.482)
Otros activos financieros	0	(32.684)
Cobros por desinversiones	234.847	1.384.257
Inmovilizado material	647	0
Otros activos financieros	145.422	0
Otros activos	88.778	1.384.257
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(1.308.547)	394.205
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	400 504	(00.057)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	109.521	(62.257)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	0	(62.257)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	109.521	0
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	1.509.962	(373.011)
Emisión	2.426.451	3.261.331
Deudas con entidades de crédito	88.477	0
5. Otras deudas	2.337.975	3.261.331
Devolución y amortización de	(916.489)	(3.634.343)
5. Otras deudas	(916.489)	(3.634.343)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	1.619.483	(435.268)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	78.448	60.413
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALE	(45.353)	(1.191.425)
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	602.263	1.793.688
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	556.910	602.263



1. Actividad de la entidad.

a) Antecedentes.

La Sociedad se constituyó bajo la denominación de Junk & Beliavsky, S.L., como Sociedad Limitada el 27 de abril de 2000. Con fecha 27 de diciembre de 2001 cambió la denominación social a Zinkia Sitement, S.L., también se estableció el domicilio actual de la compañía en la Calle Infantas, 27, de Madrid.

Posteriormente, con fecha 11 de junio de 2002, se realizó un nuevo cambio de denominación social por la de ZINKIA ENTERTAINMENT, S.L. (en adelante ZINKIA o la Sociedad)

Con fecha 20 de julio de 2007, se aprueba en Junta General de Socios la transformación de la Compañía en Sociedad Anónima, y se elevó a público en escritura autorizada ante el Notario de Madrid, Don Miguel Mestanzalturmendi, en fecha 24 de octubre de 2007.

b) Identificación legal y domicilios

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Madrid en el Tomo 15.359 de la Sección 8, folio 75, Hoja número M-257615. Su código de identificación fiscal es A-82.659.061.

La Sociedad ha inscrito en el Registro Mercantil los siguientes dominios de internet, que son de su propiedad: www.sonocrew.com, <a href="www.sonocrew.co

c) Objeto social y actividades

Con fecha 14 de junio de 2016 en la Junta General Ordinaria de Accionistas se acordó la modificación del objeto social de Zinkia Entertainment, S.A. recogido en el artículo 2.b) de sus estatutos. A estos efectos, la nueva redacción del artículo 2 es la siguiente:

- a. La realización de todo tipo de actividades relacionadas con la producción, promoción, desarrollo, gestión, exposición y comercialización de obras cinematográficas, audiovisuales y musicales, así como la edición de obras musicales.
- b. La presentación de todo tipo de servicios relacionados con la creación, el desarrollo, formación, y explotación o comercialización y producción de videojuegos, aplicaciones de interactivos y, en general, todo tipo de software interactivo, hardware y consultoría, en el ámbito de las telecomunicaciones, la formación y el entretenimiento.
- c. La compra y venta de acciones, obligaciones cotizables o no en bolsas nacionales o extranjeras, y participaciones, así como de cualesquiera otros activos financieros mobiliarios e inmobiliarios. Por imperativo legal se excluyen todas aquellas actividades propias de las Sociedades y Agencias de Valores, de las Sociedades de inversión colectiva así como el arrendamiento financiero inmobiliario.
- d. La gestión, y administración de empresas de todas clases, industriales, comerciales o de servicios y participaciones en empresas ya existentes o que se creen, bien a través de los órganos directivos, bien mediante tenencia de acciones o participaciones. Tales operaciones podrán realizarse asimismo por cuenta de terceros.
- e. La prestación a las sociedades en las que participe, de servicios de asesoramiento, asistencia técnica, y otras similares que guarden realización con la administración de sociedades participadas, con su estructura financiera o con sus procesos productivos o de comercialización.
- f. Cualquier otra operación o actividad industrial, comercial y de crédito que pueda ser complementaria o coadyuvante de las anteriores o conexa con las mismas.

El objeto de la Sociedad, se centra fundamentalmente en las actividades descritas en los puntos a y b, que son los que han constituido las actividades principales de la Sociedad durante 2016.

La actividad de la Sociedad comenzó el día de su constitución y su duración es indefinida.



La Sociedad opera en China a través de una oficina de representación localizada en Pekín, siendo su actividad la realización de labores comerciales y de promoción y marketing.

d) Empresas del grupo.

La Sociedad no se considera entidad emisora de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales de valores tras la baja técnica de la emisión de deuda realizada en 2010 el pasado 11 de noviembre de 2015.

La totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad están admitidas a cotización en el Mercado Alternativo Bursátil Empresas en Expansión (MAB) desde el pasado 15 de julio de 2009 (Nota 15). La Sociedad está por tanto calificada como entidad de interés público conforme al artículo 3.5 a). de la Ley 22/2015 de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas tras la reforma de la mencionada norma.

No obstante lo anterior, a 31 de diciembre de 2016 se considera que la Sociedad no está obligada a formular Cuentas Anuales consolidadas conforme al artículo 43.1 3ª del Código de Comercio, pues La Sociedad participa exclusivamente en sociedades dependientes que no poseen un interés significativo para la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados.

A los efectos de las presentes Cuentas Anuales se han considerado como empresas del grupo las vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio. La sociedad Znk Pacific Inc nunca llegó a constituirse formalmente al no procederse al desembolso del capital y en 2016 la junta de accionistas decidió su disolución formal, y la sociedad Zinkia Educational Inc está en proceso de liquidación tras igualmente decidir su junta de accionistas su disolución, por lo que queda fuera del perímetro de consolidación, si bien la misma no posee en todo caso un interés significativo para la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados, quedando por tanto solamente la sociedad Sonocrew S.L dentro del posible perímetro de consolidación.

Sonocrew, S.L. tiene su domicilio social y fiscal en la calle Infantas 27, 1ª planta, 28004 Madrid. Fue constituida el 11 de junio de 2002 con duración indefinida. El objeto social de Sonocrew, S.L. es el siguiente:

- La producción, reproducción y edición por cualquier medio de todo tipo de obras de carácter musical.
- La compra, venta, exportación, edición y difusión, por cualquier medio, tanto a nivel nacional como internacional de obras de carácter musical.
- La representación de artistas nacionales y extranjeros
- La organización de eventos musicales, sociales, cinematográficos, teatrales y todo tipo de espectáculos de esparcimiento. Los servicios de teletransmisión de datos.

ZINKIA posee de forma directa el 100% del capital social. Sus derechos de voto corresponden exactamente con su participación social.

Órgano de administración

El órgano de administración está constituido por un consejo de administración con un mínimo de miembros de 3 y un máximo de 10. En la Junta General Ordinaria del 14 de junio de 2016, se aceptó la dimisión del anterior Consejo de Administración y se produjo el nombramiento de los nuevos consejeros que quedó fijado en 4. Los miembros actuales del órgano de administración, son los que figuran y firman las presentes Cuentas Anuales.

e) <u>Proceso concursal</u>

El Convenio de Acreedores aprobado (en adelante, "convenio, "Propuesta Anticipada de Convenio" o "PAC"), que entró en vigor el 9 de septiembre de 2015, no contempla quitas pero sí esperas de un máximo de 10 años para la deuda ordinaria. El acuerdo no contempla el pago de intereses adicionales, por lo que la deuda de ZINKIA queda refinanciada a tipo cero para la deuda clasificada como ordinaria, no devengando intereses a favor de los acreedores.

La Propuesta Anticipada de Convenio (PAC) aprobada se detalla en las Cuentas Anuales del ejercicio 2015.



A 31 de diciembre de 2016 la Sociedad ha procedido a realizar los pagos en las fechas acordadas, habiendo cumplido por tanto con lo estipulado en dicho convenio y su plan de pagos.

La Sociedad cuenta con los recursos derivados de su propio negocio y de su actividad comercial para el futuro cumplimiento del convenio acordado y, en caso de ser necesario, podría recurrir a las distintas alternativas de financiación existentes.

El valor contable de las deudas concursales se aproxima a su valor razonable, dado que los flujos de efectivo futuros derivados de la amortización de los mismos se han calculado con una tasa de descuento que se ha considerado muestra el tipo de interés al que podría financiarse la Sociedad. En concreto, la deuda concursal está valorada a un tipo de interés del 6,5%.

f) Moneda funcional

Las presentes Cuentas Anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales.

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las presentes Cuentas Anuales se han elaborado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) <u>Imagen fiel</u>

Las Cuentas Anuales han sido obtenidas de los libros y registros contables de la Sociedad, que recogen la totalidad de sus transacciones y que se han llevado de acuerdo con las normas de valoración contables y los principios de contabilidad generalmente aceptados contenidos en el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, así como el resto de la legislación mercantil aplicable y normas de desarrollo.

De acuerdo con la normativa mercantil manifestamos que las presentes Cuentas Anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo habidos durante el correspondiente período.

c) Responsabilidad de la información y de las estimaciones

La información contenida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los administradores de la entidad.

En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los responsables de ZINKIA y ratificadas posteriormente por sus administradores para valorar algunos de los elementos de las Cuentas Anuales (activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos) que han sido registrados en las mismas. Las principales estimaciones se refieren a:

- La vida útil y los valores residuales de los activos intagibles y activos materiales (notas 4.a y 4.b). Las pérdidas por deterioro de activos (notas 4.a, 4.b y 4.c).



- El importe recuperable de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo (nota 4.c).
- El importe registrado de mínimos garantizados a valor actual neto (nota 4.n).
- El cálculo del importe de facturas pendientes de recibir.
- El cálculo del importe de facturas pendientes de formalizar.
- El cálculo del importe de las retribuciones a empleados basadas en instrumentos de patrimonio (nota 4.a)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (nota17 y 18)
- Valor razonable de determinados activos financieros (nota 4.c)
- La gestión de riesgos, y en especial el riesgo de liquidez (nota 24.c)

Las estimaciones han sido realizadas considerando la mejor información disponible en el momento de la elaboración de las Cuentas Anuales. Podría ocurrir que en el futuro, como consecuencia de nuevos acontecimientos, de la obtención de información adicional, de una mayor experiencia o del conocimiento de nuevos hechos, hubiera que modificar las estimaciones actuales (al alza o a la baja). En ese caso, el cambio se aplicará de forma prospectiva y su efecto se imputará, según la naturaleza de la operación de que se trate, como ingreso o gasto en la cuenta de pérdidas yganancias del ejercicio o, cuando proceda, directamente al patrimonio neto.

d) Principios contables aplicados

Para la elaboración de las presentes Cuentas Anuales se han aplicado todos los principios contables y normas de valoración obligatorios. Un extracto se presenta en la nota 4 siguiente de esta memoria.

e) <u>Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre</u>

Cambios en estimaciones contables:

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad no ha realizado cambios en estimaciones contables que afecten al ejercicio o que se espere que pueda afectar a ejercicios futuros.

2. Empresa en funcionamiento:

Las presentes Cuentas Anuales muestran un fondo de maniobra teórico positivo de 14.532 euros (548.133 euros al 31 de diciembre del 2015). La Sociedad considera que dicho fondo de maniobra no arroja una información clara sobre la capacidad financiera de la Sociedad ya que dentro del pasivo corriente figura la partida de periodificaciones a c/p (nota 13) donde se incluyen 583.083 euros que no supone una deuda cierta exigible en el corto plazo y pagadera con los recursos disponibles a corto plazo (activo corriente), sino que representa una estimación del importe a recuperar durante el ejercicio 2017 de las cantidades recibidas en concepto de preventas relacionadas con la producción de la cuarta temporada de POCOYOTM. Dichas cantidades se recuperarán de futuros ingresos. El fondo de maniobra real de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016, es decir, activo corriente menos pasivos corrientes exigibles en un periodo inferior a 12 meses a cubrir con los recursos existentes a dicha fecha, asciende a 597.615 euros.

Aunque la Cuenta de Resultados de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016 arroja un resultado negativo de 1.007.588 euros, éste está motivado principalmente por las amortizaciones de inmovilizado intangible y la valoración a coste amortizado de la deuda. El resultado de explotación ha experimentado una mejora muy significativa respecto del ejercicio anterior a consecuencia de las polícitas de contención de gasto establecidas en el segundo semestre de 2016. Es de resaltar que la Sociedad presenta a cierre del ejercicio 2016 un EBITDA positivo de 752.711 euros.

Desde la aprobación del convenio de acreedores la Sociedad ha venido cumpliendo el mismo en tiempo y forma. Conforme al mencionado convenio, deberá hacer frente al pago de novecientos mil euros, aproximadamente, a finales del ejercicio 2017.

En cualquier caso, los factores que tienden a reducir o eliminar la duda sobre la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento se basan en el establecimiento de un plan de negocio que prevé un incremento significativo de la cifra de negocio, basado en la evolución de las ventas provenientes de la explotación comercial de POCOYOTM a nivel internacional y la producción de nuevos contenidos como la finalización de la producción de la cuarta temporada de POCOYOTM cuyo estreno se produjo en noviembre de



2016 además de, en caso de ser necesario, recurrir a cualesquiera fuentes de financiación disponibles en el mercado.

Por las razones expuestas anteriormente, la Sociedad ha elaborado sus cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento.

f) Comparación de la información

Las referencias al "ejercicio 2016", contenidas en las presentes cuentas anuales, deben entenderse hechas al "ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2016". Asimismo, las referencias al "ejercicio 2015" deben entenderse hechas al "ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2015". Únicamente a efectos comparativos presentamos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior (2015). Las cuentas anuales del ejercicio 2015 fueron sometidas a auditoría obligatoria.

g) Agrupación de partidas

En aplicación del artículo 256 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y de acuerdo con las Normas para la elaboración de las cuentas anuales contenidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 17 de noviembre, algunas partidas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta se presentan de forma agrupada con el fin de favorecer la claridad de dichos estados financieros. La información desagregada se detalla en las notas de esta memoria.

h) <u>Elementos recogidos en varias partidas</u>

La deuda concursal adscrita al convenio de acreedores aprobado que tienen vencimiento final inferior a 12 meses se encuentra clasificada en el epígrafe de "deudas a corto plazo" del pasivo corriente y la deuda que tiene un vencimiento final superior a 12 meses se encuentra clasificada en el epígrafe de "deudas a largo plazo" del pasivo no corriente. La nota 20.d de la memoria recoge los importes de la referida deuda concursal que se encuentran clasificados en ambos epígrafes.

No hay otros elementos patrimoniales que se encuentren recogidos en más de un epígrafe.

i) Cambios en criterios contables

Durante el presente ejercicio, la Sociedad ha optado por registrar como "ventas de mercaderías" las ventas de catálogo y como "prestaciones de servicios" las ventas provinientes del resto de las líneas de negocio, aplicando un cambio de criterio contable, debido a que la sociedad registraba ambos conceptos en "ventas de mercaderías"

3. Resultado del período.

	Propuesta Rdo. 31-12-16	Aprobado Rdo. 31-12-15
Base de reparto		•
Pérdidas y ganancias	(1.007.588)	(24.454)
	(1.007.588)	(24.454)



4. Normas de registro y valoración.

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se contabiliza inicialmente valorándose a su coste (precio de adquisición o coste de producción, según proceda) y posteriormente al coste menos la amortización acumulada y menos el deterioro acumulado.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

El coste de producción de los bienes fabricados o desarrollados por la propia empresa se obtiene añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes. Asimismo, se añade la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los bienes de que se trata, en la medida en que tales costes correspondan al período de producción. Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de los trabajos que la empresa lleva a cabo para sí misma se cargan en las cuentas de gastos que correspondan a su naturaleza. Al cierre del ejercicio el importe global de dichos gastos se contabiliza en las correspondientes cuentas de activo, con abono a ingresos por "Trabajos realizados para el inmovilizado intangible".

Los elementos de inmovilizado intangible tienen una vida útil definida en base al límite previsible del período a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la empresa.

La amortización se calcula a lo largo de la misma, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las bajas de inmovilizado intangible se contabilizan eliminando tanto el coste de adquisición como la amortización acumulada correspondiente, así como el deterioro acumulado, caso de existir. Los beneficios o las pérdidas de la enajenación de estos bienes se contabilizan en resultados de explotación en el ejercicio en el que se produce aquella.

Los bienes de inmovilizado intangible que se encuentran totalmente amortizados, y que continúan en uso, mantienen contabilizados su coste y su amortización acumulada en el activo, aunque su valor neto contable sea cero. Cuando se produce su retiro se cancelan su coste, su amortización acumulada y, en su caso, el deterioro acumulado.

A.- Gastos de Investigación y desarrollo.

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Se reconocen como activo aquellos proyectos que cumplen los criterios que se mencionan a continuación:

- Identificabilidad: se cumplen dos condiciones, que existe un proyecto específicamente individualizado y que sus costes están establecidos con fiabilidad.
- Viabilidad: en una doble vertiente, desde el punto de vista técnico y desde un punto de vista económico-comercial

B.- Patentes, licencias, marcas y similares.

Las licencias y marcas tienen una vida útil definida y se registran como activo intangible.

La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil que se estima entre 3 y 10 años.



C.- Aplicaciones informáticas

Los programas de ordenador, tanto los adquiridos a terceros como los elaborados por la propia empresa se contabilizan como una bien intangible propiedad de la sociedad. En el caso de desarrollos propios los criterios de valoración inicial coinciden con los aplicables a los gastos de desarrollo. El mismo tratamiento se da al coste del diseño inicial de las páginas web.

Los importes así activados se amortizan de acuerdo con el método lineal a lo largo de su vida útil estimada que es de 5 años.

Amortizaciones:

Son establecidas sistemáticamente por el método lineal, sobre la base de la estimación del valor residual de los bienes y en función de su vida útil.

Deterioro:

En la fecha de cada balance o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor. La pérdida por deterioro al cierre viene determinado por la diferencia entre el valor contable y el importe recuperable del activo, cuando aquella es positiva. Se calcula con el objeto de determinar el alcance de las pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

El importe recuperable es el valor mayor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

A los efectos del cálculo del posible deterioro de los activos se ha considerado a la empresa en su conjunto como una unidad generadora de efectivo, si bien se realizan análisis de deterioro a nivel de activo de los cuales se pueda estimar flujos de efectivo futuros de forma separada.

Si se identifica una pérdida por deterioro irreversible se contabiliza un menor valor del bien con cargo a resultados del ejercicio.

Si el deterioro no se considera irreversible, se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad generadora de efectivo, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros, con el límite individual de su valor razonable menos los gastos de venta.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros de activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste según lo explicado anteriormente.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se contabiliza inicialmente valorándose a su coste (precio de adquisición o coste de producción, según proceda) y posteriormente al coste menos la amortización acumulada y menos el deterioro acumulado.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales directamente relacionados que se produzcan hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista.



Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste de ejercicio en que se incurren.

Para la valoración posterior se deducen las amortizaciones practicadas y, en su caso el deterioro acumulado.

Amortizaciones:

Son establecidas sistemáticamente por el método lineal, sobre la base de la estimación del valor residual de los bienes y en función de su vida útil, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Los años de vida útil estimados se encuentran dentro de los límites establecidos por la legislación fiscal y se resumen por grupos en la siguiente tabla:

	Promedio	%
	de años	medio
Maquinaria	6	16,7
Otras instalaciones	8	12,5
Mobiliario	10	10,0
Equipos procesos información	4	25,0
Otro inmovilizado material	10	10,0

Deterioro:

El deterioro se calcula de acuerdo con los criterios expuestos para el inmovilizado intangible en el apartado anterior.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste según lo explicado anteriormente.

c) <u>Activos financieros.</u>

Un activo financiero es cualquier activo que sea dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

A los efectos de presentación de información en las notas de la memoria los activos financieros se agrupan en las siguientes clases:

- I. Instrumentos de patrimonio.
- II. Valores representativos de deuda.
- III. Créditos, Derivados y Otros.

Por otra parte, los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- A. Préstamos y partidas a cobrar.
- B. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
- C. Activos financieros mantenidos para negociar.
- D. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- E. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- F. Activos financieros disponibles para la venta.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.



La baja de un activo financiero se registra cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o bien cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, o no se hubiese retenido el control del mismo.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

En los apartados siguientes se resumen las normas de valoración de aquellas categorías de las que la compañía posee activos.

A. Activos financieros. Préstamos y partidas a cobrar.

Esta categoría incluye los siguientes grupos de activos financieros:

- 1. Créditos por operaciones comerciales, que son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa.
- 2. Créditos por operaciones no comerciales, que son activos que cumplen las siguientes características:
 - i. No son instrumentos de patrimonio ni derivados,
 - ii. No tienen origen comercial,
 - iii. Con cobros de cuantía determinada o determinable
 - iv. No se negocian en un mercado activo.

Como regla general se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, la Sociedad los valora por el nominal, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- 1. Tienen vencimiento no superior a un año,
- 2. No tienen un tipo de interés contractual y
- 3. El efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Respecto a la valoración posterior, se realiza por su coste amortizado siempre que su valoración inicial se hubiera realizado al valor razonable. En estos casos los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En los casos en los que la valoración inicial se realizó por el nominal de la deuda, se continúan valorando al nominal, sin perjuicio del deterioro que en su caso hubiera que reconocer.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Fianzas entregadas: Corresponden a los importes desembolsados a los propietarios de los locales arrendados, cuyo importe equivale normalmente, a un mes de arrendamiento. Figuran registradas por los importes pagados, que no difieren significativamente de su valor razonable



B. Activos financieros. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo.

Estas inversiones se registran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles. Se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

La valoración posterior se realiza al coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro que pueda existir.

Deterioro de valor:

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

C. Activos financieros disponibles para la venta.

En esta categoría se incluyen valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de otra categoría de activos financieros.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, o métodos de descuento de flujos de efectivo futuros.

d) Pasivos financieros.

Son instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos que, de acuerdo con su realidad económica, suponen para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

A los efectos de presentación de información en las notas de la memoria los pasivos financieros se agrupan en las siguientes clases:

- Deudas con entidades de crédito.
- II. Obligaciones y otros valores negociables.
- III. Derivados y Otros.

Por otra parte, los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- A. Débitos y partidas a pagar.
- B. Pasivos financieros mantenidos para negociar.
- C. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad solo posee pasivos financieros clasificados como "Débitos y partidas a pagar". A continuación, exponemos las normas de valoración aplicables.



A. Débitos y partidas a pagar:

Esta categoría incluye los siguientes grupos de pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa.
- 2. Débitos por operaciones no comerciales: los que no tienen origen comercial y no son instrumentos derivados

Como regla general se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, la sociedad los valora por el nominal, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- 1º. Tienen vencimiento no superior a un año,
- 2º. No tienen un tipo de interés contractual
- 3º. El efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Respecto a la valoración posterior, se realiza por su coste amortizado siempre que su valoración inicial se hubiera realizado al valor razonable. En estos casos los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En los casos en los que la valoración inicial se realizó por el nominal de la deuda, se continúan valorando al nominal, sin perjuicio del deterioro que en su caso hubiera que reconocer.

e) Clientes por ventas y prestación de servicios.

Si existen dudas relativas al cobro de un importe previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la cantidad cuyo cobro se estime como improbable se registra como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

f) Instrumentos de patrimonio propio.

Los instrumentos de patrimonio se valoran al valor razonable de la contraprestación entregada y se registran en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso se reconocen como activos financieros de la empresa y no se registra resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de las transacciones con instrumentos de patrimonio propios, incluidos los gastos de emisión, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y titulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

g) <u>Subvenciones, donaciones y legados.</u>

Las subvenciones, donaciones y legados, tanto de carácter monetario como no monetario o en especie se valoran por el valor razonable de lo recibido, en el momento de su reconocimiento. El reconocimiento se realiza cuando se produce la resolución oficial favorable.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto.

Cuando están sujetas al cumplimiento de unos requisitos durante un periodo de tiempo, solamente se contabilizan si no existe ninguna duda sobre el cumplimiento de todos los requisitos asociados, durante todo el periodo de cumplimiento.



Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado y atendiendo a su finalidad, con independencia de si son de carácter monetario o no monetario.

Cuando se conceden para adquirir activos del inmovilizado intangible o material: se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produce su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

h) Provisiones y contingencias.

En la elaboración de las presentes Cuentas Anuales los administradores diferencian entre:

- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la nota 18 de la presente memoria.
- Provisiones: Pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable, siempre que se pueda estimar de forma fiable el importe que se tendrá que desembolsar para cancelar la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando, si bien, las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Indemnizaciones por despido.

De acuerdo con la normativa laboral vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. El gasto se registra en el ejercicio en el que se adopta la decisión del cese.

i) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

Se trata de contratos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Contratos de arrendamiento financiero en los que la entidad actúa como arrendatario:

En el momento inicial se registra un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el mismo importe, siendo éste el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, entre los que se incluye el pago por la opción de compra cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio y cualquier importe que haya garantizado, directa o indirectamente, y se excluyen las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Las cuotas de carácter contingente son aquellas cuyo importe no es fijo sino que depende de la evolución futura de una variable.

Los gastos directos iniciales que son inherentes a la operación se consideran mayor valor del activo.

Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

A los activos arrendados reconocidos en el balance se les aplica los criterios de amortización, deterioro y baja que les correspondan según su naturaleza.



j) <u>Arrendamientos operativos.</u>

En estos contratos el arrendador conviene con el arrendatario el derecho a usar un activo durante un periodo de tiempo determinado, a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas, sin que el arrendador ceda la propiedad del bien arrendado ni sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien.

Contratos de arrendamiento operativo en los que la entidad actúa como arrendatario:

Los gastos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen.

k) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

Se trata de contratos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Contratos de arrendamiento financiero en los que la entidad actúa como arrendatario:

En el momento inicial se registra un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el mismo importe, siendo éste el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, entre los que se incluye el pago por la opción de compra cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio y cualquier importe que haya garantizado, directa o indirectamente, y se excluyen las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los gastos directos iniciales que son inherentes a la operación se consideran mayor valor del activo.

Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

A los activos arrendados reconocidos en el balance se les aplica los criterios de amortización, deterioro y baja que les correspondan según su naturaleza.

I) Impuesto sobre beneficios.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuesto diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria a crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas bases imponibles negativas y diferencias temporarias pendientes de compensar para las que es probable que la Sociedad disponga de suficientes ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, los Administradores estiman los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el período de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o



del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

m) Otros impuestos.

Los impuestos se registran en el ejercicio en el que se devengan con independencia del momento de su liquidación.

El IVA soportado deducible no forma parte del precio de adquisición de los activos corrientes y no corrientes, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

El IVA repercutido no forma parte del ingreso derivado de las operaciones gravadas por dicho impuesto o del importe neto obtenido en la enajenación o disposición por otra vía en el caso de baja en cuentas de activos no corrientes.

n) <u>Ingresos y gastos.</u>

Los ingresos y los gastos se registran de acuerdo con el principio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio y los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos y los gastos por intereses se registran a lo largo de la vida de los créditos o las deudas, según proceda, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Ingresos por ventas: solamente se reconocen los ingresos procedentes de la venta de bienes cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- 1. Se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.
- No se mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos ni se retiene el control efectivo de los mismos.
- 3. Se puede valorar con fiabilidad el importe de los ingresos.
- 4. Es probable que se reciban los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción, y
- 5. Se puede valorar con fiabilidad los costes incurridos o a incurrir en la transacción.

Ingresos por prestación de servicios: Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios en los que se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- 1. El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- 2. Es probable que se reciban los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- 3. El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y



4. Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

De forma concreta, en la línea de negocio de licencias y merchandising existen dos tipos de ingresos cuyo registro en contabilidad de la compañía se describe a continuación:

Ingresos mínimos garantizados: los mínimos garantizados son cantidades fijas acordadas por contrato con el cliente, a pagar por éste último en fechas determinadas en el mismo acuerdo. Las cantidades comprometidas por este concepto no son reembolsables por la Sociedad, si bien si se le permite al cliente descontar estos importes de sus ventas futuras. Con estos importes mínimos garantizados por contrato, la Sociedad garantiza el negocio y la licencia, pues por el simple hecho de firmar el acuerdo con el cliente, la Sociedad ya tiene aseguradas las cantidades que se reflejen por este concepto, no asumiendo ningún tipo de obligación para el establecimiento del mínimo garantizado.

En términos contables y de acuerdo con el BOICAC nº 80/2009, consulta 2 en la que se menciona cómo registrar ingresos por las productoras audiovisuales y cinematográficas, el devengo de las cantidades acordadas con clientes por el concepto "mínimo garantizado" se produce a la firma del contrato, registrando estos importes como ingreso en la contabilidad de la Sociedad a la fecha de la firma de los contratos. La contrapartida de los mencionados ingresos será una partida de activo en la que se refleje el mínimo garantizado del cual se ha producido el devengo. Esta cuenta irá disminuyendo conforme se proceda a la facturación de cantidades según las fechas acordadas.

<u>Ingresos variable o royalties</u>: la Sociedad concede una licencia a un cliente a cambio de una parte mínima fija, tal y como se describió anteriormente, y un porcentaje sobre las ventas del producto licenciado. Con periodicidad mensual o trimestral, los clientes enviarán un informe de ventas a la Sociedad, y con esta información ésta le facturará su porcentaje al cliente.

En términos contables, la Sociedad adecúa los ingresos por royalties al periodo en el cual efectivamente se producen.

En ambos casos, tanto en el reconocimiento de mínimos garantizados como en el de royalties, la Sociedad utiliza el devengo como criterio para registrar sus ingresos según la fecha del contrato en el primer caso o según el periodo de generación de dichos ingresos en el segundo.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

o) <u>Transacciones en moneda extranjera.</u>

La moneda funcional de ZINKIA es el euro, por lo que cualquier transacción denominada o exigible en otra moneda se considera en moneda extranjera.

A efectos del tratamiento de transacciones en moneda extranjera en las presentes Cuentas Anuales, los elementos patrimoniales se diferencian en:

- 1. Partidas monetarias: son el efectivo, así como los activos y pasivos que se vayan a recibir o pagar con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias.
- 2. Partidas no monetarias: El resto de activos y pasivos que no se consideren partidas monetarias.

Valoración inicial: Toda transacción en moneda extranjera se convertirá a moneda funcional al tipo de cambio de contado en la fecha de la transacción.



Valoración posterior:

Partidas monetarias: Al cierre se valoran aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

p) <u>Gastos de personal.</u>

Los gastos de personal se registran de acuerdo con su devengo en el periodo en que se reciben los servicios del personal.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

q) <u>Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio</u>

La Sociedad reconoce, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo o como un gasto atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro el correspondiente incremento en el patrimonio neto si la transacción se liquida con instrumentos de patrimonio. En las transacciones en las que la obtención de los beneficios del acuerdo esté condicionada al cumplimiento de unas condiciones de servicio con permanencia el coste se reconoce linealmente a lo largo del cual el beneficiario debe permanecer en la Sociedad hasta consolidar sus derechos.

En las transacciones con empleados que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto, se valoran por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos a la fecha de concesión, basándose en los precios de mercado si estuvieran disponibles, teniendo en cuenta los plazos y condiciones sobre los que esos instrumentos fueron concedidos.La valoración realizada a la fecha de concesión no se modifica a lo largo de la vida del acuerdo por cambios en las variables de mercado.

La fecha de concesión es la fecha en la que todas las condiciones del acuerdo son conocidas y aceptadas por las partes (Sociedad y un tercero- incluyendo a los empleados) y se han completado todas las aprobaciones necesarias.

r) Empresas del grupo y otras partes vinculadas.

Empresas del grupo: A los efectos de estas Cuentas Anuales se considera que otra entidad es empresa del grupo respecto a ZINKIA cuando:

- 1. Ambas están vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del CC para los grupos de sociedades, o bien,
- 2. Están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúan conjuntamente o se hallan bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Otras partes vinculadas: Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de registro y valoración 19. "Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas".

s) <u>Transacciones entre partes vinculadas.</u>

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del grupo, otras partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales.



t) Consideración de corto plazo y largo plazo y clasificación de saldos corrientes y no corrientes.

Se considera corto plazo el periodo correspondiente al año siguiente a la fecha de cierre del ejercicio y largo plazo las fechas posteriores a dicho periodo. La clasificación entre partidas corrientes y no corrientes se realiza en función de si el vencimiento de las mismas es por tanto superior o no a 12 meses tras la fecha de cierre del ejercicio.

u) Estado de flujos de efectivo.

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación
- Actividades de inversión: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del activo no corriente.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

5. <u>Inmovilizado intangible.</u>

a) <u>Movimientos</u>

Los movimientos de este epígrafe han sido los siguientes:

		Propiedad					
		industrial	Aplicaciones				
	Desarrollo	e intelectual	informáticas	Total			
COSTE							
Saldo al 01-01-2015	5.209.145	15.252.693	565.319	21.027.157			
Entradas	816.925	0	4.875	821.800			
Traspasos/reclasificaciones	(1.115.513)	1.115.513	0	0			
Saldo al 31-12-2015	4.910.557	16.368.206	570.194	21.848.957			
Entradas	1.391.275	0	7.855	1.399.130			
Traspasos/reclasificaciones	(1.419.535)	1.419.535	0	0			
Saldo al 31-12-2016	4.882.298	17.787.741	578.049	23.248.087			
AMORTIZACIONES							
Saldo al 01-01-2015	246.985	11.411.517	528.240	12.186.743			
Dotaciones del ejercicio	0	1.458.038	18.020	1.476.058			
Saldo al 31-12-2015	246.985	12.869.555	546.260	13.662.800			
Dotaciones del ejercicio	0	1.342.055	10.455	1.352.510			
Saldo al 31-12-2016	246.985	14.211.611	556.715	15.015.311			
DETERIORO							
Saldo al 01-01-2015	435.843	0	0	435.843			
Dotaciones del ejercicio	2.526.006	158.824	0	2.684.830			
Saldo al 31-12-2015	2.961.849	158.824	0	3.120.673			
Saldo al 31-12-2016	2.961.849	158.824	0	3.120.673			
INMOVILIZADO INTANGIBLE NETO							
Saldo al 31-12-2015	1.701.723	3.339.827	23.934	5.065.483			
Saldo al 31-12-2016	1.673.463	3.417.306	21.334	5.112.103			
Jaiuu ai 31-12-2010	1.073.403	3.417.300	21.334	3.112.103			



b) <u>Gastos de investigación y desarrollo</u>

Los gastos de desarrollo activados a 31 de diciembre de 2016, presentan el siguiente detalle por proyectos:

	Coste 31/12/2015	Altas	Amortización	Traspasos	Coste neto 31/12/2016
POCOYO	1.701.723	1.391.275	0	(1.419.535)	1.673.463
Totales	1.701.723	1.391.275	0	(1.419.535)	1.673.463

Las bajas registradas por traspaso corresponden a proyectos finalizados durante el ejercicio 2016 y que han quedado registrados en el epígrafe de propiedad industrial e intelectual, afectandose a los proyectos POCOYO™.

Se cumplen las circunstancias que soportan la activación de estos gastos ya que se trata de proyectos individualizados con un coste establecido y existen fundamentos de éxito técnico y rentabilidad futura.

c) Propiedad industrial e intelectual

En el cuadro adjunto se presenta un resumen de los proyectos activados:

Proyecto	Coste 31/12/2015	Importes activado 2016	Amortización Acumulada 2016	Coste neto 31/12/2016	Valor residual
Pocoyo	14.545.619	1.419.535	(12.547.848)	3.417.306	1.009.630
Totales	14.545.619	1.419.535	(12.547.848)	3.417.306	1.009.630

Durante el cierre de 2016 se han realizado los siguientes traspasos a Propiedad Industrial:

- Finalización de aplicaciones "apps": 526.937euros
- Finalización del proyecto POCOYO™ Disco: 67.009 euros
- Finalización de episodios POCOYO™ IV: 825.589 euros

Los principales activos de la Sociedad, en concreto el proyecto POCOYO™, tienen reconocidos un valor residual del 10%, aproximadamente.

Se justifica el reconocimiento del valor residual tanto por la generación de ingresos del proyecto como por estudios de valoración de la marca por expertos independientes, los cuales sitúan al activo muy por encima de su valor en libros.

d) Aplicaciones informáticas

Esta cuenta incluye el coste de las licencias para programas informáticos adquiridas por la Sociedad con un importe total de 578.049 euros.

e) <u>Elementos totalmente amortizados</u>

A 31 de diciembre de 2016 existen bienes de inmovilizado intangible que se encuentran totalmente amortizados y que continúan en uso. El resumen de dichos bienes y su coste de adquisición es el siguiente:

	31/12/2016	31/12/2015
Desarrollo	246.985	246.985
Propiedad industrial	13.662.680	10.090.877
Aplicaciones informáticas	525.266	520.408
Totales Inmoviliz.Intangible	14.434.931	10.858.270

04/40/0040



f) Otra información

La Sociedad tiene contratadas diversas pólizas de seguro para la cobertura de los riesgos a los que están sometidos los bienes de inmovilizado intangible. Los administradores de la sociedad consideran que su cobertura es adecuada.

6. <u>Inmovilizado material.</u>

a) Movimientos

	Instalac.técn. y	
	otro inmov mat.	TOTALES
COSTE	,	
Saldo al 01-01-2015	338.428	338.428
Entradas	63.482	63.482
Saldo al 31-12-2015	401.910	401.910
Entradas	128.255	128.255
Salidas, bajas o reducciones	(801)	(801)
Saldo al 31-12-2016	529.364	529.364
AMORTIZACIONES		
Saldo al 01-01-2015	301.293	301.293
Dotaciones del ejercicio	15.004	15.004
Saldo al 31-12-2015	316.296	316.296
Dotaciones del ejercicio	41.799	41.799
Salidas, bajas, reducciones o traspasos	(154)	(154)
Saldo al 31-12-2016	357.942	357.942
INMOVILIZADO MATERIAL NETO		
Saldo al 31-12-2015	85.614	85.614
Saldo al 31-12-2016	171.422	171.422

b) Inversiones fuera del territorio español

A cierre del ejercicio la Sociedad tiene situadas en el extranjero, en sus oficinas de Beijing las inversiones en inmovilizado material que se detallan a continuación:

		Amortización	Deterioro	
Ejercicio 2016	Coste	Acumulada	Acumulado	Neto
Mobiliario	7.001	(6.826)	0	176
Equipos para procesos de información	11.295	(10.813)	0	482
	18.296	(17.639)	0	657

La misma información para el cierre del ejercicio 2015 es la siguiente:

		Amortización	Deterioro	
Ejercicio 2015	Coste	Acumulada	Acumulado	Neto
Mobiliario	7.001	(6.664)	0	338
Equipos para procesos de información	11.295	(10.633)	0	662
	18.296	(17.297)	0	999

c) Elementos totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2016 existen bienes de inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados y que continúan en uso. El resumen de dichos bienes con indicación de su coste de adquisición es el siguiente:



Instalaciones técnicas y otro inm.material **Totales Inmoviliz.Material**

31/12/2016				
274.799				
274.799				

31/12/2015		
256.783		
256.783		

d) <u>Elementos adquiridos mediante arrendamiento financiero</u>

Al cierre del cierre de 2016 existen bienes de inmovilizado material en arrendamiento financiero con el siguiente detalle:

Ejercicio 2016	Coste	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Neto
Equipos para procesos de información	79.944	(15.246)	0	64.698
Totales Inmoviliz.Material	79.944	(15.246)	0	64.698

Al cierre del ejercicio anterior no existían elementos adquiridos mediante arrendamiento financiero.

e) Otra información

La Sociedad tiene contratadas diversas pólizas de seguro para la cobertura de los riesgos a los que están sometidos los bienes de inmovilizado. Los administradores de la sociedad consideran que su cobertura es adecuada.

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

a) Arrendamientos financieros. Información como arrendatario

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Equipos para procesos de información	79.944	0
Totales reconocidos inicialmente	79.944	0

Los activos en arrendamiento financiero han sido reconocidos por su valor razonable, que no difiere significativamente del valor actual de los pagos mínimos contractuales.

Los pagos mínimos por arrendamientos financieros y su valor actual son los siguientes:

	Pagos mínimos		Valor	actual
Cuotas pendientes	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015
Hasta un año	26.381	0	26.069	0
Entre uno y cinco años	33.722	0	32.587	0
Totales	60.103	0	58.656	0

Los importes correspondientes a opciones de compra sobre contratos de arrendamiento financiero son los siguientes:

	Pagos mí	nimos	Valor actual		
Cuotas pendientes	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	
Importes opción de compra	1,00	0,00	0,95	0,00	
Totales	1,00	0,00	0,95	0,00	

b) <u>Arrendamientos operativos. Información como arrendatario</u>

Las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto han sido las siguientes:



 Pagos mínimos
 31/12/2016
 31/12/2015

 Total gasto reconocido
 189.309
 178.040

 178.040
 178.040

Los importes de estas cuotas son mensuales y se corresponden principalmente con el arrendamiento de las oficinas de Madrid, Beijing y Sevilla en las que la Sociedad desarrolla su actividad y el renting de algunos equipos para procesos de información.

8. <u>Instrumentos financieros.</u>

a) Categorías de activos financieros.

La Sociedad ha definido las clases y categorías de activos financieros que se indican en la nota 4 de esta memoria, que son acordes con la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad. El valor en libros de cada una de las categorías de activo señaladas en dicha norma, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo es el siguiente al cierre del cierre de 2016, por clases:

	Instrumentos	Valores repr.	Cdtos, deri-	
	de patrimonio	de deuda	vados y otros	TOTAL
	al 31-12-2016	al 31-12-2016	al 31-12-2016	al 31-12-2016
ACTIVOS FINANCIEROS A L/P				
Activos a v. razonable con cambios en PyG	0	3.956	0	3.956
Mantenidos para negociar	0	3.956	0	3.956
Préstamos y partidas a cobrar	0	0	134.341	134.341
Activos disponibles para la venta	300	0	0	300
Valorados a coste	300	0	0	300
TOTAL	300	3.956	134.341	138.597
ACTIVOS FINANCIEROS A C/P				
Activos a v. razonable con cambios en PyG	24	0	0	24
Mantenidos para negociar	24	0	0	24
Préstamos y partidas a cobrar	0	0	3.286.379	3.286.379
TOTAL	24	0	3.286.379	3.286.403

La misma información al cierre del del ejercicio 2015 es la siguiente:

	Instrumentos	Cdtos, deri-	
	de patrimonio	· '	TOTAL
	al 31-12-2015	al 31-12-2015	al 31-12-2015
ACTIVOS FINANCIEROS A L/P	•		
Préstamos y partidas a cobrar	0	194.136	194.136
Activos disponibles para la venta	300	0	300
Valorados a coste	300	0	300
TOTAL	300	194.136	194.436
ACTIVOS FINANCIEROS A C/P			
Activos a v. razonable con cambios en PyG	140	0	140
Mantenidos para negociar	140	0	140
Préstamos y partidas a cobrar	0	5.266.429	5.266.429
TOTAL	140	5.266.429	5.266.569

b) Reclasificaciones de activos financieros.

Los préstamos y partidas a cobrar a largo plazo se corresponden con contratos de licencia que recogen mínimos garantizados a cobrar a largo plazo. Dicho importe recoge la valoración a coste amortizado de las cantidades a cobrar.



c) Clasificación de activos financieros por vencimientos.

	Hasta	Hasta	Hasta	Hasta	Posteriores	TOTAL
	31-12-17	31-12-18	31-12-19	31-12-20	31-12-21	31-12-16
Inv.emp. del grupo y asociadas	850	0	0	0	0	850
Otros activos financieros	850	0	0	0	0	850
Inversiones financieras	981.105	19.111	18.000	4.984	4.256	1.027.455
Intrumentos de patrimonio	24	0	0	0	300	324
Créditos a terceros	50.356	19.111	18.000	4.984	0	92.451
Valores representativos de deuda	0	0	0	0	3.956	3.956
Otros activos financieros	930.724	0	0	0	0	930.724
Deud. comerciales no corrientes	0	92.247	0	0	0	92.247
Anticipos a proveedores	15.259	0	0	0	0	15.259
Deud.comerciales y otras ctas.	1.732.280	0	0	0	0	1.732.280
Clientes por ventas y prest. de servicios	1.693.107	0	0	0	0	1.693.107
Clientes, emp. del grupo y asociadas	9.549	0	0	0	0	9.549
Deudores varios	6.849	0	0	0	0	6.849
Personal	22.775	0	0	0	0	22.775
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	556.910	0	0	0	0	556.910
Totales	3.286.403	111.358	18.000	4.984	4.256	3.425.000

d) Activos financieros cedidos y aceptados.

En febrero de 2016, la Tesorería General de la Seguridad Social otorgó un aplazamiento a la Sociedad de las cantidades pendientes de pago, que la Administración catalogó como susceptibles de aplazamiento dentro del importe que conformaba la deuda concursal, teniendo como garantía los derechos económicos de un cliente.

La Sociedad contaba con un depósito de disponibilidad restringida relacionado con la emisión de obligaciones por importe de 209.937 euros que fue cancelado en enero del 2016 dada la baja técnica de las obligaciones de la Sociedad en el mercado AIAF, por lo que se traspasó el saldo del depósito a la Sociedad y 174 Obligaciones Simples de ZINKIA a una cuenta de valores a nombre de ésta que han quedado totalmente amortizadas con el último pago de la PAC realizado a los obligacionistas.

e) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito, para cada clase de activo financiero, es el siguiente:

CLASES DE ACTIVOS FINANCIEDOS

	CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS					
	Cdtos, deriv	ados y otros	TO	ΓAL		
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo		
Deterioro acum.31-12-2014	0	4.992.662	0	4.992.662		
Corrección valorativa por deterioro	0	60.588	0	60.588		
Reversión del deterioro	0	(462.047)	0	(462.047)		
Traspasos y otras variaciones	0	640.850	0	640.850		
Deterioro acum.31-12-2015	0	5.232.053	0	5.232.053		
Corrección valorativa por deterioro	0	13.244	0	13.244		
Reversión del deterioro	0	(3.370)	0	(3.370)		
Salidas y reducciones	0	(5.223.862)	0	(5.223.862)		
Deterioro acum.31-12-2016	0	18.065	0	18.065		

La variación en el ejercicio 2016 corresponde a las dotaciones por dudoso cobro que la Sociedad ha registrado durante ese período. Adicionalmente, en enero de 2016 la Sociedad resolvió el contrato de licencia con el cliente Carears Diapers LLC debido a los impagos producidos por éste y como consecuencia se procedió a reconocer como definitivamente incobrables las cantidades que habían sido deterioradas en el 2014.



La variación en el ejercicio 2015 correspondía a las dotaciones por dudoso cobro que la Sociedad registró de las cuentas a cobrar por considerar poco probable su cobro, a la valoración de diversas partidas al tipo de cambio al cierre y a la valoración del contrato de Carears Diapers Llc. a coste amortizado, cuyo deterioro había sido registrado por la Sociedad en 2014 debido a los retrasos puestos de manifiesto en el desarrollo del negocio.

En cualquier caso, los importes deteriorados corresponden a cantidades vencidas y pendientes de cobro, de los cuales no se puede asegurar si se cobrarán en un plazo razonable.

Valor razonable de los activos financieros.

El valor razonable de los activos financieros no difiere sustancialmente del valor en libros, por lo tanto, no se muestra información adicional.

Categorías de pasivos financieros.

La empresa ha definido las clases y categorías de pasivos financieros que se indican en la nota 4 de esta memoria, que son acordes con la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad. El valor en libros de cada una de las categorías de activo señaladas en dicha norma es el siguiente al cierre del ejercicio 2016:

	Deudas con	Obligaciones	Derivados	TOTAL
	ent. de crédito	y otros v. negoc.	y otros	IOIAL
	al 31-12-2016	al 31-12-2016	al 31-12-2016	al 31-12-2016
A L/P				
r	1.228.887	54.270	4.603.069	5.886.225
	1.228.887	54.270	4.603.069	5.886.225
A C/P				
r	269.734	0	2.366.291	2.636.025
	269.734	0	2.366.291	2.636.025

PASIVOS FINANCIEROS A Débitos y partidas a pagar TOTAL

PASIVOS FINANCIEROS A Débitos y partidas a pagar **TOTAL**

ΑI	cierre	de	2015:	

	Deudas con ent. de cdto	Obligaciones v otros v. neg.	Derivados v otros	TOTAL
	al 31-12-2015	, ,	,	al 31-12-2015
PASIVOS FINANCIEROS A L/P				
Débitos y partidas a pagar	1.350.042	50.949	5.144.321	6.545.312
TOTAL	1.350.042	50.949	5.144.321	6.545.312
PASIVOS FINANCIEROS A C/P				
Débitos y partidas a pagar	0	1.263.022	1.867.651	3.130.673

1.263.022

1.867.651

3.130.673

PASIVOS FINANCIEROS Débitos y partidas a pag **TOTAL**



h) Clasificación de pasivos financieros por vencimientos.

	Hasta	Hasta	Hasta	Hasta	Hasta	Post.	TOTAL
	31-12-17	31-12-18	31-12-19	31-12-20	31-12-21	31-12-21	31-12-16
Deudas	1.476.396	1.183.606	1.054.360	994.170	682.469	1.971.620	7.362.621
Obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0	54.270	54.270
Deudas con entidades de crédito	243.354	228.054	214.136	201.032	188.762	363.181	1.438.519
Acreedores por arrendamiento financiero	26.381	26.910	6.811	0	0	0	60.102
Otros pasivos financieros	1.206.662	928.641	833.413	793.138	493.707	1.554.170	5.809.730
Deudas con emp. del grupo	29.381	0	0	0	0	0	29.381
Acreed. Com. y otas ctas a pagar	1.130.248	0	0	0	0	0	1.130.248
Proveedores, empresas del grupo y asoc.	13.915	0	0	0	0	0	13.915
Acreedores varios	727.243	0	0	0	0	0	727.243
Personal	341.807	0	0	0	0	0	341.807
Anticipos de clientes	47.283	0	0	0	0	0	47.283
Totales	2.636.025	1.183.606	1.054.360	994.170	682.469	1.971.620	8.522.250

i) Valor razonable de los pasivos financieros.

El valor razonable de los pasivos financieros no difiere sustancialmente del valor en libros, dado que se ha calculado el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la amortización de los mismos con una tasa de descuento que se ha considerado muestra el tipo de interés al que podría financiarse la Sociedad.

j) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales.

La Sociedad, a 31 de diciembre de 2016, ha realizado los pagos previstos dentro del Plan de Pagos establecido en la Propuesta Anticipada de Convenio (PAC), siendo el siguiente pago en diciembre de 2017. Por lo que hasta el momento no se han producido hechos de impago o incumplimientos contractuales.

k) Deudas con garantía real.

Las siguientes deudas cuentan con garantía real:

ı	DD)/A	Fire and to be by Fire to O.L. Flooring Asian to Fire the O.L. on Lawrence O.C. O.L.	01 12 2010
			31-12-2016
	Acreedor	Descripción de la garantía	la deuda al
			Importe de

BBVA Finca propiedad de Finantip, S.L. El socio único de Finantip, S.L. es Jomaca 98, S.L.

310,181

FUNDACIÓN STA MARIA DE LOS PEÑONES Derecho real de prenda constituido por la sociedad Jomaca 98, S.L. sobre 5.491.294 acciones de ZINKIA

2.839.914

9. <u>Inversiones en empresas del grupo.</u>

a) Composición

El detalle de los epígrafes de Inversiones en empresas del grupo, del balance adjunto es el siguiente:

Inversiones en empresas	31/12/2016			3	1/12/2015	
grupo.	Largo plazo	Corto plazo	Totales	Largo plazo	Corto plazo	Totales
Instrumentos de patrimonio	3.006	0	3.006	3.006	0	3.006
Otros activos financieros	0	850	850	0	335	335
Totales	3.006	850	3.856	3.006	335	3.341

b) <u>Instrumentos de patrimonio de empresas del grupo.</u>

En la nota 1 de la memoria se informa sobre cuales son las sociedades del grupo. El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo, es el siguiente:



Instrumentos patrimonio	31/12/2016			31/12/2015		
grupo	Largo plazo	Corto plazo	Totales	Largo plazo	Corto plazo	Totales
Particip. en otras emp.grupo	12.225	0	12.225	12.225	0	12.225
Deterioro valor participación	(9.219)	0	(9.219)	(9.219)	0	(9.219)
Totales	3.006	0	3.006	3.006	0	3.006

La Sociedad a cierre del ejercicio de 2015 procedió a registrar un deterioro del 100% de la inversión de en su filial panameña Zinkia Educational. En 2016, el Consejo de Administración ha decidido su disolución.

A principios de 2016 se protocolizó el Pacto Social por el cual se constituyó la Sociedad Znk Pacific, Inc en la República de Panamá, 100% propiedad de la Sociedad. Se constituyó con un capital de 10.000 dólares americanos, el cual nunca llegó a desembolsarse. Posteriormente la Junta General de Accionistas decide su disolución sin haber tenido actividad ninguna.

A continuación se muestra la información correspondiente a aquellas empresas del grupo, en cuyo patrimonio Zinkia Entertainment, S.A. tiene inversiones:

Empresas del grupo participadas. Información sobre participación y derechos de voto:

	Particps.	% del capital			
Denominación	poseidas	Directo	Indirecto	Directos	Indirectos
Sonocrew, S.L.	3.006	100	0	100	0

Empresas del grupo participadas. Información patrimonial:

			Resto	Total	Valor
Denominación	Capital	Reservas	Patrim.Neto	Patrim.Neto	en libros
Sonocrew, S.L.	3.006	50.149	(139)	53.016	3.006

Empresas del grupo participadas. Información sobre resultados:

		Resultado del ejercicio			
		Operaciones	Operaciones		Dividendos
Denominación	Explotación	continuadas	interrumpidas	Total	recibidos
Sonocrew, S.L.	4.512	3.384	0	3.384	0

Ninguna de las empresas del Grupo en las que la Sociedad tiene participación cotiza en Bolsa.

Los datos reflejados en los cuadros anteriores relativos a la empresa del Grupo, han sido obtenidos de sus cuentas anuales del ejercicio 2016. Dicha sociedad no ha sometido a auditoría sus Cuentas Anuales por no estar legalmente obligada a ello.

c) Créditos a empresas del grupo.

Los créditos a empresas del grupo presentan los siguientes saldos:

Créditos a otras		31/12/2016			31/12/2015		
empresas del grupo	Largo plazo	Corto plazo	Totales	Largo plazo	Corto plazo	Totales	
Zinkia Educational, Inc	0	78.203	78.203	61.406	1.303	62.709	
Jomaca 98, S.L.	0	476.666	476.666	0	476.666	476.666	
Deterioro valor de los créditos	0	(554.869)	(554.869)	(61.406)	(477.969)	(539.375)	
Totales	0	0	0	0	0	0	

La Sociedad ha deteriorado el 100% de los importes recogidos a C/P, debido a que la sociedad Zinkia Educational, Inc está en proceso de disolución.



d) Otros activos financieros de empresas del grupo.

A 31 de diciembre de 2016 esta partida del balance presenta un saldo de 850 euros (335 euros al cierre del ejercicio 2015) y se corresponde con el importe de la cuenta corriente con la empresa Sonocrew, S.L.

10. <u>Inversiones financieras.</u>

a) Composición

El detalle de los epígrafes de Inversiones financieras a largo y a corto plazo del balance es el siguiente:

	Saldo al 31-12-2016			Salo	do al 31-12-20)15
Inversiones Financieras	Largo plazo	Corto plazo	Totales	Largo plazo	Corto plazo	Totales
Instrumentos de patrimonio	300	24	324	300	140	440
Créditos a terceros	42.095	50.356	92.451	13.111	12.000	25.111
Valores represtivos.de deuda	3.956	0	3.956	0	0	0
Otros activos financieros	0	930.724	930.724	0	1.147.325	1.147.325
Totales	46.350	981.105	1.027.455	13.411	1.159.465	1.172.876

En el apartado "Créditos a terceros", a 31 de diciembre de 2016, figuran los saldos, tanto a corto como a largo plazo, de los créditos concedidos a Jose Mª Castillejo.

El saldo al 31 de diciembre de 2016 de "Otros activos financieros", a corto plazo corresponde con imposiciones en entidades financieras (753.682 euros), cuenta corriente con socios y administradores (10.038 euros) y fianzas y depósitos (167.004 euros).

11. Existencias.

El importe consignado en este epígrafe del balance se corresponde con cantidades pagadas a proveedores en concepto de anticipos por la compra de mercancías.

12. <u>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</u>

a) Composición

Deudores comerciales y	Sal	Saldo al 31-12-2016		Saldo al 31-12-2015		:015
otras cuentas a cobrar	Bruto	Deterioro	V.Contable	Bruto	Deterioro	V.Contable
Deudores comerciales no corrientes	92.247	0	92.247	181.025	0	181.025
Clientes por ventas y prest. Serv	1.711.172	(18.065)	1.693.107	8.681.451	(5.232.053)	3.449.398
Clientes emp.del grupo	9.549	0	9.549	17.041	0	17.041
Deudores varios	6.849	0	6.849	5.526	0	5.526
Personal	22.775	0	22.775	3.144	0	3.144
Activos por impuesto corriente	1.144	0	1.144	788	0	788
Otros créditos Admones.Públicas	178.473	0	178.473	81.528	0	81.528
Totales	2.022.208	(18.065)	2.004.143	8.970.503	(5.232.053)	3.738.450

b) Deudores comerciales no corrientes

La partida de deudores comerciales no corrientes incluye la valoración a coste amortizado de los saldos de clientes con vencimiento a más de un año.

El saldo a 31 de diciembre de 2016 se corresponde principalmente con los cobros que tiene Zinkia pendientes de recibir de uno de sus agentes en base a los términos del contrato firmado entre las partes.



c) Clientes por ventas y prestación de servicios

El importe total de los saldos de clientes por ventas y prestación de servicios tienen vencimiento a corto plazo.

Respecto al importe de los deterioros reconocidos, ver nota 8.e de la memoria.

Respecto a los derechos de cobro de clientes otorgados en garantía, ver nota 8.d de la memoria.

d) Clientes empresas del grupo

	Saldo al 31-12-2016			Saldo al 31-12-2016 Saldo al 31-12-2015		
Denominación social	Coste	Deterioro	Neto	Coste	Deterioro	Neto
Sonocrew, S.L.	9.549	0	9.549	17.041	0	17.041
Clientes Grupo	9.549	0	9.549	17.041	0	17.041

A 31 de diciembrre de 2016 el saldo de esta partida es el importe de la facturación de una parte del segundo semestre a la empresa Sonocrew, S.L. por el porcentaje que le corresponde a Zinkia Entertainment, S.A. de los derechos musicales que recibe la filial.

e) Otros créditos con Administraciones Públicas

	31-12-2016	31-12-2015
Hacienda Pública Deudor por IVA	178.473	81.528
Totales	178.473	81.528

La Sociedad está inscrita en el Régimen de Devolución Mensual (REDEME) y a 31 de diciembre de 2016 se encuentran pendientes de devolución las liquidaciones de IVA de mayo a diciembre de 2016.

13. <u>Periodificaciones.</u>

a) Periodificaciones de activo

A 31 de diciembre de 2016 el importe de las periodificaciones de activo a corto plazo asciende a 48.369 euros y está compuesto por los pagos realizados cuyo gasto no ha sido devengado en el ejercicio 2016, principalmente cuotas de seguros y mantenimientos.

b) Periodificaciones de pasivo

El saldo de periodificaciones de pasivo ya sea a corto plazo o a largo plazo surge como consecuencia de la firma de un contrato de preventa de derechos relacionado con la producción de la cuarta temporada de POCOYO™. Conforme a la normativa contable a aplicar, la Sociedad irá imputando los ingresos relacionados con el contrato de preventa a medida que se cumplan las condiciones contractuales, minorándose esta partida en función de dicha imputación.

14. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El total del efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

Dentro de esta partida se recogen los importes en libros del efectivo de la Sociedad. Dichos importes están denominados en las siguientes monedas:



	Saldo al	Saldo al
Moneda	31-12-	31-12-
	2016	2015
Euros	369.10	9 395.405
Dólar US	184.87	4 206.656
Libra esterlina	8	6 119
Yuan	2.65	9 47
Otras monedas	18	1 37
Total	556.91	0 602.263

15. Fondos propios.

a) Capital suscrito

A 31 de diciembre de 2016, el capital social de Zinkia Entertainment, S.A., se compone de 24.456.768 acciones ordinarias representadas por medio de anotaciones en cuenta de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscrito y desembolsado. La totalidad de las acciones son de una sola clase.

La Sociedad se rige por lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, que establece una cifra mínima de capital social para las Sociedades Anónimas de 60.000,00 euros.

b) Socios principales

Al 31 de diciembre de 2015 los accionistas que poseían un porcentaje de participación en ZINKIA igual o superior al 10%, eran los siguientes:

	% Participación
Jomaca 98, S.L.	64,71%
Miguel Valladares García	11,20%

Con fecha 8 de junio de 2016 se produjo el traspaso y anotación en cuenta de valores de un paquete de acciones de la Sociedad de 8.259.800 acciones hasta el momento propiedad de Jomaca 98, S.L. a favor de D. Miguel Fernando Valladares García. El mencionado traspaso dió lugar a un cambio de control en la Sociedad.

A la fecha de elaboración de las presentes Cuentas Anuales, los accionistas que poseen un porcentaje de participación en ZINKIA igual o superior al 10%, son los siguientes:

	% Participación
Miguel Fernando Valladares García	44,97%
Jomaca 98, S.L.	30,94%

c) Acciones cotizadas

La totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad están admitidas a cotización en el Mercado Alternativo Bursátil Empresas en Expansión (MAB) desde el pasado 15 de julio de 2009.

d) Prima de emisión

El saldo de esta cuenta corresponde a la diferencia positiva entre el precio de suscripción de las acciones y el valor nominal de las mismas. La Prima de emisión es de libre disposición.

En este epígrafe también se recoge, la prima de fusión generada en el ejercicio 2004 derivada de la fusión por absorción de las sociedades Gamecrew, S.L. y Motioncrew, S.L., por importe de 118.100 euros.

e) Reservas

La composición de este epígrafe es la siguiente:



	31-12-2016	31-12-2015
Reserva Legal	330.475	330.475
Reservas Legal y Estatutarias	330.475	330.475
Reservas voluntarias	469.112	521.346
Otras Reservas	469.112	521.346
Reservas	799.587	851.821

La composición del saldo de este epígrafe del balance así como los movimientos registrados durante el cierre de 2016 han sido los siguientes:

1. Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el Artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

2. Reservas voluntarias

Recogen las dotaciones realizadas libremente por acuerdo de la Junta General y su saldo es de libre disposición, los resultados de las operaciones con acciones propias (ver nota 15.f) y otros ajustes.

La variación del saldo durante el cierre de 2016 corresponde a resultados por operaciones con acciones propias.

f) Acciones propias

Las acciones propias en poder de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016 representan aproximadamente el 1,11% (1,47% a 31 de diciembre de 2015) del capital social con un valor nominal global de 27.137 euros (35.831 euros el 31 de diciembre de 2015), y un precio medio de adquisición de 0,71 euros por acción (0,66 €/acción al 31 de diciembre de 2015). Asimismo, el precio medio de venta de acciones propias por la Sociedad a 31 de diciembre de 2016 es de 0,8761 euros por acción (1,11 euros a 31 de diciembre de 2015).

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad ha realizado transacciones con sus propias acciones, registrando dichos movimientos como variaciones en el patrimonio neto de la compañía.

Los movimientos habidos en la cartera de acciones propias han sido los siguientes:

	Fecha	Títulos	Participación
Saldo	31/12/2014	281.503	1,15%
Compras	2.015	142.936	0,58%
Ventas	2.015	(66.125)	-0,27%
Saldo	31/12/2015	358.314	1,47%
Compras	2.016	368.401	1,51%
Ventas	2.016	(455.350)	-1,86%
Saldo	31/12/2016	271.365	1,11%

Todas las adquisiciones de acciones propias realizadas cumplen los requisitos legales. y se corresponden con la operativa de liquidez del Mercado Alternativo Bursátil en el cual cotizan las acciones de la Sociedad.



g) Resultados de ejercicios anteriores

La composición del saldo de este epígrafe del balance esla siguiente:

31-12-2016 31-12-2015 (7.559.764) (7.535.310)

Resultados negativos de ejercicios anteriores

Su saldo corresponde a pérdidas de ejercicios anteriores (2009, 2010, 2011, 2013, 2014 y 2015).

16. <u>Subvenciones.</u>

a) Saldos y movimientos

El movimiento de esta subagrupación del balance es el siguiente:

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Saldo al inicio del periodo	132.206	138.573
Subvenciones traspasadas a rdos del ej	0_	(6.367)
Saldo al cierre del ejercicio	132.206	132.206
Deudas a I/p transformables en subvenciones	331.974	331.974

El saldo de Deudas a largo plazo transformables en subvenciones al 31 de diciembre de 2016 asciende a 331.974 euros y corresponde a la parte de subvención de las financiaciones recibidas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo por las ayudas correspondientes a la convocatoria "Acción Estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información" anualidades 2012 y 2013. Por prudencia, se mantienen en este epígrafe del balance al no haber recibido comunicación de reconocimiento definitivo por parte del Ministerio, si bien la Sociedad ha cumplido a 31 de diciembre de 2016 con los requisitos estipulados en las bases de la ayuda.

b) Origen y características de las Subvenciones

Las subvenciones que figuran en el balance son las siguientes:

Organismo concedente	Concepto	Fecha de concesión	Importe concedido
Ministerio de Cultura	Ayuda de inversión en capital para promover la modernización, innovación y adaptación tecnológica de las industrias culturales 2010	03/08/2010	25.000
Ministerio de Cultura	Ayuda de inversión en capital para promover la modernización, innovación y adaptación tecnológica de las industrias culturales 2010	03/08/2010	46.469
Education, Audiovisual and Culture Agency	Preproducción de 3 trabajos audiovisuales	06/11/2007	150.000
Ministerio de Cultura	Ayuda de inversión en capital para promover la modernización, innovación y adaptación tecnológica de las industrias culturales 2012	07/11/2012	60.000
Ministerio de Cultura	Ayuda de inversión en capital para promover la modernización, innovación y adaptación tecnológica de las industrias culturales 2013	11/09/2014	35.750

La Sociedad no ha recibido cantidades en concepto de subvenciones durante el cierre de 2016 ni en el ejercicio precedente.

17. <u>Provisiones</u>

Entre las decisiones adoptadas por el nuevo Consejo de Administración se encuentra la revocación del plan de entrega de acciones a consejeros y directivos y la revocación de cualquier acuerdo posterior que pudiera afectar a dichos acuerdos. Teniendo en cuenta los hechos anteriores, la Sociedad registró en 2015 una provisión por importe de 500.000 euros para hacer frente a las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de las circunstancias descritas.



Los administradores de la Sociedad han estimado el riesgo a 31 de diciembre de 2016 y, al considerarlo menor, han reducido el importe de dicha provisión a la cifra de 200.000 euros.

18. Contingencias

A 31 de diciembre de 2016 los Administradores de la Sociedad no estiman como posible la materialización de pasivos contingentes. Esta estimación se basa en el asesoramiento de los abogados externos de la compañía.

Garantías y avales concedidos

A 31 de diciembre de 2016 la Sociedad tenía contraídos compromisos por avales prestados por entidades bancarias por un importe total de 748.000 euros y un depósito de 101.619 euros en efectivo en la Caja General de Depósitos como garantías a favor del Ministerio de Industria, Energía y Turismo para la obtención de ayudas (Nota 16).

19. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

a) Transacciones con el personal de alta dirección y miembros del Consejo de Administración

En el ejercicio anterior, la Sociedad mantenía un plan de entrega de acciones a consejeros y directivos, habiéndose entregado en 2016 un total de 80.000 acciones a uno de los beneficiarios, como consecuencia de un pacto entre las partes derivado del mencionado plan. El 12 de julio de 2016, el Consejo de Administración decidió revocar los acuerdos de Zinkia que aprobaron el mencionado plan de entrega de acciones e igualmente, revocar cualquier acuerdo posterior que pudiera afectar a dichos acuerdos. Posteriormente, el 12 de septiembre de 2016 dicho acuerdo fue ratificado por la Junta de Accionistas, motivo por el cual no se ha reconocido ningún pasivo al respecto, con independencia de que se registrase una provisión por las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de las circunstancias descritas (Nota 17).

20. Deudas financieras.

a) Composición

Las deudas a largo plazo y a corto plazo del pasivo presentan la siguiente composición teniendo en cuenta para aquella deuda que sea concursal, los vencimientos fijados en el plan de pagos del convenio de acreedores aprobado por el juzgado en julio de 2015 y ratificado en sentencia de septiembre del mismo año:

	Saldo al 31-12-2016			Saldo al 31-12-2015		
Deudas	Largo plazo	Corto plazo	Totales	Largo plazo	Corto plazo	Totales
Obligaciones y otr.val.negociables	54.270	0	54.270	50.949	1.263.022	1.313.971
Deudas entidades de crédito	1.195.165	243.354	1.438.519	1.350.042	0	1.350.042
Acreeds.arrendamto.financiero	33.722	26.381	60.102	0	0	0
Otros pasivos financieros	4.603.069	1.206.662	5.809.730	5.144.321	387.247	5.531.568
Totales	5.886.225	1.476.396	7.362.621	6.545.312	1.650.270	8.195.581

La Propuesta Anticipada de Convenio (PAC) aprobada, vincula a todos los acreedores respecto de todos los créditos que fuesen anteriores a la fecha de declaración de concurso y establece el Plan de Pagos.

El valor contable de los préstamos a largo plazo se aproxima a su valor razonable, dado que los flujos de efectivo futuros derivados de la amortización de los mismos se han calculado con una tasa de descuento que se ha considerado muestra el tipo de interés al que podría financiarse la Sociedad.



b) Deudas con entidades de crédito

Deudas con	Saldo al 31-12-2016			Saldo al 31-12-2015		
entidades de crédito	Largo plazo	Corto plazo	Totales	Largo plazo	Corto plazo	Totales
Préstamos	1.195.165	243.354	1.438.519	1.350.042	0	1.350.042
Totales	1.195.165	243.354	1.438.519	1.350.042	0	1.350.042

Los vencimientos de las deudas con entidades financieras han venido determinados por la entrada en vigor de lo establecido en la Propuesta Anticipada de Convenio.

Señalar que de los préstamos con entidades de crédito, figura un préstamo hipotecario que la Sociedad mantiene con una entidad financiera por importe de 310.000 euros cuya garantía es un solar propiedad de Finantip, S.L. El socio único de Finantip, SL es Jomaca 98, S.L.

c) Acreedores por arrendamiento financiero

Se detalla en las notas 6 y 7 de la presente memoria.

d) Otros pasivos financieros

	Saldo al 31-12-2016			Saldo al 31-12-2015		
Deudas	Largo plazo	Corto plazo	Totales	Largo plazo	Corto plazo	Totales
Deudas e intereses	4.603.069	1.206.662	5.809.730	5.144.321	387.247	5.531.568
Totales	4.603.069	1.206.662	5.809.730	5.144.321	387.247	5.531.568

Este apartado está compuesto, tanto a largo como a corto plazo, por deuda concursal, cuyo detalle es:

	Largo plazo	Corto plazo	Totales
AEAT	26.075	5.254	31.328
AYUNTAMIENTO	2.052	424	2.476
TGSS	123.918	162.290	286.208
MINISTERIO DE INDUSTRIA	1.919.013	574.970	2.493.983
MINISTERIO DE ECONOMIA	242.846	60.545	303.391
CNMV	41.796	0	41.796
PRESTAMO PARTICIPATIVO	325.343	67.196	392.540
PRESTAMO ENTIDAD PRIVADA	1.768.392	335.982	2.104.375
ACREEDORES SUBORDINADOS	153.632	0	153.632
Totales	4.603.069	1.206.662	5.809.730

La amortización de la deuda referida ha quedado establecida en el Plan de Pagos del Convenio Aprobado.

21. <u>Deudas con empresas del grupo.</u>

	Saldo al 31-12-2016			Saldo al 31-12-2015		
Denominación social	Largo plazo	Corto plazo	Totales	Largo plazo	Corto plazo	Totales
Sonocrew, S.L.	0	29.381	29.381	0	29.381	29.381
Deudas Grupo	0	29.381	29.381	0	29.381	29.381

Esta partida recoge el saldo de una línea de crédito recíproca que la Sociedad mantiene con Sonocrew, S.L. por importe de 25.377 euros y los intereses pendientes de pago de 4.003 euros.



22. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

a) Composición

	Saldo al 31-12-2016			Saldo al 31-12-2015		
Deudas	No corriente	Corriente	Totales	No corriente	Corriente	Totales
Acreedores partes vinculadas	0	19.215	19.215	0	46.144	46.144
Acreedores varios	0	721.943	721.943	0	1.316.714	1.316.714
Remuneraciones pendntes.de pago	0	341.807	341.807	0	0	0
Otras deudas Admones Públicas	0	280.748	280.748	0	175.094	175.094
Anticipos de clientes	0	47.283	47.283	0	88.164	88.164
Totales	0	1.410.997	1.410.997	0	1.626.117	1.626.117

b) Acreedores, partes vinculadas

Los importes consignados como acreedores, partes vinculadas, corresponde a deuda concursal y deudas recurrentes.

	Saldo al 31-12-2016			Saldo al 31-12-2015		
Otras partes vinculadas	Largo plazo	Corto plazo	Totales	Largo plazo	Corto plazo	Totales
VCGH Abogados, CB	0	5.300	5.300	0	0	0
Roatán Comunicaciones, S.L.	0	7.260	7.260	0	46.144	46.144
Ortiz Bueno Abogados, S.L.	0	6.655	6.655	0	0	0
Totales	0	19.215	19.215	0	46.144	46.144

c) Remuneraciones pendientes de pago

El saldo a 31 de diciembre de 2016 corresponde principalmente a las cantidades a pagar en concepto de indemnizaciones tras la salida de directivos de la Sociedad.

d) Otras deudas con administraciones públicas

	31-12-2016	31-12-2015
H. P. Acreedora por Retenciones practicadas	210.703	119.459
Organísmos de la Seg.Social Acreedores	70.045	55.635
Totales	280.748	175.094

El saldo acreedor por retenciones con la Agencia Tributaria recoge el importe de las retenciones generadas en el cuarto trimestre de 2016, y el saldo con la Tesorería de la Seguridad el importe correspondiente a la cuota del mes de diciembre de 2016. Ambas partidas han sido abonadas en el mes de enero de 2017.

e) Anticipos de clientes

El importe consignado en esta partida se corresponde con los importes pagados a la Sociedad por clientes como depósito inicial al encargo de pedidos de mercancía.

23. <u>Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición</u> adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores, de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a incorporar en la memoria de las cuentas anuales es la siguiente:



	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	19,49	7,19
Ratio de operaciones pagadas.	11,30	7,19
Ratio de operaciones pendientes de pago.	72,75	7,13

	Importe (Euros)	Importe (Euros)
Total pagos realizados	2.830.472	2.487.590
Total pagos pendientes.	435.197	113.391

24. Gestión del riesgo e instrumentos financieros derivados.

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está gestionada por el Departamento de Financiero de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona directrices para la gestión del riesgo global.

a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

A 31 de diciembre de 2016, aproximadamente el 85% de la cifra de negocio de la Sociedad se genera en países cuya moneda local no es el euro, siendo el 84% correspondiente a dólar estadounidense y el resto a otras monedas. A 31 de diciembre de 2015 el porcentaje de cifra de negocio procedente de países cuya moneda local no es el euro ascendía al 84,%, dentro del cual el 83% correspondía a dólar estadounidense. Zinkia dispone de una cuenta bancaria en dólares estadounidenses, a través de la cual recibe cobros y realiza pagos en dicha moneda. Actualmente la Sociedad no cuenta con mecanismos de cobertura ante las fluctuaciones del tipo de cambio de divisa. Por tanto, Zinkia está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio con motivo del desarrollo de sus actividades en los diferentes países fuera del entorno euro en los que opera, así como por las potenciales variaciones que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene su deuda comercial.

Dado que la moneda funcional de la Sociedad es el euro, el resultado de explotación y la propia comparación de los resultados financieros de Zinkia entre un periodo y otro podrían verse afectados.

A 31 de diciembre de 2016, el impacto en el resultado financiero neto de los tipos de cambio ha sido de un resultado negativo de 76.501 euros. A 31 de diciembre de 2015 el impacto en el resultado financiero neto de los tipos de cambios fue de un resultado positivo de 25.426 euros que representaba un porcentaje del resultado financiero totalmente irrelevante.

El detalle de los activos y pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta en la nota 26.

(ii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.



A 31 de diciembre de 2016 y una vez aprobado el plan de pagos del convenio del concurso de acreedores, prácticamente totalidad de su deuda está referenciada a tipo de interés cero.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes mayoristas y minoristas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades que tienen una solvencia demostrada en el sector.

La Sociedad estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

Para llevar a cabo sus actividades de negocio, la Sociedad requiere la captación de los recursos financieros necesarios para garantizar el desarrollo de sus proyectos y el crecimiento de su negocio. A 31 de diciembre de 2016, la deuda financiera neta (pasivos financieros totales menos "efectivo y otros medios equivalentes") de la Sociedad asciende a 7.965.340 euros. A 31 de diciembre de 2015 este importe ascendió a 9.073.722 euros.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dada la coyuntura actual de restricción del crédito por parte de los mercados, la posible falta de liquidez podría resultar un problema para empresas en expansión como es el caso de ZINKIA.

25. Situación fiscal.

a) Saldos con administraciones públicas

El detalle de los saldos deudores se muestran en la nota 12.e) de la memoria, mientras los saldos acreedores se exponen en la nota 22. d).

b) Conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible

Determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la formulación de estas cuentas anuales y a efectos del Impuesto sobre sociedades. La explicación de la diferencia existente entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) a 31 de diciembre de 2016 se muestra a continuación:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias				
	Aumentos Disminucns. Efecto net				
Saldo de ingresos y gastos			(1.007.588)		
Impuesto sobre sociedades	0	347.099	(347.099)		
Diferencias permanentes	5.765	12.036	(6.270)		
Diferencia temporarias	18.917	4.606.487	(4.587.569)		
 Con origen en el ejercicio 	15.494	33.386	(17.892)		
 Con origen en ejerc.anteriores 	3.423	4.573.101	(4.569.677)		
Base imponible (resultado fiscal)	(5.948.527)				

La explicación de la diferencia existente entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) a 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:



Imputados en

Zinkia Entertainment, S.A. Memoria de la Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2016

	Cuenta d	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		•	os y gastos im ente al Patrim	•
	Aumentos	Disminucns.	Efecto neto	Aumentos	Disminucns.	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos	-		(24.454)			(2.417)
Impuesto sobre sociedades	0	24.161	(24.161)	0	0	0
Diferencias permanentes	2.750	55.157	(52.407)	0	0	0
Diferencia temporarias	3.302.988	909.998	2.392.990	8.490	3.950	4.540
- Con origen en el ejercicio	3.298.549	33.386	3.265.163	8.490	3.950	4.540
- Con origen en ejerc.anteriores	4.439	876.612	(872.173)	0	0	0
Base imponible (resultado fiscal)			2.291.967			2.122

c) Explicación del gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios

El tipo impositivo por el impuesto sobre beneficios aplicable a la sociedad es del 25,00% para 2016 y para 2015.

La conciliación entre el gasto/(ingreso) sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, es la siguiente para el ejercicio 2016:

	Pérdidas y
	Ganancias
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio 31-12-2016	(1.354.687)
Tipo de gravamen	25%
Carga impositiva teórica	(338.672)
Gastos e ingresos no deducibles	(1.568)
Deducciones	(41.114)
Ajustes negativos a la imposición sobre beneficios	(8.347)
Otros ajustes	42.601
Gasto sobre beneficio efectivo	(347.099)

La misma conciliación para el ejercicio 2015 es la siguiente:

	Imputados en Pérdidas y
	Ganancias
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio 31-12-2015	(48.615)
Tipo de gravamen	25%
Carga impositiva teórica	(12.154)
Gastos e ingresos no deducibles	(13.102)
Deducciones	(52.864)
Otros ajustes	53.959
Gasto sobre beneficio efectivo	(24.161)

d) Desglose del gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios

El gasto/(ingreso) sobre beneficios imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2016 tiene el siguiente desglose:

Totales	42.601	(389.700)	(347.099)
Operaciones continuadas	42.601	(389.700)	(347.099)
	corriente	Imp.diferido	Imp.Beneficios
	Impuesto	Variación	Gasto/(Ingreso)



El gasto/(ingreso) sobre beneficios imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias para el mismo periodo del ejercicio precedente de desglosa como sigue:

Operaciones continuadas **Totales**

53.959	(78.119)	(24.161)
53.959	(78.119)	(24.161)
corriente	Imp.diferido	Imp.Beneficios
Impuesto	Variación	Gasto/(Ingreso)

e) Diferencias permanentes

Las diferencias permanentes registradas (aumentos) en 2016 se corresponden, principalmente, con los impuestos pagados en China por parte de la oficina de representación que mantiene la Sociedad en el territorio.

Las diferencias permanentes registradas (aumentos) en 2015 se corresponden, principalmente, con impuestos pagados en China por parte de la oficina de representación que mantiene la Sociedad en el territorio. Las diferencias permanentes registradas (disminuciones) en 2015 se corresponden, principalmente, con la reversión del deterioro registrado en 2014 procedente de la filial mexicana la cual se liquidó en 2015, así como con la devolución por parte de la agencia tributaria española de un recargo cargado indebidamente.

f) Diferencias temporarias

Las diferencias temporarias surgen, principalmente, como consecuencia de la normativa fiscal que establece que no serán deducibles los gastos por deterioro de activos registrados por la Sociedad, los cuales solo serán deducibles si dichos activos se transfieren vía venta a un tercero, ni tampoco son deducibles los deterioros por créditos comerciales registrados en el ejercicio si en el momento del devengo del impuesto no ha transcurrido un plazo de seis meses desde el vencimiento de la obligación o si el deudor está en situación de concurso. En el ejercicio 2016 se ha producido la reversión de un ajuste temporal derivado de esta última situación, al ser deducibles deterioros por créditos comerciales en este año que en el pasado no lo fueron. Otra reversión corresponde a la reducción del importe de la provisión por reclamaciones dotada en año 2015, y una tercera reversión a consecuencia de la entrada de la Sociedad Jomaca en fase de liquidación.

g) <u>Impuestos diferidos</u>

El detalle de los activos por impuesto diferido a 31 de diciembre de 2016 se muestra a continuación:

Concepto	Altas y bajas 2016	Altas y bajas 2015	Años anteriores	Total
Créditos Bases Imponibles negativas	4 407 400	(570,000)	4 000 404	0.540.044
Otros créditos fiscales	1.487.132 (1.098.287)	(572.992) 650.001	1.602.104 4.561.311	2.516.244 4.113.026
Activos por impuestos diferidos	388.845	77.010	6.163.416	6.629.270
Diferencias temporarias por ingresos imputados al patrimonio neto Diferencias temporarias amortización		2.122	(49.261) (19.443)	(47.139) (19.443)
Reversión diferencias temporarias amortización	856	1.110	`15.042 [′]	17.008
Pasivos por impuestos diferidos	856	3.232	(53.662)	(49.572)
Impuestos diferidos	389.700	80.242	6.109.754	6.579.698

El plan de negocio y la generación de resultados positivos estimados para los próximos años prevén la recuperabilidad de los activos fiscales referidos.

A 31 de diciembre de 2016 se ha contabilizado una previsión del impuesto de sociedades en forma de impuesto diferido por importe de 389.700 euros en base al resultado de la Sociedad.

A continuación se muestra su comparativa para el ejercicio precedente.



Concepto	Altas y bajas 2015	Altas y bajas 2014	Años anteriores	Total
Créditos Bases Imponibles negativas	(572.992)	(492.819)	2.094.923	1.029.112
Otros créditos fiscales	650.001	1.337.033	3.224.279	5.211.313
Activos por impuestos diferidos	77.010	844.214	5.319.202	6.240.425
Diferencias temporarias por ingresos imputados al patrimonio neto	2.122	5.314	(54.575)	(47.139)
Diferencias temporarias amortización	0	1.570	(21.013)	(19.443)
Reversión diferencias temporarias amortización	1.110	3.450	11.592	16.152
Pasivos por impuestos diferidos	3.232	10.334	(63.995)	(50.428)
Impuestos diferidos	80.242	854.548	5.255.207	6.189.998

El detalle de las deducciones por doble imposición internacional es el siguiente:

ANO		
ORIGEN	CONCEPTO	LÍMITE
2016	Internacional:Impuesto soportado sujeto pasivo (art. 31 L.I.S)	39.445,17
2015	Internacional:Impuesto soportado sujeto pasivo (art. 31 L.I.S)	52.196,12
2014	Internacional:Impuesto soportado sujeto pasivo (art. 31 L.I.S)	68.325,40
2013	Internacional:Impuesto soportado sujeto pasivo (art. 31 L.I.S)	89.692,85
2012	Internacional:Impuesto soportado sujeto pasivo (art. 31 L.I.S)	66.520,34
2011	Intersocietaria al 50% (art.30.1 y 3 L.I.S)	1,14
2011	Internacional:Impuesto soportado sujeto pasivo (art. 31 L.I.S)	95.048,39
2010	Intersocietaria al 50% (art.30.1 y 3 L.I.S)	1,50
2010	Internacional:Impuesto soportado sujeto pasivo (art. 31 L.I.S)	76.978,27
2009	Intersocietaria al 50% (art.30.1 y 3 L.I.S)	1,61
2009	Internacional:Impuesto soportado sujeto pasivo (art. 31 L.I.S)	60.455,38
2008	Intersocietaria al 50% (art.30.1 y 3 L.I.S)	2,11
2008	Internacional:Impuesto soportado sujeto pasivo (art. 31 L.I.S)	40.693,20
2007	Internacional:Impuesto soportado sujeto pasivo (art. 31 L.I.S)	32.672,40
	TOTAL	622.033,88



Asimismo, el detalle de las deducciones por inversión es el siguiente:

ANO		1	
ORIGEN	CONCEPTO	DED. PENDIENTE	LÍMITE AÑO
2016	Fomento AE'S	1.669,30	2034
2015	Fomento AE'S	667,72	2033
2012	Fomento AE'S	6.629,52	2030
2011	Gastos investigación y desarrollo e innov tecnológ	27.946,50	2029
2011	Producciones cinematográficas	312.295,43	2026
2011	Donaciones a entidades sin fines de lucro	157,50	2021
2010	Gastos investigación y desarrollo e innov tecnológ	21.318,52	2028
2010	Inv. Tecnologías, información y comunicación	221,74	2028
2010	Empresas exportadoras	5.001,79	2025
2010	Gastos de formación profesional	34,06	2025
2010	Donaciones a entidades sin fines de lucro	2.392,49	2020
2009	Gastos investigación y desarrollo e innov tecnológ	34.975,38	2027
2009	Inv. Tecnologías, información y comunicación	12.427,27	2027
2009	Empresas exportadoras	1.944,92	2024
2009	Gastos de formación profesional	42,68	2024
2009	Donaciones a entidades sin fines de lucro	8.048,72	2019
2008	Gastos investigación y desarrollo e innov tecnológ	74.742,09	2026
2008	Inv. Tecnologías, información y comunicación	633,03	2026
2008	Producciones cinematográficas	61.858,50	2023
2008	Empresas exportadoras	5.968,00	2023
2008	Gastos de formación profesional	350,15	2023
2008	Donaciones a entidades sin fines de lucro	13.842,72	2018
2007	Gastos investigación y desarrollo e innov tecnológ	95.680,27	2025
2007	Inv. Tecnologías, información y comunicación	1.435,30	2025
2007	Producciones cinematográficas	317.823,20	2022
2007	Empresas exportadoras	2.363,06	2022
2006	Gastos investigación y desarrollo e innov tecnológ	89.858,94	2024
2006	Inv. Tecnologías, información y comunicación	13.759,47	2024
2006	Producciones cinematográficas	614.160,16	2021
2006	Empresas exportadoras	6.952,35	2021
2006	Gastos de formación profesional	990,37	2021
2005	Gastos investigación y desarrollo e innov tecnológ	198.896,82	2023
2005	Inv. Tecnologías, información y comunicación	8.477,05	2023
2005	Producciones cinematográficas	591.521,12	2020
2005	Empresas exportadoras	21.675,72	2020
2005	Gastos de formación profesional	937,31	2020
2004	Gastos investigación y desarrollo	104.662,88	2022
TOTAL	<u> </u>	2.662.362,05	

h) Impuesto

	Ejercicio	Ejercicio
	2016	2015
Base imponible	(5.948.527)	2.291.967
Tipo de gravamen	25%	25%
Cuota íntegra	(1.487.132)	572.992
Cuota líquida	(1.487.132)	572.992
Retenciones	356	788
A ingresar/(devolver)	(356)	(788)

Todo el impuesto corresponde a la jurisdicción fiscal estatal.

i) Otros tributos

La Sociedad no tiene ninguna circunstancia significativa derivada de la tributación aplicable por imposición indirecta, a excepción de estar inscrita en el Regimen de Devolución Mensual de IVA.



j) Ejercicios abiertos a inspección

Las liquidaciones presentadas por la sociedad para la liquidación de los distintos impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que son aceptadas por las autoridades fiscales o hasta que prescriben. Debido a las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. No obstante, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las Cuentas Anuales.

La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios de la totalidad de los impuestos a los que está sujeta.

26. Moneda extranjera.

a) Elementos de balance en moneda extranjera

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar Efectivo y otros activos líquidos equivalentes Periodificaciones a c/p

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

31-12-2016					
TOTAL	Moneda				
IOIAL	USD GBP Otras				
1.306.856	1.302.986	210	3.660		
187.800	184.874 86 2		2.840		
583.083	583.083	0	0		
185.841	186.012	(1.947)	1.776		

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
Periodificaciones a c/p
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

31-12-2015					
TOTAL	Moneda				
IOIAL	USD GBP Otras				
2.771.097	2.769.600	685	812		
206.859	206.656	119	84		
1.499.587	1.499.587	0	0		
509.844	501.869	7.974	0		

b) Transacciones en moneda extranjera

Compras Ventas Servicios recibidos Servicios prestados

Ejercicio 2016					
TOTAL Clasificación por monedas					
IOIAL	USD GBP Otras				
302.990	302.990	0	0		
371.129	371.129	0			
397.788	362.763	547	34.478		
4.449.099	4.428.628	6.980	13.491		

Ejercicio 2015			
TOTAL	Clasificación por monedas		
IOIAL	USD	GBP	Otras
4.936.583	4.888.034	5.067	43.482
225.368	217.021	3.757	4.589

Ventas Servicios recibidos

27. Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Dada la actividad que desarrolla la Sociedad, los administradores consideran que no tiene responsabilidades, ni provisiones, ni contingencias, ni activos, ni gastos de naturaleza medioambiental que puedan ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera o los resultados de la Sociedad. Por tanto, la presente memoria no incluye otra información medioambiental.

28. Operaciones con partes vinculadas.

Los saldos con partes vinculadas en los distintos epígrafes del balance se muestran en las correspondientes notas de la memoria.



a) Transacciones con empresas del grupo

Transacciones a nuestro favor (ingresos):

	2016	
Denominación social	Serv. Prestados	Intereses a favor
SONOCREW, S.L.	21.124	0
ZINKIA EDUCATIONAL INC	0	5.140
Total Empresas Grupo	21.124	5.140

Los ingresos provenientes de Sonocrew, S.L (sociedad encargada de gestionar los contenidos musicales de las producciones de Zinkia) provienen de la propia actividad del negocio.

La misma información respecto al ejercicio anterior es la siguiente:

	2015	
Denominación social	Serv. Prestados	Intereses a favor
SONOCREW, S.L.	33.790	0
ZINKIA EDUCATIONAL INC	0	1.488
Total Empresas Grupo	33.790	1.488

Transacciones a nuestro cargo (gastos):

No se han devengado gastos relacionados con empresas del grupo durante el ejercicio 2016 ni para el mismo periodo del ejercicio precedente.

b) Transacciones con otras partes vinculadas

Transacciones a nuestro favor (ingresos) durant el cierre de 2016:

Parte vinculada	Intereses a favor	
José María Castillejo Oriol	4.998	
Totales	4.998	

Los ingresos derivados de José María Castillejo se corresponden con el devengo de intereses de los créditos formalizados entre las partes (nota 10)

La misma información respecto al mismo periodo del ejercicio precedente es la siguiente:

Parte vinculada	Intereses a favor	
José María Castillejo Oriol	713	
Totales	713	



Transacciones a nuestro cargo (gastos):

	2016		
Parte vinculada	Otras transacciones		
Consejeros			
Consejo Administración previo	235.757		
José María Castillejo Oriol	172.757		
José Carlos Solá Ballester	21.000		
Jomaca 98, S.L.	21.000		
Jose Luis Urquijo Narvaez	21.000		
Consejo Administración actual	56.933		
Alberto Delgado Gavela	46.433		
Angel Martín Ortiz Bueno	10.500		
Otras partes vinculadas	95.750		
Ortiz Bueno Abogados	35.750		
Roatán Comunicaciones	9.000		
VCGH Abogados, CB	51.000		
Totales	388.441		

Los gastos procedentes de José María Castillejo se corresponden con la retribución como consejero delegado hasta 9 junio 2016, fecha de su cese (158.757 euros) y la retribución asignada por asistencia a consejos (14.000 euros), Los gastos procedentes de José Luis Urquijo, José Carlos Sola y Jomaca 98, S.L. se corresponden con retribuciones por asistencia a consejos de administración y comités de las diferentes comisiones hasta su cese por la Junta General Ordinaria de accionista celebrada el 14 de junio de 2016 .

Los gastos procedentes de Alberto Delgado corresponden por un lado a su retribución como consejero delegado de la Sociedad y por otro lado a su retribución como consejero de la sociedad.Los gastos de Angel Martin Ortiz corresponden a su retribución como consejero.

Los servicios de VCGH corresponden a honorarios por asesoramiento legal y por las labores de secretaría del consejo. Los honorarios de Ortiz Bueno Abogados, proceden del asesoramiento legal que este despacho proporciona a la Sociedad. Por otro lado, las transacciones que figuran de Roatán comunicaciones se deben a los servicios de comunicación que esta empresa le presta a Zinkia.

La misma información respecto al mismo periodo del ejercicio precedente es la siguiente:

	2015		
Parte vinculada	Otras transacciones		
Consejo Administración	•		
José María Castillejo Oriol	286.268		
José Carlos Solá Ballester	35.000		
Jomaca 98, S.L.	35.000		
Jose Luis Urquijo Narvaez	23.000		
Totales	379.268		

A 31 de diciembre de 2015, el gasto procedente de José María Castillejo recoge, de forma acumulada, por un lado la retribución como Consejero y la retribución asignada en concepto de dieta por la asistencia a los consejos celebrados durante el 2015. Los gastos derivados de Jomaca 98, S.L y de José Carlos Solá corresponden a la retribución asignada en concepto de dieta por la asistencia a los consejos celebrados en el ejercicio 2015.



29. <u>Ingresos y gastos.</u>

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuye geográficamente como sigue:

	Ejercicio 2016		Ejercicio 2015
Total España	15%	_	6%
Total resto del mundo	85%	_	94%
Total empresa	100%		100%

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por línea de productos como sigue:

Descripción de la actividad	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Contenidos	38%	36%
Licencias	18%	12%
Publicidad	44%	52%
	100%	100%

b) Trabajos de la empresa para su inmovilizado.

En este epígrafe se recogen los trabajos realizados por la empresa para la producción del contenido audiovisual que conforma su inmovlizado intangible. La Sociedad recoge en esta partida los gastos activados cuando los mismos están individualizados por proyectos y se tienen motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de los proyectos que se trate. A 31 de diciembre de 2016 el importe asciende a 1.391.275 euros, siendo esta cifra de 816.925 euros para el ejercicio precedente.

c) Aprovisionamientos

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Consumo de mercaderías:	302.990	18.654
Compras netas	302.990	18.654
Trabajos realizados por otras empresas	430.085	211.479
Aprovisionamientos	733.075	230.133

Bajo el epígrafe "aprovisionamientos" se registran los trabajos realizados por otras empresas, principalmente en relación a la elaboración de guiones audiovisuales, locuciones, etc.

d) Gastos de personal

	Ejercicio	Ejercicio
	2016	2015
Sueldos y salarios	2.963.848	1.885.363
Cargas sociales	665.922	515.071
Seguridad social a cargo de la empresa	658.382	509.711
Otras cargas sociales	7.540	5.360
Total gastos de personal	3.629.770	2.400.434

Los gastos de personal se incrementaron durante el 2016 debido principalmente a la contratación de personal cualificado para la producción de la cuarta temporada de POCOYO™ y las indemnizaciones registradas de la salida directivos de la Sociedad (ver nota 22.c).



El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Titulado Grado Superior	27	23
Titulado Grado Medio	5	5
Jefe Superior	2	2
Jefe de 2ª	3	3
Oficiales de 1 ^a y de 2 ^a	11	10
Auxiliar	3	2
Resto de personal cualificado	22	10
Total empleo medio	72	55

Del cual, el número medio de personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% es:

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Jefe de 2 ^a	1	
Auxiliar	1	1
Resto de personal cualificado	1	
Total empleo medio	3	1

Asimismo, la distribución por sexos y categorías al cierre del ejercicio 2016 y del precedente del personal de la Sociedad es la siguiente:

Ejercicio 2016

Fiercicio 2015

	•		
	Mujeres	Hombres	Total
Titulado Grado Superior	22	8	30
Titulado Grado Medio	1	5	6
Jefe Superior	0	1	1
Jefe de 2ª	3	2	5
Oficiales de 1 ^a y de 2 ^a	1	10	11
Auxiliar	5	0	5
Resto de personal cualificado	14	10	24
Total personal al término del ejercicio	46	36	82

		Ejercicio zura		
	Mujeres	Hombres	Total	
Titulado Grado Superior	17	6	23	
Titulado Grado Medio	0	4	4	
Jefe Superior	0	2	2	
Jefe de 2 ^a	1	2	3	
Oficiales de 1 ^a y de 2 ^a	2	8	10	
Auxiliar	3	0	3	
Resto de personal cualificado	9	9	18	
Total personal al término del ejercicio	32	31	63	

El Consejo de Administración que formula las cuentas del ejercicio 2016 está compuesto por cuatro personas (varones) y coincide con la composición del consejo que formuló las últimas cuentas del ejercicio 2015.



e) Otros gastos de explotación

	Ejercicio	Ejercicio
	2016	2015
Servicios exteriores	2.275.414	2.432.207
Arrendamientos y cánones	189.309	178.040
Reparaciones y conservación	75.045	49.534
Servicios de profesionales independientes	1.503.241	1.649.668
Primas de seguros	21.800	4.802
Servicios bancarios y similares	28.747	20.226
Publicidad, propag. y relaciones públicas	101.946	59.689
Suministros	52.665	46.399
Otros servicios	302.660	423.848
Tributos	18.603	6.766
Perd., deter. y var. De. prv. por op.comerciales	(2.208)	557.160
Pérdidas de créditos comerciales incobrables	5.223.862	458.618
Deterioro de créditos comerciales	50	60.588
Provisión otras operaciones de tráfico	(5.226.120)	37.953
Total Otros Gastos de Explotación	2.291.809	2.996.133

f) Otros resultados.

	Ejercicio	Ejercicio
	2016	2015
Ingresos excepcionales	14.564	26.268
Gastos excepcionales	(305)	(260)
OTROS RESULTADOS	14.258	26.008

El importe consignado en el epígrafe "otros resultados" asciende a 14.258 euros de resultado positivo, derivado principalmente de unos ingresos excepcionales por la devolución por parte de la Agencia Tributaria de un recargo de apremio que no procedía en el momento en el que se cargó a la compañía. El importe de 2015 principalmente corresponde a la devolución por parte de la Agencia Tributaria de otro recargo de apremio que no procedía en el momento en el que se cargó a la Sociedad.

g) <u>Ingresos y gastos relacionados con Instrumentos financieros.</u>

1) De activos financieros:

Por categorías de activos, Pérdidas y ganancias netas:

	Ejerc. cerrado	Ejerc. cerrado
	al 31-12-2016	al 31-12-2015
Préstamos y partidas a cobrar	50.139	3.618.217
Pérdidas y ganancias netas de activos financieros	50.139	3.618.217
		-

Por clases de activo correcciones valorativas por deterioro:

	Ejerc. cerrado al 31-12-2016	Ejerc. cerrado al 31-12-2015
Instrumentos de patrimonio	0	(9.219)
Créditos, derivados y otros	(15.494)	(62.709)
Correcciones valorativas por deterioro	(15.494)	(71.928)

Los importes consignados por deterioro de instrumentos de patrimonio y Créditos, corresponden a las correcciones valorativas que la Sociedad ha realizado sobre los activos su filial Zinkia Educational.



2) De pasivos financieros:

Pérdidas y ganancias netas procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros:

	Ejerc. cerrado	Ejerc. cerrado
	al 31-12-2016	al 31-12-2015
Débitos y partidas a pagar	(752.682)	(524.665)
Pérdidas y ganancias netas de pasivos	(752.682)	(524.665)

h) Resultado financiero.

	Ejercicio	Ejercicio
	2016	2015
Ingresos financieros	126.640	3.596.740
De valores negociables y otros inst. fros	126.640	3.596.740
En empresas del grupo y asociadas	10.138	2.201
En terceros	116.503	3.594.539
Gastos financieros	(752.682)	(524.665)
Por deudas con terceros	(753.399)	(424.436)
Por actualización de provisiones	718	(100.229)
Variación de valor razonable en instrum. Fros	0	(3.950)
Cartera de negociación y otros	0	(3.950)
Diferencias de cambio	(76.501)	25.426
Deterioro y rdo.enajen.instrumentos fros.	(10.546)	(71.928)
Deterioro y pérdidas	(15.494)	(71.928)
Resultado por enajenaciones y otras	4.948	0
RESULTADO FINANCIERO	(713.089)	3.021.623

Los gastos financieros del cierre de 2016 son, en su mayoría, consecuencia de la la valoración de la deuda concursal de ZINKIA a coste amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo (tipo de interés aplicado 6,5%). Por un lado, en el ejercicio 2015 se registraron las previsiones por gastos financieros de la deuda en concurso pendiente de aprobación de la PAC por parte del juzgado. La aprobación final de la PAC no se produjo hasta septiembre de 2015.

30. <u>Información sobre miembros del órgano de administración y de la alta dirección.</u>

a) Retribuciones de los miembros del órgano de administración

La remuneración de los miembros del Consejo de Administración por el ejercicio de su cargo es la siguiente:

Retribución miembros Órgano de Administración	2016	2015
Consejo Administración previo	77.000	121.000
Consejo Administración actual	21.000	
Totales	98.000	121.000

A cierre de 2016, al igual que en 2015, no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar. A 31 de diciembre de



2015 la Sociedad tenía comprometido con los miembros del Consejo de Administración un plan de retribución variable a largo plazo consistente en la entrega de acciones que ha sido revocado con fecha 12 julio de 2016 por el Consejo de Administración y con fecha 12 de Septiembre de 2016 por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

b) Retribuciones de los miembros de la alta dirección

La Sociedad no tiene contratado personal que pueda ser legalmente considerado de Alta Dirección conforme a lo establecido en el Real Decreto 1382/1985.

A modo informativo, a cierre del ejercicio 2016, la retribución devengada por los miembros del consejo de administración por funciones ejecutivas en la Sociedad es la siguiente:

Retribución de los miembros Alta Dirección	2016	2015
Consejo Administración previo	158.757	258.268
Consejo Administración actual	35.933	
Totales	194.691	258.268

c) Información requerida por el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital

Los miembros del Consejo de Adminsitración no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, en los términos que establece el articulo 229.3 de la ley de Sociedades de Capital.

31. Otra información.

a) Honorarios de los auditores

Los honorarios de Baker Tilly FMAC por los servicios de auditoria de las Cuentas Anuales individuales a 31 de diciembre de 2016 asciende a 27.775 euros. Los honorarios devengados en el ejercicio 2016 de Baker Tilly FMAC por los servicios de revisión limitada de los Estados Financieros Intermedios individuales y consolidados a 30 de junio de 2016 ascendieron a 7.000 euros.

Los honorarios por auditoria de Cuentas Anuales individuales y consolidadas durante el ejercicio 2015 devengados por Baker Tilly FMAC ascendieron a 32.500 euros. Los honorarios devengados por Garrido Auditores S.L por la revisión limitada de junio de 2015 ascendieron a 4.054 euros.

32. <u>Hechos posteriores al cierre.</u>

No se han producido hechos significativos tras el cierre del ejercicio.



1.) EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA

ZINKIA continúa trabajando en el desarrollo de su negocio, manteniendo los ingresos provenientes de su actividad y minimizando al máximo los costes derivados de la misma, además de trabajar en la producción de una nueva temporada de POCOYOTM. Los nuevos capítulos de la serie están disponibles al público desde noviembre de 2016 y esta nueva producción se considera un "driver" fundamental para el crecimiento del negocio de los próximos años, pues la Sociedad no contaba con nuevas temporadas desde 2010.

Las ventas se han mantenido en línea con las registradas en el mismo periodo del ejercicio anterior. Los gastos han sido superiores, resultando un EBITDA positivo de aproximadamente 752.000 euros, un 30% inferior al mismo periodo del ejercicio anterior.

La evolución de ambas partidas respecto al ejercicio anterior se muestra a continuación:

Zinkia	2015	2016	%
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	5.880.931	5.701.831	-3%
EBITDA	1.079.645	752.711	-30%

A continuación se analiza la evolución de las ventas respecto las cifras de 2016 por línea de negocio.

	2015	2016	% var
Contenidos	2.139.867	2.166.696	1%
Licencias	711.744	1.026.330	44%
Publicidad	3.029.321	2.508.806	-17%
Total	5.880.931	5.701.831	-3%

Respecto a la parte de contenido, las ventas han sido similares respecto el periodo anterior. Dentro de este epígrafe, se incluyen las ventas provenientes de la explotación comercial del contenido audiovisual en diferentes plataformas (televisiones, descargas de apps, etc). Del mismo modo, se incluyen las cantidades percibidas por el proyecto de producción de apps para el gobierno de E.E.U.U. Durante el cierre de 2016 se ha producido la entrega de las apps pendientes conforme al acuerdo, y se ha registrado por tanto la venta asociada al mismo.

Las ventas de la categoría de Licensing & Merchandising son un 44% superiores al mismo periodo del ejercicio anterior. En la explotación de marcas a través de la concesión de licencias de merchandising, al contrario de lo que sucede en negocios como la descarga de contenido o la visualización del mismo con publicidad asociada, el consumidor final no es el cliente directo. Es por ello que esta línea de negocio es la que se vio más afectada por la situación concursal de ZINKIA, pues los diferentes agentes en la negociación comercial (partners, grandes cadenas de distribución, jugueteros, etc) forman parte de la cadena de venta antes de que el producto licenciado llegue al consumidor final y requiere de inversiones en publicidad, marketing y similares que, dada la situación concursal de ZINKIA en 2015, no fue posible afrontar, retrasándose por tanto las ventas de este tipo de productos.

Las ventas procedentes de la categoría publicidad, disminuyen un 17% respecto al periodo anterior. Esto es debido a que los precios en el mercado de la explotación publicitaria a través de plataformas digitales han disminuido a nivel global. ZINKIA trabaja activamente para compensar en la medida de lo posible este hecho y evitar así que afecte a sus resultados y se espera que dicha tendencia varía en 2017.

En la partida "otros ingresos de explotación" se recoge el importe activado de los trabajos realizados por la propia empresa para el desarrollo y producción de sus proyectos audiovisuales e interactivos. Se ha incrementado debido a la producción de la 4ª temporada de POCOYO™ iniciada en el periodo de referencia.

En lo que respecta a los costes, ZINKIA continúa realizando un control de las partidas de gasto.



La partida "aprovisionamientos" la forman en gran medida, costes directos variables de las ventas. El incremento en ventas de la línea de negocio de licencias incluye ventas directas de producto bajo pedido. Al verse incrementada esta partida, también lo ha hecho el coste asociado.

La partida "gastos de personal" se ha incrementado un 51% debido a contrataciones de personal en el periodo, principalmente en el área de producción para el desarrollo de la nueva temporada, y al registro de indemnizaciones a directivos de la Sociedad tras la finalización de la relación laboral. La partida "Otros gastos de explotación" disminuye un 24% respecto el periodo anterior debido a la contención de gasto principalmente en el segundo semestre del año.

La situación económica de la compañía queda reflejada cuantitativamente en el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria que integran las Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2016.

El Balance muestra un fondo de maniobra positivo teórico por importe de 14.532 euros. La Sociedad considera que dicho fondo de maniobra teórico no arroja una información clara sobre la capacidad financiera de la Sociedad ya que dentro del pasivo corriente figura la partida de periodificaciones a c/p (nota 13) donde se incluyen 583.083 euros que no supone una deuda cierta exigible en el corto plazo y pagadera con los recursos disponibles a corto plazo (activo corriente), sino que representa una estimación del importe a recuperar durante el ejercicio 2017 de las cantidades recibidas en concepto de preventas relacionadas con la producción de la cuarta temporada de POCOYO™. Dichas cantidades se recuperarán de futuros ingresos. El fondo de maniobra real de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016, es decir, activo corriente menos pasivos corrientes exigibles en un periodo inferior a 12 meses a cubrir con los recursos existentes a dicha fecha, asciende a 597.615 euros.

2.) DESCRIPCION DE RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Los posibles riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la sociedad son los propios que afectan al sector de su actividad y los inherentes al tipo de negocio y al ejercicio de la actividad empresarial, y no se tiene constancia ni se presumen otros de carácter particular.

3.) ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos significativos tras el cierre del ejercicio.

4.) EVOLUCION PREVISIBLE DE LA ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA

La Sociedad espera obtener en los próximos años los resultados que le permitan continuar con el negocio de la compañía, y cumplir con los compromisos de pago de su actividad y los establecidos en el marco del concurso de acreedores.

Para los ejercicios 2017 y siguientes, ZINKIA espera un aumento de las ventas de la compañía, basada principalmente en la entrada en nuevos territorios de la marca POCOYO™, el incremento de la líneas de generación de ingresos de venta de contenido, licencias y publicidad, así como el desarrollo de nuevos contenidos y marcas.

En lo concerniente a los nuevos proyectos de la compañía, se sigue trabajando en sus desarrollos y en la consecución de acuerdos comerciales y de financiación que permitan la entrada en producción. Los proyectos en curso no se abandonan, pero se pospone su comienzo de producción a años posteriores en los que la situación económica y financiera sea la adecuada. La producción de la 4ª temporada de POCOYO™ continúa conforme al calendario previsto.



5.) ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Zinkia realiza constantes actividades de investigación, desarrollo e innovación tecnológica, siempre con el objetivo de optimizar nuestros procesos productivos y adquirir capacidades técnicas que nos permitan mantenernos como una empresa puntera en el sector.

6.) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La sociedad no ha hecho uso de instrumentos financieros como medio de financiación adicional.

La deuda financiera de la Sociedad forma parte de la deuda concursal y, conforme a la PAC aprobada por el juzgado, no devenga intereses adicionales por la parte ordinaria posteriores a la declaración de concurso de acreedores.

El valor contable de las deudas concursales se aproxima a su valor razonable, dado que los flujos de efectivo futuros derivados de la amortización de los mismos se han calculado con una tasa de descuento que se ha considerado muestra el tipo de interés al que podría financiarse la Sociedad. En concreto, la deuda concursal está valorada a un tipo de interés del 6,5%. El tipo medio ponderado de los pasivos financieros previo a la declaración de concurso de acreedores era de 6,66%.

7.) ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

Las acciones propias en poder de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016 representan aproximadamente el 1,11% (1,47% a 31 de diciembre de 2015) del capital social con un valor nominal global de 27.137 euros (35.831 euros el 31 de diciembre de 2015), y un precio medio de adquisición de 0,71 euros por acción (0,66 €/acción al 31 de diciembre de 2015). Asimismo, el precio medio de venta de acciones propias por la Sociedad a 31 de diciembre de 2016 es de 0,8761 euros por acción (1,11 euros a 31 de diciembre de 2015).

Durante 2016, la Sociedad ha realizado transacciones con sus propias acciones,registrando dichos movimientos como variaciones en el patrimonio neto de la compañía. Estas transacciones con sus propias acciones son consecuencia de la operativa de liquidez derivada de la cotización de las acciones de la Sociedad en el Mercado Aternativo Bursátil (MAB).



DILIGENCIA DE FIRMA

El Consejo de Administración de la sociedad ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. (la "Sociedad"), en su reunión de 27 de marzo de 2017, procede a formular por unanimidad las cuentas anuales y el informe de gestión de la Sociedad del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Las cuentas anuales individuales de la Sociedad vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad firman a continuación para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital:

D. Miguel Valladares García	D. Alberto Delgado Gavela	
D. Ángel Martín Ortiz Bueno	D. Miguel de Blas Aritio	

Yo, Don Javier Gaspar Pardo de Andrade, como Secretario del Consejo de Administración, certifico la autenticidad de las firmas que anteceden a los señores cuyo nombre figure en su pie, que son todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y viso la totalidad de hojas que componen las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.





ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A.

Anexo a la Información Financiera 2016

Informe sobre estructura organizativa y sistemas de control interno 2016





En este anexo a la información financiera suministrada por Zinkia Entertainment, S.A. (en adelante ZINKIA o la Sociedad) se incluye información relativa a la estructura organizativa y el sistema de control interno con los que cuenta la Sociedad para el cumplimiento de las obligaciones de información pública en general y financiera en particular conforme a la Circular 15-2016 del Mercado Alternativo Bursátil.

1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Consejo de Administración es el máximo responsable de la existencia y mantenimiento de un control interno adecuado y eficaz, tanto directamente como a través del Comité de Auditoría que tiene constituido.

El Reglamento del Consejo de Administración establece en su artículo 14.2 que serán competencias del Comité de Auditoría en relación con los sistemas de información y control interno, entre otros, los siguientes:

- Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva.
- Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo o para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a este de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración de la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia la letra anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría.
- Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración, sobre todas las materias previstas en la Ley, los estatutos sociales y en el presente Reglamento, y en particular, sobre:
 - o la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente;
 - o la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales; y



- o las operaciones con partes vinculadas.
- Examinar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta, del presente Reglamento y, en general, de las reglas de gobierno de la Sociedad y hacer las propuestas necesarias para su mejora.

Es responsabilidad de la Dirección el diseño, implantación y funcionamiento de los sistemas de control internos adecuados de cara a garantizar el cumplimiento de las obligaciones de información financiera al mercado.

Esta función se ejecuta a través de la Dirección General y la Dirección Financiera, que son responsables de la elaboración de los estados financieros y del establecimiento y mantenimiento de las oportunas baterías de controles primarios que han de operar sobre las transacciones y demás operativa que tratan la información que ha de constituir la fuente de dichos estados. El departamento financiero está formado por profesionales con la formación adecuada y tiene la estructura que se considera suficiente de cara a cumplir con las obligaciones de información y cuenta con un sistema de revisiones y segregación de funciones que se considera suficiente.

El Director Financiero tiene establecida dependencia orgánica del Director General y dependencia funcional del Comité de Auditoría, realizando las labores de apoyo a la auditoría y gestionando la relación diaria para el control y supervisión del sistema de control interno.

2. SISTEMAS DE CONTROL INTERNO

La Sociedad identifica los principales procesos de cara a establecer procedimientos de control que reduzcan cualquier riesgo asociado a los mismos. Dichos procedimientos son establecidos por la Dirección General y los responsables de las áreas corporativas, encargados así mismo de su cumplimiento.

Los órganos responsables de supervisar el proceso de identificación de riesgos de la información financiera son el Área Financiera, la Dirección y el Comité de Auditoría y, por supuesto, el Consejo de Administración como órgano último y responsable de la información financiera de la Sociedad.

La Dirección Financiera:

- supervisa la anotación, valoración, desglose y presentación de la información financiera y la correcta estimación de las previsiones,
- identifica y comprueba la correcta anotación en la información financiera de los riesgos derivados de la actividad crediticia, de mercado y tesorería, así como los que se pudieran originar por riesgo operacional, y
- supervisa la correcta aplicación de las normas, junto con la Dirección Legal de la compañía, evitando que un error en su aplicación, o un desconocimiento de las mismas provoque errores en la información financiera.

La Dirección General, con apoyo de la Dirección Financiera, valida la correcta presentación y



desglose de la información financiera, así como las estimaciones y proyecciones y, del mismo modo, establece la estructura tanto humana como de sistemas informáticos del Área Financiera.

El Comité de Auditoría tiene la función de control y supervisión de todo el proceso de identificación de riesgos de la información financiera.

El Consejo de Administración, como máximo órgano de gobierno de la entidad, es el encargado de aprobar las políticas de seguridad de la información financiera y los manuales de políticas contables.

En el artículo 5 del Reglamento del Consejo se establece como competencia del Consejo de Administración, como máximo órgano de decisión de la sociedad, la formulación de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad.

Los estados financieros, así como las estimaciones en las que se basan las partidas más relevantes de los mismos o las distintas proyecciones que maneja la entidad, son revisadas por la Dirección y el Consejo de Administración, además de por los auditores externos de la Sociedad.

Esta revisión se considera una actividad de control, previa a la emisión de información financiera, y es relevante en la medida en que asegura que los juicios y proyecciones utilizados están alineados con los asumidos por los responsables últimos de gestionar la entidad y que han sido revisados por éstos.

El Comité de Auditoría es el responsable de la revisión de la información financiera.

Para asegurar la veracidad de la información se establecen controles individuales operados en las diferentes áreas sobre las transacciones que afectan al reporte de información financiera. Toda la información financiera se captura a través de las transacciones de las aplicaciones informáticas.

Corresponde al Área Financiera definir y actualizar las políticas contables, así como transmitirlas a las personas de la organización con implicación en la elaboración de la información financiera, y el Comité de Auditoría es el órgano responsable de estas políticas. Las mismas son actualizadas para su adecuación a los cambios normativos, siempre que se producen.

El Departamento Financiero es el encargado de resolver dudas o conflictos derivados de la interpretación de las políticas contables, las cuales son validadas por el auditor externo de la Sociedad.

La Dirección Financiera comunica las debilidades significativas de control interno que pudieran identificarse en otros procesos efectuadas durante el ejercicio. En estos casos, se elaboran planes de acción con el objetivo de mitigar las citadas deficiencias observadas, de los cuales se lleva a cabo el oportuno seguimiento.

Respecto al auditor de cuentas, el procedimiento establecido prevé la asistencia del mismo a las reuniones del Comité de Auditoría de la entidad, con el fin de informar del resultado de los trabajos desarrollados y, en su caso, dar a conocer el detalle de las debilidades de control interno puestas de manifiesto y los planes de acción puestos en marcha para remediar dichas debilidades.



Por último, los estados financieros y las Cuentas Anuales son sometidos a auditoría por un experto independiente auditor de cuentas que emite una opinión sobre los mismos y, del mismo modo, la información financiera semestral es sometida a revisión limitada por parte de los auditores.

Elaboración de información pública en general: La Compañía cuenta asimismo con un procedimiento interno de comunicación en el que se establece las directrices que se deben seguir en el caso de comunicación de información al mercado de cualquier índole, no solo la financiera. En este sentido, las personas encargadas de validar la redacción final de los documentos a comunicar al mercado serán el Director General, el Consejero Delegado y el Secretario del Consejo.